



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

15^a sesión plenaria

Viernes 27 de septiembre de 2013, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

En ausencia del Presidente, el Sr. Tommo Monthe (Camerún), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Discurso del Presidente de la República de Gambia, Sr. Al Hadji Yahya Jammeh

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Gambia.

El Presidente de la República de Gambia, Sr. Al Hadji Yahya Jammeh, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Gambia, Excmo. Sr. Al Hadji Yahya Jammeh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Jammeh (*habla en inglés*): Alabado sea Allah todopoderoso por hacer posible una vez más este encuentro de dirigentes mundiales. Quisiera felicitar al Presidente Ashe por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Sus impecables credenciales y su dilatada experiencia en el multilateralismo enriquecerán sin duda los debates y diligencias de este período de sesiones. Puede contar con el pleno apoyo de mi delegación. En ese mismo sentido, quisiera también rendir homenaje a su predecesor, Sr. Vuk Jeremić, por

su excelente labor de dirección durante el sexagésimo séptimo período de sesiones. Transmitimos un agradecimiento especial al Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon, por su liderazgo y por el compromiso que ha demostrado con el bienestar de la humanidad, en particular del tercer mundo.

Aprovecho también la ocasión para transmitir nuestro sentido pésame al Presidente, el Gobierno y el pueblo de Kenya, que han sufrido uno de los crímenes más atroces contra la humanidad. Tenemos presentes en nuestros pensamientos a los familiares de las víctimas. Se trata de una clara manifestación de que no se puede aceptar el terrorismo en ninguna de sus formas. Además, esos hechos no tienen nada que ver con nuestra noble religión, el islam.

Al reunirnos aquí en este sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, debemos detenernos para hacer balance de nuestra trayectoria colectiva a la hora de responder a muchos desafíos mundiales diferentes con los que la humanidad ha tenido que lidiar. Nuestra entidad mundial, las Naciones Unidas, ha aprobado incontables resoluciones que, de aplicarse al pie de la letra, hubieran hecho del mundo un lugar mejor para toda la humanidad y, en realidad, para todas las demás criaturas de nuestro planeta.

Desafortunadamente, algunos Estados Miembros siguen haciendo caso omiso de las resoluciones necesarias para el mantenimiento de la paz mundial e incluso ponen en duda o incumplen impunemente las resoluciones

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



aprobadas por la Asamblea. Como consecuencia de ello, las Naciones Unidas siguen estando incapacitadas. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo una evaluación de sus fortalezas y debilidades, con el fin de hacerlas más eficaces. Los enfrentamientos civiles y el terrorismo causado por el comportamiento negativo de algunas Potencias mundiales están poniendo en peligro la seguridad de las personas e incluso la viabilidad de los Estados. La pobreza, el hambre y las enfermedades siguen diezmando un sinnúmero de comunidades, mientras que nuestra capacidad de respuesta ante esas crisis humanitarias causadas por el ser humano sigue siendo discriminatoria e insuficiente.

Esto se demuestra una vez más en el caso de Siria. Creemos que esta Organización se creó ante todo para encontrar soluciones duraderas para la paz y la protección de la vida humana. Las decisiones se deben tomar con conocimiento de causa y de manera honesta en lugar de estar impulsadas por los intereses de unos pocos dioses autoproclamados, lo cual provoca daños irreparables en el tejido social y en las economías de los países en conflicto. Mi Gobierno apoya la opinión de que las organizaciones regionales en el Oriente Medio deben ser quienes lleven la iniciativa en las negociaciones para solucionar la crisis siria. La tragedia que está azotando a Siria se ha convertido en una mancha en nuestra conciencia como personas civilizadas, y hay que poner fin a esa guerra por todos los medios.

Solo se oye hablar de las armas químicas y de lo imprescindible que es garantizar que nadie las utilice. Esto no tiene ningún sentido mientras dure esta barbarie. Independientemente de si se utilizan armas químicas o no, hay miles de personas que siguen muriendo de la manera más horrible. En ambos casos, se trata de una muerte terrible y sin sentido, y nuestro deber no es elegir qué tipo de muerte es aceptable y cuál no. Nuestro deber es detener los asesinatos despiadados y bárbaros en Siria. Nosotros, las Naciones Unidas, debemos poner fin a la guerra de inmediato; de lo contrario, el pueblo de Siria seguirá pereciendo a manos de unas fuerzas sánicas y sádicas. El Consejo de Seguridad y todas las Potencias que se encuentran detrás de la guerra en Siria no solo deben evitar el uso de armas químicas, sino que también tienen que detener esta guerra brutal de inmediato y sin condiciones previas. Hay que poner fin a la guerra siria, y hay que hacerlo ya.

En el informe de 2013 sobre los resultados de África con respecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se revelan unos datos dispares. Los progresos considerables de África en relación con muchos objetivos, metas e indicadores están fuera de

duda, pero aún quedan grandes desafíos, sobre todo a la hora de plasmar el crecimiento económico en oportunidades de empleo digno, mejorar la prestación de servicios y reducir al mínimo las desigualdades de ingresos, sexuales y espaciales. Los conflictos violentos y las crisis económicas de algunos países, así como los desastres naturales sin precedentes que se han producido a lo largo del decenio por culpa del cambio climático, han causado retrocesos en el logro de los ODM en muchos países.

A pesar de estos problemas, algunos países africanos, y Gambia en particular, están haciendo grandes progresos en la consecución de algunas de las metas establecidas. Mi Gobierno está en vías de alcanzar la meta de los ODM en materia de educación sobre la matriculación neta en enseñanza primaria e índice de alfabetización en la población de entre 15 y 24 años. Mi Gobierno ha llevado a cabo análisis serios y bien informados de las políticas para dar prioridad a la enseñanza primaria básica y aumentar a la vez el acceso a la educación secundaria, superior y terciaria, haciendo hincapié en la mejora de la calidad en todos los ámbitos. Estamos trabajando diligentemente a fin de lograr que la disparidad entre los sexos en la matriculación desaparezca para el año 2014 y proporcionar educación gratuita e igualdad de oportunidades de manera que todos sepan leer y escribir a partir del año 2015.

Debemos asegurarnos de que la agenda para el desarrollo después de 2015 se base en los importantes avances de los ODM y se expanda para abarcar cuestiones más amplias de desarrollo sostenible, según lo acordado en Río. Por lo tanto, el tema elegido para este período de sesiones, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, es sin duda conveniente y oportuno y nos invita a la reflexión. Para poder alcanzar el objetivo que deseamos, es esencial adoptar unos criterios globales claros, de duración determinada, específicos y mensurables.

Para proteger los medios de subsistencia de África hacen falta estrategias internacionales, regionales y nacionales que reconozcan la confluencia de conflictos orquestados por Potencias extranjeras y graves peligros climáticos y actúen contra ellos. Gambia está convencida de que para reducir los efectos adversos del cambio climático y poner fin de inmediato al saqueo masivo de los recursos naturales africanos por parte de las compañías multinacionales occidentales hace falta una respuesta mundial oportuna y decisiva. Es un reto que debe unirnos, no dividirnos. Gambia es de la opinión de que África debe participar activamente en la conformación de los objetivos en función de sus propias prioridades de desarrollo y de los intereses comunes.

Las mayores amenazas para la humanidad son básicamente tres, y son consecuencia de comportamientos humanos impíos, a saber, la codicia excesiva, y por lo tanto la adicción a la acumulación de riquezas materiales por cualquier medio, sobre todo a través de estrategias violentas o inmorales; una obsesión por dominar el mundo por cualquier medio, incluida la determinación de emplear armas nucleares, biológicas y químicas para lograr esa fantasía; y la homosexualidad en todas sus formas y manifestaciones, que, a pesar de ser un mal que va en contra de la condición humana y de Dios, algunas Potencias están promoviendo como derecho humano.

Ninguna de estas tres amenazas, que son más mortales que todos los desastres naturales juntos, tiene nada que ver con el cambio climático. El primero no solo llevó a la colonización y el saqueo de los recursos humanos y materiales de África y Asia, sino que también causó dos devastadoras guerras entre las Potencias occidentales, que por desgracia fueron denominadas erróneamente guerras “mundiales”. El colonialismo se mantuvo gracias al sometimiento y saqueo masivo de los recursos de las colonias, que sumieron a cientos de millones de súbditos coloniales en la pobreza y la miseria.

Desde el siglo XIII hasta mediados del siglo XX, los conceptos de derechos humanos, buena gobernanza y democracia eran unos principios prohibidos para los africanos. Todos los africanos que se encontraban bajo un Gobierno colonial y que abogaban por ellos terminaban, o bien en la horca, o bien en una fosa común, o pudriéndose en mazmorras construidas por los colonialistas llamadas prisiones. Esto fue durante la época colonial, cuando el continente africano se consideraba un parque natural abandonado y a los africanos se les trataba peor que a los animales.

Hoy, después de luchar por nuestra libertad y de liberar a nuestro continente, los descendientes de las mismas Potencias coloniales nos están ordenando que adoptemos una nueva religión: la de la democracia, los derechos humanos y la buena gobernanza. A los africanos de hoy en día ya nadie les puede embaucar, y estamos decididos a defender nuestra independencia y dignidad, y a asumir el control de nuestros recursos naturales a cualquier precio y por todos los medios necesarios.

En cuanto a la segunda amenaza, la obsesión con dominar el mundo, somos testigos de un desarrollo sin precedente de armas nucleares, biológicas y químicas mortíferas, así como de otras armas de destrucción en masa, por parte de las mismas Potencias. Todos estamos de acuerdo en que todas las formas de tragedia y de

catástrofe humanas se originan en Occidente. Hasta el día de hoy, han gastado más dinero en tecnologías asesinas que en tecnología médica y agrícola. Si desatan una tercera guerra mundial, Dios no lo quiera, ello pondría fin a la existencia humana en el planeta Tierra, incluidas las propias Naciones Unidas.

Con respecto a la tercera amenaza, sabemos con certeza que todos los seres vivos tienen que reproducirse en aras de la posteridad. Se extinguen cuando ya no pueden reproducirse. Por tanto, la Asamblea estará de acuerdo conmigo en que cualquier persona que promueva el fin de la reproducción humana debe estar promoviendo la extinción de la especie humana. ¿Acaso podría llamarse esto promoción de los derechos humanos cuando se aboga por el fin definitivo de la reproducción y la procreación del ser humano? Quienes promueven la homosexualidad quieren acabar con la existencia de la especie humana. Se está convirtiendo en una epidemia, y nosotros, los musulmanes y los africanos, lucharemos contra ese tipo de conducta en nuestros países. Nunca la aceptaremos. Queremos un futuro mejor para la humanidad y la supervivencia de la humanidad en el planeta; por tanto, jamás toleraremos ningún programa en que se inste claramente a la extinción de la especie humana.

La paz y la seguridad están indisolublemente vinculadas al desarrollo. Gambia sigue acatando y respetando ese principio, lo cual justifica el compromiso permanente de mi Gobierno con las iniciativas de paz emprendidas bajo los auspicios de la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, una de las cuales culminó con éxito en la instauración de un Gobierno elegido democráticamente en Malí hace unas semanas. Así pues, aprovecho la oportunidad para felicitar al hermano pueblo de Malí por dar a la paz una oportunidad al elegir un Gobierno por la vía democrática.

Si se despliegan más esfuerzos concertados a través de las consultas y el diálogo, pronto también seremos testigos del logro de una solución duradera que permita salir del estancamiento político en Guinea-Bissau. Asimismo, me complace la labor que lleva a cabo actualmente el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Egipto, cuyo objetivo es lograr una transición inclusiva y pacífica mediante el diálogo, la avenencia, la reconciliación y la tolerancia. Mi Gobierno seguirá utilizando su condición de miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para proponer medidas pacíficas que faciliten mayores compromisos con miras a lograr los resultados deseados en nuestra búsqueda común de la estabilidad duradera en el continente africano.

Sin embargo, las tendencias que se observan actualmente en todo el mundo suscitan graves dudas sobre la eficacia de los mecanismos de prevención y gestión de conflictos aprobados por las organizaciones regionales y, lo que es más importante, por las Naciones Unidas. En lugar de actuar como un mecanismo eficaz para prevenir y solucionar conflictos, así como para promover la seguridad mundial, el Consejo de Seguridad se ha convertido en un obstáculo para el progreso, la paz y la seguridad en algunos casos en los que las decisiones arbitrarias solo pueden calificarse de racistas y erróneas y, por tanto, inaceptables.

La búsqueda legítima de una representación plena en el Consejo de Seguridad por parte de África sigue siendo una alerta importante que debe recibir urgente atención. La paz y la seguridad internacionales nos incumben a todos, y no se puede esperar que África, un continente cuyos recursos, tanto materiales como humanos, han ayudado a Occidente a salir de la pobreza y a vivir en la riqueza desde el siglo XIII hasta la actualidad, siga desempeñando un papel secundario en el Consejo de Seguridad o en cualquier organización internacional. Gambia sigue abogando con firmeza por que las categorías de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad tengan una distribución regional equitativa y se amplíen para adaptarse a las realidades geopolíticas actuales. Gambia respalda la reivindicación de África de obtener dos puestos permanentes y dos puestos no permanentes, como se enuncia claramente en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte.

¿Cuánto tiempo seguirá la comunidad internacional haciendo caso omiso del derecho y las aspiraciones legítimos de un continente formado por 53 Estados, todos ellos miembros de la Asamblea General? Estos llamamientos se han dejado oír con fuerza y claridad, pero algunas Potencias occidentales siguen soslayándolos. Esto debe terminar, o la Asamblea verá cómo un África muy digna, decidida e independiente hace valer sus derechos legítimos en todo el mundo, a su manera.

Mi delegación condena enérgicamente la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y degradantes como medio de solucionar controversias. Esas medidas repercuten de manera negativa en la vida de personas inocentes, que carecen de medios para defender su legítima soberanía frente a un poderío militar enorme. Consideramos que la aplicación constante de esas medidas contra el pueblo de Cuba, un pueblo amante de la paz, es inhumana e injusta y constituye una violación flagrante de los principios básicos de los derechos humanos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, que,

irónicamente, se promulgaron, sobre todo, para evitar ese tipo de conducta.

Con ese espíritu, Gambia comparte las opiniones expresadas por la comunidad internacional en su constante oposición inequívoca a las sanciones impuestas por los Estados Unidos de América contra Cuba. El bloqueo contra Cuba contraviene los principios fundamentales del derecho internacional, el derecho internacional humanitario, la Carta de las Naciones Unidas y las normas y los principios que rigen las relaciones pacíficas entre los Estados, y viola además la igualdad soberana de los Estados y los principios de no intervención y no injerencia en los asuntos internos de otros Estados Miembros. El embargo no tiene justificación legítima ni moral, habida cuenta de que sigue socavando los derechos básicos fundamentales a la emancipación económica y las aspiraciones del pueblo cubano al desarrollo. Como miembro responsable de la comunidad internacional, Gambia se suma, por tanto, a otros Estados Miembros para pedir la inmediata derogación de las leyes, las medidas o las políticas que obstaculizan el libre desarrollo del comercio y la navegación internacionales contra Cuba.

También reiteramos nuestro llamamiento en favor de una reevaluación seria y decisiva de nuestra política con respecto a la República de China en Taiwán. Las preocupaciones de los 23 millones de habitantes de ese gran país, que trabajan arduamente y son amantes de la paz, siguen pasándose por alto. La República de China en Taiwán tiene un Gobierno elegido democráticamente, que es el único Gobierno legítimo que defiende los intereses del pueblo de Taiwán en los asuntos mundiales y en sus múltiples interacciones importantes con todas y cada una de las naciones del mundo. El pueblo de Taiwán tiene las mismas preocupaciones que todos nosotros con respecto a los problemas mundiales. Sin embargo, no es miembro de los órganos fundamentales de esta Organización mundial para contribuir con su participación a la búsqueda de soluciones para esos problemas.

La situación en el territorio palestino ocupado sigue siendo patética a consecuencia de decenios de castigo colectivo, el flagrante trato inhumano y degradante de los civiles inocentes y la denegación manifiesta del acceso a la asistencia humanitaria y a los servicios básicos, así como a suministros médicos y materiales de construcción esenciales, lo cual se ha convertido en la norma diaria, y no en la excepción, para los palestinos. La pauta y la frecuencia de esos abusos contra los derechos humanos, así como el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la Potencia ocupante, no han disminuido.

Gambia está convencida de que la actual confiscación de las tierras y propiedades palestinas que facilita la actividad de los asentamientos ilegales es inaceptable desde los puntos de vista moral y político. Ese comportamiento ilegal por parte de Israel es un flagrante irrespeto del derecho internacional y pone en duda seriamente la intención de Israel de procurar la paz verdadera y duradera con sus hermanos y hermanas, los palestinos. ¿Cómo pueden la comunidad internacional y las Naciones Unidas seguir mirando en silencio esa clara injusticia y las prolongadas violaciones de los derechos humanos, sin sentir la más mínima culpa por no adoptar medidas enérgicas y pertinentes para ponerles fin? ¿Hasta cuándo debemos permitir que siga impune el flagrante irrespeto del derecho internacional?

Si bien acogemos con beneplácito la reanudación de las conversaciones de paz entre Israel y Palestina, esperamos que esta vez los mediadores sean lo suficientemente dignos y honestos como para garantizar que ambas partes se comprometan realmente a una solución de dos Estados que poco a poco de lugar a la paz y a la seguridad permanentes en el Oriente Medio y más allá de la región.

Vivimos en un mundo de nuevas y mayores amenazas —amenazas que no podrían haberse previsto cuando se fundaron las Naciones Unidas en 1945. El acoso y la invasión criminal unilaterales de los Estados soberanos dotados de recursos so pretexto del fortalecimiento de la democratización, junto con el terrorismo, la delincuencia organizada, la pobreza y las enfermedades seguirán siendo una grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales a menos que se adopten medidas pertinentes para erradicarlos. Hacer frente a esos problemas hoy exige sinceridad y honestidad a la hora de realizar esfuerzos bien coordinados y concertados a nivel mundial.

Gambia está convencida de que el desarrollo socioeconómico y el respeto de los derechos soberanos de los países a controlar sus propios recursos naturales, sobre todo los minerales, deberían ser la línea de defensa colectiva de un sistema de seguridad mundial colectivo que tome con seriedad la soberanía de cada nación. La lucha contra la pobreza no solo salvará a millones de vidas, sino también fortalecerá las capacidades de los Estados en la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada y los conflictos entre Estados. Es necesario que contemos con asociaciones y compromisos renovados y genuinos a nivel mundial que sean vinculantes y se basen en el respeto del derecho soberano de cada Estado a escoger un modo de vida basado en sus valores religiosos y culturales, puesto que ningún sistema administrativo es mejor que el prescrito por Alá, Todopoderoso.

Es también necesario aumentar la credibilidad y eficacia del Consejo de Seguridad garantizando que todos los Miembros del sistema de las Naciones Unidas abandonen y rechacen la justicia selectiva. Todo parece indicar que hace falta inyectar nuevas ideas en el Consejo de Seguridad e imprimirle nuevo impulso y ampliar el número de sus miembros para que refleje las actuales realidades geopolíticas. Por otra parte, el respeto del principio de igualdad de los derechos soberanos de los pueblos y la necesidad de promover y respetar las relaciones pacíficas entre todos los Estados, ricos o pobres, blancos o negros, deberían ser las principales consideraciones para lograr la coexistencia pacífica de los Estados Miembros —es decir, si es que queremos llegar en 2015 y posteriormente un mundo pacífico y próspero a las futuras generaciones de la raza humana.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Gambia por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República de Gambia, Sr. Al Hadji Yahya Jammeh, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Rey Tupou VI, Monarca del Reino de Tonga

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del del Monarca del Reino de Tonga.

El Rey Tupou VI, Monarca del Reino de Tonga, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Tupou VI, Monarca del Reino de Tonga, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Rey Tupou VI (*habla en inglés*): Como esta es la primera vez que me dirijo a la Asamblea General en calidad de Jefe de Estado, deseo felicitar sinceramente al Sr. John Ashe por haber sido elegido Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Le aseguro que puede contar plenamente con el apoyo y la cooperación de la delegación de Tonga bajo su sumamente competente liderazgo.

Deseo también encomiar el liderazgo del sexagésimo séptimo período de sesiones de su predecesor, Sr. Vuk Jeremić. Expreso mi agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su perseverante y enérgico liderazgo.

para seguir promoviendo el perfil y la labor de las Naciones Unidas frente a los desafíos mundiales sin precedente.

Tonga acoge con satisfacción el tema oportuno para el debate “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, y la inclusión de un conjunto de seis cuestiones temáticas para los debates temáticos y las reuniones de alto nivel que se celebrarán durante el sexagésimo octavo período de sesiones. De hecho, Tonga se suma a los demás pequeños Estados insulares en desarrollo para afirmar que las prioridades esbozadas en la agenda para el desarrollo después de 2015 deberían, con una mayor cooperación entre los Estados Miembros, reflejar el resultado de la tercera conferencia internacional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se celebrará en 2014, en Samoa.

Tonga respalda la reunión de alto nivel propuesta que abordará las necesidades de la mujer, los jóvenes y la sociedad civil y contribuirá a los objetivos de desarrollo. Aplauda la Reunión de Alto Nivel sobre la contribución de los derechos humanos y el estado de derecho al marco después de 2015 y encomia el vigésimo aniversario de la Conferencia de Viena sobre los Derechos Humanos. A principios de este año, Tonga presentó su segundo examen periódico universal, que aprobó el Consejo de Derechos Humanos. El próximo examen que realizará Tonga está previsto para 2017 a 2018.

La Reunión de Alto Nivel que se centra en la cooperación Sur Sur y triangular, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones, se considera como un valor añadido a la consecución de los objetivos de desarrollo. A principios de este mes, Tonga auspició la Sección de las Islas del Pacífico de la Conferencia anual sobre Internet para celebrar el surgimiento de la conectividad de alta velocidad de Internet en Tonga. En la Conferencia se mostraron los logros de la región del Pacífico al acceder a oportunidades para los usuarios de Internet y se demostró la manera en que Tonga puede desarrollar mejor su propia estrategia de inversión en el nuevo sistema de Internet de cable submarino.

El debate temático sobre las asociaciones merece grandes elogios, en particular teniendo en cuenta la Conferencia de Samoa antes mencionada que se centra en el tema principal del desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo a través de la asociación verdadera y duradera. El segundo debate temático, sobre el establecimiento de sociedades estables y pacíficas, es también acogido con satisfacción, en vista del actual caos que sufrimos en la comunidad internacional. El tercer debate temático sobre las funciones del agua, el

saneamiento y la energía sostenible es igualmente importante para la agenda para el desarrollo después de 2015.

La energía es el hilo dorado conductor del crecimiento económico, el aumento de la equidad social y un entorno que permite que el mundo prospere. La energía sostenible es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), incluidos muchos objetivos de desarrollo que van mucho más allá del sector energético —la erradicación de la pobreza; el aumento de la producción de alimentos; el suministro de agua potable; la mejora de la salud pública; el aumento de la educación; la generación de oportunidades económicas; y el empoderamiento de la mujer— así como una parte integrante de la generación del desarrollo sostenible, como la sostenibilidad ambiental. Es también indispensable que se produzca un cambio hacia fuentes energéticas más sostenibles para hacer frente a la sostenibilidad del medio ambiente, abordando a la vez los desafíos del cambio climático.

El concepto de establecer una base de datos de la energía sostenible para todos en la región del Pacífico tiene por objetivo reunir todos los datos sobre los proyectos relativos a la energía, incluidos todos los proyectos ejecutados en el Pacífico, que reflejen las mejores prácticas, así como los que no han tenido tanto éxito.

La falta de datos que podrían registrarse en la región provoca un alejamiento del verdadero valor de la asistencia de nuestros asociados para el desarrollo, mediante la cual el 60% de la financiación de proyectos es asimilado por la asistencia técnica, los proyectos experimentales, los estudios de factibilidad previos y únicamente el 40%, y en algunos casos menos, en componentes físicos. La base de datos de la energía sostenible para todos en la región del Pacífico tiene el objetivo ambicioso de la ejecución, mediante el cual los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, con la asistencia de sus asociados para el desarrollo, entregarán a la tercera conferencia internacional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se celebrará en 2014 en Samoa, un proceso documentado bajo el cual se ha conseguido ese logro y que pudiera compartirse entre todos los grupos regionales de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, exhorto a todos los interesados pertinentes a que trabajen de consuno para elaborar y establecer un objetivo mundial sobre la energía sostenible para todos como parte de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Un conjunto de metas e indicadores conexos que respalden el objetivo debería abarcar las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Los tres objetivos de

la iniciativa Energía Sostenible para Todos: el acceso universal a la energía, el aumento de la eficiencia y la energía renovable, pueden crear un sólido marco sobre el cual se pueda seguir trabajando, adaptándolo plenamente a las distintas circunstancias y prioridades a los niveles local, nacional y regional.

Tonga encomia al Secretario General por su loable iniciativa de convocar una cumbre de alto nivel sobre el cambio climático en 2014 y se suma a los demás pequeños Estados insulares en desarrollo para exhortar a los dirigentes de los países desarrollados a que aumenten su objetivo de mitigación para salvar la laguna existente antes de 2020 de una manera oportuna y eficaz. Además, Tonga se suma a esos Estados para pedir la inclusión del cambio climático como cuestión principal en cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible. Los océanos son un tema priorizado y deberían también considerarse principalmente en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda para el desarrollo después de 2015.

El Gobierno de Tonga ha aprobado el marco para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ha optado por aplicarlo al sexto Objetivo de los ODM, combatir las enfermedades no transmisibles, al primer Objetivo, erradicar la pobreza, y al tercer Objetivo 3, promover la igualdad de género.

Las cinco intervenciones principales siguientes han sido priorizadas en Tonga para combatir las enfermedades no transmisibles: aumentar el suministro local de alimentos y crear oportunidades que generen ingresos para las mujeres y los grupos vulnerables; brindar servicios de salud en hospitales, analizar los factores de riesgo de enfermedades concretas; examinar la legislación, la legislación subsidiaria y las políticas que afectan los alimentos, el tabaco, la cava, el alcohol y la actividad física; promover estilos de vida saludables por mediación de las iglesias y los centros de trabajo; y respaldar los recursos.

El informe de Tonga sobre el marco para acelerar el logro de los ODM está completo y listo para ponerse en vigor y, además, se corresponde con el llamamiento formulado por los pequeños Estados insulares y en desarrollo para que las enfermedades no transmisibles y otras cuestiones de salud nuevas figuren con prioridad en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Tonga se suma a las demás delegaciones de la comunidad internacional para exhortar a que se resuelva de manera rápida y pacífica la situación en Siria.

En cuanto a las cuestiones regionales pertinentes, Tonga apoya las opiniones expresadas en el comunicado de las Islas Marshall, es decir, el documento final de la reunión anual de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, celebrado a principios de este mes.

!Que Dios siga bendiciendo y guiando a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el cumplimiento de su importante labor en el futuro!

El Presidente interino (en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Monarca del Reino de Tonga por la declaración que acaba de formular.

Su Majestad el Rey Tupou VI, Monarca del Reino de Tonga, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita.

El Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Malí, Sr. Ibrahim Boubacar Keita, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Keita (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme transmitir al Presidente Ashe las sinceras felicitaciones de la delegación de Malí por haber sido elegido Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es un reconocimiento muy acertado de sus cualidades como excelente diplomático, así como un homenaje a su país, Antigua y Barbuda. Puede tener la seguridad de que contará con la plena disposición de mi delegación de trabajar para garantizar el éxito de los resultados de nuestros esfuerzos.

Deseo aprovechar esta oportunidad también para felicitar a su predecesor, Sr. Vuk Jeremić de Serbia, por la excelente manera en que condujo la labor de la Asamblea en su sexagésimo séptimo período de sesiones. Permítaseme también reiterar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, nuestro más profundo agradecimiento por los loables esfuerzos que ha realizado para alcanzar los nobles objetivos de nuestra Organización.

Unas semanas después de haber asumido el más alto cargo en Malí como el tercer Presidente elegido de la República desde el advenimiento de la democracia, es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea.

En primer lugar, permítaseme garantizar a la Asamblea mi inquebrantable decisión de defender los ideales de nuestra Organización, que se basan en los valores de la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo, valores contenidos en el juramento que hice ante el pueblo de Malí.

Me dirijo a la Asamblea para expresar el agradecimiento de mi pueblo a toda la comunidad internacional por el inestimable apoyo demostrado a mi país, Malí, que ha recuperado hoy su soberanía sobre todo su territorio. Desde esta noble tribuna, y en nombre de todo el pueblo de Malí, rindo homenaje a la labor de las Naciones Unidas, y sobre todo del Consejo de Seguridad, que a través de sus cuatro resoluciones y una serie de declaraciones condenó la agresión terrorista yihadista sufrida por mi país y reiteró su compromiso con la unidad y la integridad territorial de mi país. El Consejo autorizó el despliegue de fuerzas internacionales para ayudar a las fuerzas armadas de Malí en la difícil tarea de recuperar las zonas de su territorio controladas por los grupos terroristas.

Permítaseme expresar mi gratitud a la UNESCO por haber condenado con firmeza la destrucción de los sitios y los mausoleos del patrimonio mundial de Tombuctú y Gao. En aquel momento, Marruecos presidía el Consejo de Seguridad. Por lo tanto, quiero dar las gracias a Su Majestad el Rey Mohammed VI por las contribuciones sumamente importantes que hizo el Reino de Marruecos, que desde el primer momento de la ocupación de Malí condenó ese acto de agresión del que fuimos víctima, y ofreció a nuestra población asistencia humanitaria de emergencia. Este es también el momento y el lugar adecuados para agradecer a Francia y a su Presidente, François Hollande, el lanzamiento de la Operación Serval,

operación que salvó vidas y frenó el avance de los yihadistas hacia el sur de Malí. Si no hubiera sido por esa intervención, hoy no estaría ante la Asamblea.

Permítaseme transmitir también mi agradecimiento a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana y la Organización de Cooperación Islámica por su preocupación y compromiso constantes con la búsqueda de una solución duradera a la crisis de Malí. En particular, quisiera encomiar el liderazgo del Presidente de la República de Côte d'Ivoire y actual Presidente de la CEDEAO, Sr. Alassane Ouattara, por su continuo compromiso

de apoyo al pueblo de Malí. Asimismo, doy las gracias al Presidente Blaise Compaoré, de Burkina Faso, mediador en la crisis de Malí, así como al Sr. Goodluck Jonathan, de Nigeria, comediador en la crisis, por los esfuerzos que despliega en la actualidad para encontrar una solución a la crisis que golpeó a nuestro país. Damos también las gracias al Presidente Boni Yayi, de Benin, quien durante su mandato al frente de la Unión Africana dedicó toda su energía a solucionar la crisis de Malí.

Asimismo, quisiera dar las gracias al Presidente del Chad, nuestro hermano Idriss Deby Itno. Su país desplegó 2.000 hombres en Malí, muchos de los cuales murieron. Tenemos presentes en nuestros pensamientos a todos los hijos e hijas del Chad que murieron en Malí, por quienes expresamos nuestro pésame. Sacrificaron la vida por Malí. Quisiera igualmente rendir homenaje al Presidente Mahamadou Issoufou y al valiente pueblo del Níger por haber dado una bienvenida fraternal a nuestro pueblo, que alivió el sufrimiento en sumo grado. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para presentar mis respetos a la memoria de todos nuestros hermanos del Níger que murieron en los campos de batalla durante los ataques salvajes llevados a cabo contra Agadez y Arlit en el Níger.

Quiero igualmente rendir homenaje al Presidente de Argelia, Sr. Abdelaziz Bouteflika, y a nuestros hermanos del pueblo argelino, que siempre han apoyado a Malí. Hay una larga historia de amistad entre nuestros pueblos, algo que se verificó de nuevo cuando Argelia ayudó recientemente a Malí durante la crisis humanitaria. Quisiera aprovechar esta oportunidad para afirmar que Argelia y Malí son dos Estados hermanos. Están unidos por una amistad sólida y una historia común.

Al pueblo de Mauritania y a su Presidente Mohamed Ould Abdel Aziz quisiera expresarles mi gratitud por sus contingentes, que nos apoyaron al perseguir a los yihadistas, que durante tanto tiempo causaron estragos en Malí septentrional. A Mauritania, que también ha estado de luto por los ataques yihadistas, quisiera expresar nuestro más sentido pésame y nuestra solidaridad por quienes murieron luchando por nuestro país. Muchos de nuestros amigos y hermanos mauritanos murieron en la región de Tombuctú.

Por último, a la Unión Europea y a todos los asociados bilaterales y multilaterales, quisiera decirles que el pueblo de Malí está agradecido por la formidable movilización internacional que tuvo lugar para ayudar a nuestro país, que nos ha permitido superar la crisis, y ha hecho posible que yo esté en este Salón hoy. Asimismo,

estimo que la restauración de la paz en Malí hoy nos permite mirar hacia el futuro de una manera serena, razonable y confiada. Por otra parte, quisiera asegurarles que la lucha contra los traficantes de drogas y los yihadistas, en todas sus formas, es un empeño que continúa y con el que nos hemos comprometido. Agradezco mucho que nos respalden en esa lucha permanente.

Quisiera transmitir mis pensamientos sinceros a todos los amigos de Malí que perecieron en los campos de batalla para salvaguardar el futuro de nuestro país y el futuro de nuestros hijos. Ha habido muchos héroes, civiles anónimos, tanto hombres como mujeres, que sufrieron en Malí. Pienso en todos los heridos, en las mujeres violadas, en quienes fueron mutilados, en quienes sufrieron bajo el yugo de la barbarie, que soportaron interminables meses de sufrimiento pero que se mantuvieron firmes, de pie para Malí, a pesar de todas las intimidaciones de que fueron objeto.

Por mi parte, no puedo concluir este capítulo de gratitud sin dedicar un pensamiento de solidaridad a todas las familias de los rehenes argelinos, franceses y de otras nacionalidades todavía cautivos de los grupos yihadistas en la región del Sahel, especialmente Malí septentrional. Puedo asegurar a la Asamblea que no escatimaremos esfuerzo alguno para acelerar su puesta en libertad, por supuesto en estrecha cooperación con los Estados interesados.

Malí está de retorno. Sí, por supuesto, con el apoyo de Estados amigos, Malí se yergue, dispuesto a pasar la página del período más oscuro de su historia, caracterizada por nueve meses de graves violaciones de los derechos humanos, saqueos y destrucción de monumentos y sitios históricos y culturales únicos que son patrimonio cultural. Malí ha recuperado su soberanía e integridad nacional, respaldada por su diversidad cultural, y ahora comienza su camino hacia la reconciliación nacional.

Se ha lanzado un proceso de diálogo por la paz y la reconciliación nacional mediante el Acuerdo preliminar de Uagadugú firmado el 18 de junio. La transición, iniciada en marzo de 2012, después del golpe de Estado, terminó el pasado agosto, después de las elecciones presidenciales que toda la comunidad internacional juzgó fidedignas y transparentes. Gracias a ese proceso electoral ejemplar, los malienses recordaron y demostraron su compromiso con la democracia y el orden constitucional. Para finalizar el proceso, mi Gobierno contrajo el compromiso de celebrar sin más dilaciones la primera vuelta de las elecciones legislativas el 24 de noviembre y la segunda vuelta el 15 de diciembre.

Como Presidente que goza de la confianza y la fe del pueblo de Malí, comprendo el enorme alcance de los retos. Los malienses tienen un anhelo profundo de paz y reconciliación nacional, así como de desarrollo económico y social. Tan pronto como llegué a la Presidencia, tomé la iniciativa de reunirme con los jefes de los grupos armados del norte del país en Bamako para examinar con ellos y recordarles los principios sacrosantos del respeto de la integridad territorial de Malí y la laicidad de nuestro Estado. Les hice tomar conciencia de que estamos dispuestos a organizar un diálogo político inclusivo sincero en el que, a excepción de toda forma de independencia o autonomía, todo podía examinarse abiertamente. Nuestro mensaje ha sido escuchado, y nos comprometeremos en breve a dialogar en el futuro a fin de encontrar una solución definitiva a la crisis en Malí septentrional.

Llegados a este punto, quisiéramos reactivar el diálogo intercomunitario e intracomunitario para volver a crear las condiciones que permitan a todos los malienses vivir juntos. Se convocará una asamblea general para la descentralización que cree las condiciones necesarias para un traspaso eficaz de la gobernanza y de los recursos a las autoridades locales en todo el país. Después de ello, el Gobierno celebrará una conferencia nacional de revisión en Malí septentrional.

Para preparar las futuras decisiones con los grupos armados y crear las condiciones para pacificar la situación, se han adoptado medidas de fomento de la confianza, como se pide en el Acuerdo preliminar de Uagadugú. De ahí que me sea imposible comprender por qué los elementos rebeldes decidieron suspender las negociaciones, lo que representa una flagrante violación del Acuerdo. Tendremos que examinar eso. A ese respecto, la Comisión para el Diálogo y la Reconciliación se convertirá en la Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación a fin de curar las heridas de la guerra que sigue habiendo en la sociedad maliense.

La crisis cíclica en las regiones septentrionales de Malí hunde sus raíces en las precarias condiciones de vida de nuestra población y la pobreza en general. Al asumir la dirección establecí el Ministerio para la Reconciliación Nacional y el Desarrollo de las Regiones Septentrionales con el fin de acelerar el desarrollo en los ámbitos de la salud, la educación y la infraestructura.

Me complace observar que la comunidad internacional ha comprendido lo que está en juego, y aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento profundo y sincero a todos los amigos de Malí que el 15 de mayo se comprometieron, en una maravillosa muestra de una

solidaridad excepcional, a apoyar la aplicación del plan para la recuperación económica sostenible de Malí.

Con el respaldo de la comunidad internacional, Malí está trabajando con determinación para abordar la consolidación de la paz, la reconciliación nacional y la reforma de las fuerzas de seguridad y defensa nacionales, reconstruir las regiones septentrionales devastadas por las fuerzas terroristas y yihadistas, mejorar la gobernanza institucional y lanzar la recuperación económica de nuestro país. En el marco de la buena gobernanza, se ha dado preferencia a nuestro sistema de justicia nacional. Después del Primer Ministro, el Ministro de Justicia es el Ministro de más rango de mi Gobierno, lo que demuestra claramente nuestro compromiso de convertir a Malí en un Estado en el que prevalezca verdaderamente el estado de derecho.

Malí ha recorrido un largo camino, pero ha llegado. Está aquí y quiere desempeñar plenamente su papel. Sin embargo, debo decir que la situación que actualmente afronta nuestro país es sintomática de los problemas que afrontan todos los países de la región del Sahel, especialmente las peores formas posibles de delincuencia organizada transnacional, entre ellas el tráfico de drogas, la trata de seres humanos y el tráfico de armas de todo tipo, de las que algunos modelos sumamente sofisticados provienen de los arsenales libios que quedaron después de la caída del régimen de Al-Qadhafi. A pesar de la esperanza que suscitaron las operaciones militares exitosas gracias a los esfuerzos combinados de la Operación Serval, los contingentes de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, ahora la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y las fuerzas de seguridad armadas malienses, hay pequeños grupos terroristas armados que siguen dejándose sentir en nuestra subregión y que se desplazan de un territorio a otro —sabemos que están presentes en el sur de uno de nuestros vecinos— y ello representa para nosotros y la comunidad internacional una grave amenaza para la estabilidad y la integridad territorial de Malí y para la paz y la seguridad de la región del Sahel en su conjunto.

En ese contexto, se desplegó la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Esa Misión fue un éxito, y queremos felicitar a las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad, por esa iniciativa notabilísima.

Nuestro país se halla en una encrucijada. Hace apenas unos meses, nadie hubiera pensado que yo interveniría en este Salón ante la Asamblea General. Aprovecho

esta oportunidad para reiterar nuestro compromiso de trabajar sin descanso para aplicar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Nosotros mismos nos familiarizamos con la estrategia ayer en una cumbre de alto nivel sobre la situación en el Sahel. Dadas la complejidad y la gravedad de la situación en el Sahel, mi delegación acoge con beneplácito el informe presentado en junio por el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Romano Prodi (S/2013/354), que, a nuestro juicio, refleja con precisión la dimensión regional y debe permitirnos librarnos de la situación que prevalece en nuestro país.

Este es el momento oportuno para que ponga de relieve con insistencia que la búsqueda de una solución duradera a la crisis del Sahel requerirá una cooperación fortalecida y dinámica entre todos los Estados de las regiones del Sahel y del Sáhara a fin de luchar contra el extremismo religioso y la delincuencia organizada. Bajo mi dirección, Malí tiene la determinación de trabajar para proporcionar un nuevo impulso a los mecanismos de cooperación subregional de que disponemos. A ese respecto, la asistencia de la comunidad internacional será indispensable para luchar contra el terrorismo transnacional en la región del Sahel en su conjunto.

Hay mucho en juego y la amenaza terrorista es de proporciones alarmantes, hasta el punto de que ningún país está a salvo de que se cometan actos violentos y bárbaros. Los ataques que tuvieron lugar en Nairobi (Kenya) son la ilustración más dolorosa de ello. Mi país, que en la actualidad se recupera lentamente de las atrocidades cometidas por los grupos terroristas yihadistas y los grupos afines del narcotráfico, reitera su firme condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. En nombre de Malí, presento mis condolencias más sentidas y sinceras al Gobierno y el pueblo de nuestro país hermano, Kenya.

A la delegación de Malí le agrada particularmente el tema principal del debate general del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. La importancia de ese tema radica inequívocamente en las incertidumbres a que se enfrenta el mundo de hoy, incertidumbres derivadas de la inestabilidad económica y financiera a nivel internacional, de la intensificación de la lacra de la pobreza, del continuo deterioro del medio ambiente y el aumento del número de desastres naturales. Hace apenas unos meses, hemos sufrido inundaciones que se cobraron al menos 50 vidas solo en mi país.

En efecto, 10 años después de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Jefes de

Estado y de Gobierno se reunieron en septiembre de 2010 en este Salón de la Asamblea General en el marco del examen de mitad de período, y expresaron su grave preocupación por los insuficientes resultados. Es necesario constatar que, en la presente etapa, el camino que hay que recorrer para alcanzar los ODM sigue siendo largo. A ese respecto, es fundamental que examinemos críticamente las deficiencias observadas a fin de allanar el camino para el desarrollo sostenible.

Una de las deficiencias del programa de los ODM que nos llamó la atención fue la falta de compromiso en relación con el octavo ODM, sobre la creación de una alianza mundial para el desarrollo. Si no se ponen en marcha sistemas financieros y comerciales abiertos y equitativos que respeten las promesas hechas a los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares y los Estados sin litoral —nuestro colega de Samoa se acaba de referir a ello—, y ante un déficit de asistencia a esos países, corremos el riesgo de fracasar. Frente a esa situación, Malí fomenta la adopción de un único programa de desarrollo consolidado para el período posterior a 2015, cuyo objetivo prioritario a largo plazo será erradicar la pobreza y promover la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Se trata de un proyecto que obedece a la índole apremiante de los retos y la escasez de recursos disponibles para hacerles frente.

En el mismo sentido de quienes me precedieron en el uso de la palabra, reafirmo aquí y ahora mi firme determinación de defender los ideales de paz, seguridad y justicia que caracterizan nuestra Organización. En cuanto a África, Malí está sumamente preocupado por la situación en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Egipto y Libia, y expresa su firme condena de la violencia como medio de expresión política. Malí acoge con agrado los progresos registrados en el camino de la reconstrucción y la reconciliación nacional en Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau.

Con respecto al Oriente Medio, nos sentimos sumamente preocupados por los actos de violencia letal que se están produciendo en Siria, con su porción diaria de desastres humanos. En consecuencia, condenamos con firmeza el uso de armas químicas en el país. Malí insta a las partes interesadas a que potencien soluciones políticas negociadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Alentamos las actuales conversaciones entre israelíes y palestinos e instamos a todas las partes a que adopten las medidas necesarias para instaurar un clima de confianza y a que inicien negociaciones directas para lograr una paz justa, amplia y duradera basada, en particular,

en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Aprovecho esta oportunidad para reiterar la solidaridad y el apoyo total del pueblo y el Gobierno de Malí al pueblo palestino en su lucha legítima para ejercer su derecho inalienable a la soberanía.

Celebro las medidas que en los últimos años han adoptado las Naciones Unidas con miras a lograr cambios cualitativos en las esferas prioritarias del desarrollo, la paz y la seguridad colectiva, así como de los derechos humanos y la reforma de la Organización. A pesar de los avances alcanzados, queda mucho por hacer, especialmente en lo que se refiere a la reforma necesaria del Consejo de Seguridad y a la revitalización de la Asamblea General. Debemos continuar nuestros esfuerzos a fin de garantizar que la Asamblea General, que es el principal órgano deliberante de la Organización, ocupe un lugar central y esté dotada de medios que le permitan aplicar sus resoluciones.

En lo referente a la reforma del Consejo de Seguridad, Malí reitera su compromiso con el Consenso de Ezulwini y con la Declaración de Sirte, aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, y apoya las reivindicaciones legítimas de África a tener dos puestos permanentes y cinco puestos no permanentes en el Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad así reformado reflejaría mejor las realidades geopolíticas del mundo actual y repararía la “injusticia histórica” que se ha hecho a África, la única región del mundo que no cuenta con un puesto permanente en el Consejo.

Malí ha vuelto. Malí ahora vuelve a ocupar su lugar, el lugar que le corresponde de conformidad con su rica historia, en la comunidad de Estados libres y democráticos. El pueblo de Malí está dispuesto a participar, a desempeñar cabalmente un papel en la construcción de un mundo de paz, tolerancia, justicia y democracia. Los malienses siguen convencidos de que de esa manera nosotros, los dirigentes del mundo, sentaremos las bases de un desarrollo sostenible para nuestros pueblos y protegeremos a las generaciones presentes y futuras el flagelo de la guerra. Esa es nuestra misión y, si Dios lo permite, la cumpliremos.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Malí por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Malí, Sr. Boubacar Keita, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Vicepresidente de la República del Iraq, Sr. Khudheir Mussa Al-Khuzai

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República del Iraq.

El Vicepresidente de la República del Iraq, Sr. Khudheir Mussa Al-Khuzai, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República del Iraq, Excmo. Sr. Khudheir Mussa Al-Khuzai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Al-Khuzai (Iraq) (*habla en árabe*): Tengo el gran placer de participar en el actual período de sesiones de la Asamblea General a fin de examinar la cuestión vital del desarrollo sostenible después de 2015 y la consecución de sus objetivos, que todos esperamos poder alcanzar.

Después de haber superado las graves consecuencias de las políticas económicas y sociales aplicadas por el antiguo régimen, las cuales no estaban basadas en argumentos científicos sino en los insensatos caprichos personales del régimen, el Iraq ha tratado de plasmar lo que acordaron los dirigentes mundiales en 2000, en particular los objetivos de desarrollo, en medidas prácticas y concretas. Al adoptar planes y estrategias y al promulgar leyes que contemplan la creación de los mecanismos necesarios, el Iraq se ha esforzado por alcanzar la esencia del desarrollo sostenible, a saber, la integración de sus tres dimensiones: económica, ambiental y social.

El Iraq ha estado trabajando en políticas financieras y monetarias a fin de aumentar las corrientes financieras hacia su presupuesto público, que se espera que en 2015 llegue a aproximadamente 150.000 millones de dólares, y se prevé asignar el 40% de dicho presupuesto a los gastos de inversión necesarios para proporcionar servicios básicos, mejorar la infraestructura y fortalecer la economía del Iraq.

Se espera que el Iraq logre un crecimiento constante en los sectores económicos a través de su plan de desarrollo 2013-2017. No obstante, el petróleo sigue siendo el principal motor que impulsa a los otros sectores, gracias a las abundantes reservas de petróleo y de gas del Iraq, que superan con creces las estimaciones confirmadas de reservas. Según las estimaciones, el

potencial de reservas de petróleo que se pueden extraer es de 250.000 millones de barriles y el de reservas de gas supera los 250 billones de pies cúbicos.

Esperamos duplicar la producción de petróleo al final del plan de desarrollo para 2013-2017 y contar con un aumento constante en las exportaciones de petróleo, que se prevé que en 2015 llegarán a 3.750.000 barriles por día. Por consiguiente, el plan de desarrollo para 2010-2014 se centra en la sostenibilidad ambiental y en la economía ecológica en el Iraq. Los objetivos estratégicos que se han identificado para el plan antes mencionado y para el plan nacional de desarrollo correspondiente a 2013-2017, que recientemente fue aprobado por el Consejo de Ministros, son los siguientes.

Primero, se adoptará una estrategia para aliviar la pobreza como uno de los componentes para el logro del desarrollo sostenible. El índice de pobreza disminuyó de un 23% en 2007 a un 19% en 2012, y se espera que este índice siga disminuyendo hasta llegar a un 16% en 2017.

Segundo, la tasa de desempleo se redujo de un 15% en 2007 a un 11% en 2012, y se espera que esta tasa se reduzca hasta un 6% en 2017.

Tercero, el ingreso medio *per capita* aumentó de 3.000 dólares en 2009 a casi 6.000 dólares en 2012, con una tasa de crecimiento anual del 15,9%, lo que indica claramente un progreso económico notable.

Cuarto, la mortalidad infantil se debe reducir a 18 muertes por cada 1.000 nacimientos a más tardar en 2017. Cabe destacar que esas cifras disminuyeron de 32 muertes por cada 1.000 nacimientos en 2011 a 22 muertes por cada 1.000 nacimientos en 2013. El plan también tiene por objetivo reducir la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años a 24 muertes por cada 1.000 nacidos vivos a más tardar en 2017, tras su disminución de 37 muertes en 2011 a 28 muertes en 2013.

Quinto, la matriculación en la escuela primaria debe aumentar al 95% para 2017 respecto de su índice del 92% en 2012. Sexto, el plan se centra en aumentar a un 40% la tasa de matriculación en las escuelas secundarias y a un 20% la de las universidades a más tardar en 2017.

Séptimo, el plan tiene como propósito detener la desertificación aumentando la recuperación de tierras, y ya se han recuperado aproximadamente 4 millones de dunums. Esperamos recuperar 2,5 millones de dunums adicionales antes de que concluya el plan.

Octavo, también promovemos la utilización de técnicas modernas de riego y el aumento de la energía

latente de los recursos hídricos concentrándonos en su explotación económica.

Noveno, en el plan se prevé minimizar las cantidades de gases quemados que están asociados con la producción de petróleo ideando planes para lograr una inversión plena al respecto en 2015.

Décimo, mediante el inicio de la ejecución de un programa de viviendas para los pobres y para las personas de ingresos escasos, el plan espera contar con 1 millón de viviendas disponibles en el momento de su conclusión.

Undécimo, en el plan también se incluye el logro de la autonomía en términos de producción de electricidad, con lo cual se ha previsto alcanzar 22.000 megavatios a más tardar en 2015. Eso significa un superávit del 15% sobre su consumo máximo, aunque la producción de electricidad en 2003 fue de alrededor de 2.500 megavatios.

En ese sentido, en este período de sesiones consideramos necesario recalcar los importantes aspectos siguientes.

Primero, el Iraq solicita que se intensifique la cooperación internacional, en particular la cooperación Sur-Sur, e instamos a la comunidad internacional a que cumpla sus obligaciones financieras relacionadas con el logro del desarrollo sostenible.

Segundo, favorecemos la facilitación de la transferencia de tecnología a los países en desarrollo para reducir la disparidad que existe entre ellos y el mundo desarrollado y para contribuir a solucionar los problemas causados por el calentamiento del planeta y por el cambio climático.

Tercero, tenemos por objeto abordar los problemas generados por la escasez de agua, lo cuales han desestabilizado algunas regiones del mundo, e insistir en la necesidad de determinar cupos de agua justos entre Estados ribereños en aguas internacionales.

Cuarto, queremos prestar un apoyo especial a las personas que sufren los efectos de conflictos y sanciones económicas internacionales, los cuales constituyen obstáculos considerables para la consecución del desarrollo sostenible.

Quinto, tenemos la intención de abordar debidamente las presiones provocadas por las pautas de producción y de consumo insostenibles, en particular en las esferas de la deforestación, de la escasez de agua, del desperdicio de alimentos y de las elevadas emisiones de dióxido de carbono.

Sexto, nos centraremos en crear instituciones eficaces y responsables; en promover el estado de derecho,

los derechos de propiedad, la libertad de expresión y de información, además de la administración de justicia y de la lucha contra la corrupción.

Séptimo, queremos garantizar que el plan de desarrollo después de 2015 esté respaldado por un nuevo espíritu de solidaridad, de responsabilidad, de cooperación y de integración, que se cree en base a un entendimiento común de nuestra humanidad y en el respeto mutuo mediante la participación de un mayor número de personas de entre las mujeres, los pobres, la sociedad civil y los gobiernos locales, el sector académico y las instituciones filantrópicas y de beneficencia.

Octavo, abogaremos por la necesidad de que los gobiernos desempeñen un papel rector en la esfera de la educación y en favor de la necesidad de que se reconozca que la educación constituye una responsabilidad común entre las familias, las comunidades locales y las organizaciones de la sociedad civil, lo cual debe contribuir al mejoramiento y al desarrollo de la educación y de sus medios y arbitrios.

Noveno, además de lograr la cooperación internacional y la integración a fin de ayudar a encarar las cuestiones del desarrollo sostenible y de la lucha contra la pobreza extrema, esperamos incluir, como una de las prioridades, la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible más allá de 2015, así como la eliminación de la violencia contra la mujer y el logro de la igualdad entre los géneros a través de la creación de empleos adecuados y cargos en la adopción de decisiones y con una seguridad económica y social amplia.

Décimo, recalamos la importancia que revisten las normas vigentes en la esfera de los derechos humanos, del derecho a la indemnización para las víctimas y de la equidad en casos de violaciones de derechos humanos.

Undécimo, esperamos con interés que el Grupo de Trabajo sobre financiación para el desarrollo, derivado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, concluya sus tareas, y que se establezcan bases sólidas en la esfera de la financiación de los objetivos del desarrollo sostenible y en la de la agenda de desarrollo después de 2015 de forma sustentable y previsible.

Sin embargo, debemos recalcar que no se podrá alcanzar el desarrollo ni antes ni después de 2015 mientras exista el terrorismo organizado, que prospera con el derramamiento de sangre de personas inocentes y cobra sus vidas. Ese flagelo ha adoptado el extremismo como su enfoque, la muerte como su oficio, la violencia como su medio, el odio como su cultura y el asesinato

sin sentido e indiscriminado como su afición y pasatiempo. Ese fenómeno requiere una posición pragmática y estricta por parte del mundo entero para hacer frente a los atentados brutales, feroces, insensatos y destructivos del terrorismo. La cooperación internacional debe tratar de drenar los recursos financieros, intelectuales y armamentistas del terrorismo a fin de salvar a la humanidad de ese flagelo y al universo de sus efectos, peligros y perjuicios. También deseamos confirmar que no se puede alcanzar el desarrollo sostenible mientras suenen los tambores de la guerra en más de un lugar del mundo, porque los conceptos de paz, desarrollo y vida no se pueden honrar en conjunción con la voluntad de sembrar la muerte, las guerras y los genocidios. Tampoco se puede lograr el desarrollo en ausencia de la paz y la seguridad. Por consiguiente, no habrá estabilidad política o desarrollo social si no existe una coexistencia pacífica, seguridad y estabilidad donde los seres humanos puedan descansar y tener un lugar donde vivir.

Debido a los aspectos a los que nos hemos referido, el Iraq reitera sus llamamientos y prosigue con sus iniciativas en favor de una solución pacífica para todos y cada uno de los países en los que predominan el olor de la pólvora, el derramamiento de sangre y la muerte, y donde se asiste a la destrucción. Eso sucede porque la lógica de la fuerza no puede generar paz, tampoco los instrumentos o aparatos bélicos pueden aportar seguridad o crear el desarrollo o el crecimiento.

Por eso nosotros, en el Iraq, cuya población ha padecido enormemente los horrores de la guerra provocados por la insensatez y la locura del difunto régimen de Saddam, estamos muy preocupados por el empeoramiento de los acontecimientos y por la situación tensa que impera en nuestras fronteras con Siria, un país con el que tenemos más de 600 kilómetros de fronteras comunes. Por ello consideramos que el conflicto en Siria es una amenaza grave para nuestra seguridad y estabilidad, así como para la integridad de nuestro territorio y de nuestro pueblo.

Por ese motivo, insistimos en presentar nuestra iniciativa para resolver la crisis en Siria a través de medios políticos a fin de evitar el desastre humanitario devastador que se despliega en nuestro vecino país y en nuestras fronteras, el cual podría socavar todos los aspectos del desarrollo, de la estabilidad y de la prosperidad que nosotros y otros Estados aspiramos lograr en nuestra región vitalmente importante. Por lo tanto, invito a la Asamblea a apoyar la iniciativa iraquí en su afán por lograr la paz, la seguridad y la estabilidad. De lo contrario, los acontecimientos en la región avanzarán en una dirección imprevisible.

Nuestra región se ve asediada por la preocupación de que con tan solo una chispa estallen guerras regionales y a gran escala. No se pueden adivinar la magnitud, las tendencias, las trayectorias o la duración de este tipo de conflictos. En una región que ya de por sí es frágil, inestable y compleja, no se puede albergar ninguna esperanza de lograr el desarrollo sostenible, la estabilidad o la prosperidad. Ese es el mensaje que desean transmitir el Gobierno y el pueblo del Iraq a la Asamblea.

Tras la caída de la dictadura, el Iraq ha optado por los mecanismos democráticos como único medio para el traspaso de poderes, porque creemos en la libertad, la dignidad y los derechos de los seres humanos. Hemos adoptado una política exterior abierta en nuestras relaciones con la comunidad internacional, y siempre vamos en busca de denominadores comunes para resolver desacuerdos a través del diálogo positivo basándonos en la justicia y las relaciones responsables con los países vecinos, nuestra región y el mundo.

Estamos firmemente convencidos de que las soluciones pacíficas son el medio más eficaz de resolver todos los problemas entre los pueblos, las naciones y los gobiernos. Rechazamos la violencia, el terrorismo y los actos de agresión, independientemente de su procedencia. En el plano interno, hemos hecho un llamamiento a favor de la tolerancia, la reconciliación nacional y la cooperación, con miras a lograr la coexistencia colectiva, la paz social, la estabilidad y la prosperidad. Esos principios se aprobaron formalmente en la Conferencia Nacional por la Paz Social, que se celebró hace poco en Bagdad y que firmaron con el código de honor nacional la mayoría de los dirigentes y representantes nacionales del Iraq.

El Iraq sufrió más de dos decenios de sanciones internacionales por su invasión del Estado hermano de Kuwait bajo el régimen anterior. Sin embargo, hoy el nuevo Iraq ha logrado, gracias a su cooperación con la comunidad internacional y su relación de hermandad con el Estado vecino de Kuwait, superar los efectos de las sanciones. Por otra parte, el Iraq colaboró con el Consejo de Seguridad para aprobar la resolución 2107 (2013), de 27 de junio de 2013, que puso fin a las obligaciones del Iraq en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. De ese modo, las crisis y los problemas que sufrieron los dos países hermanos del Iraq y Kuwait pasaron a formar parte del pasado. Hoy esperamos conseguir conjuntamente que nuestras relaciones sean una plataforma y una base sólida para asegurar un futuro próspero para las generaciones venideras, lo cual tendrá efectos positivos en toda la región.

Nuestra fe en la humanidad no nos exige de comprometernos con la justa causa de los oprimidos, los desfavorecidos y los vulnerables, ni de mostrar solidaridad con las causas justas de nuestra nación árabe e islámica y elevar nuestra voz en defensa de sus derechos, su humanidad y sus causas. La primera de ellas es la causa del pueblo palestino, que todavía es víctima de una opresión sistemática y de las continuas actividades de asentamiento que violan sus derechos y amenazan su identidad y existencia. En vista de esa situación, el mundo y sus instituciones internacionales tienen la obligación de desempeñar su función y asumir sus responsabilidades y apoyar a un pueblo que solo trata de lograr sus derechos, su libertad, su justicia y su independencia y la creación de un Estado palestino viable, sin el cual el Oriente Medio seguirá caracterizándose por las tensiones y la inestabilidad.

En aras de conseguir un Oriente Medio que viva en paz y con seguridad, reiteramos nuestra exhortación a crear un Oriente Medio libre de armas nucleares, haciendo hincapié en la necesidad de celebrar la conferencia de Helsinki sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares tan pronto como sea posible. De fracasar los esfuerzos internacionales en esa zona, la credibilidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares se vería negativamente afectada, lo cual a su vez podría conducir a una carrera de armamentos y a elevar el nivel de violencia, tensión e inestabilidad.

Si bien las Naciones Unidas son el foro que hemos acordado para centralizar la cooperación internacional destinada a hacer frente a los problemas y desafíos que afrontamos por medio de negociaciones multilaterales, creemos que ha llegado el momento de reformar sus organismos, en particular el Consejo de Seguridad como órgano principal responsable de la paz y la seguridad internacionales, a fin de hacerlos compatibles con las aspiraciones de los pueblos del mundo en el siglo XXI y más representativos, transparentes y capaces de afrontar los retos a los que se enfrentan.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre del pueblo iraquí, nuestro sincero agradecimiento y profundo reconocimiento a todos aquellos que han contribuido a ayudar al Iraq a deshacerse de la carga del Capítulo VII. Deseamos que todas y cada una de las naciones del mundo puedan disfrutar de una vida libre, segura y digna y de un futuro próspero y prometedor. La paz sea con la Asamblea.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al

Vicepresidente de la República del Iraq por la declaración que acaba de formular.

El Vicepresidente de la República del Iraq, Sr. Khudheir Mussa Al-Khuzai, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Angola, Sr. Manuel Domingos Vicente

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Angola.

El Vicepresidente de la República de Angola, Sr. Manuel Domingos Vicente, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Angola, Excmo. Sr. Manuel Domingos Vicente, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Vicente (Angola) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre del Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, a quien tengo el honor de representar en la Asamblea, aprovecho esta oportunidad para felicitar al Embajador John William Ashe por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones, y asegurarle el apoyo de mi país en el desempeño de tan noble e importante misión. Me gustaría igualmente manifestar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Vuk Jeremić, por la eficacia con la que dirigió la labor del período de sesiones anterior. Asimismo, felicitamos al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su constante dedicación a la causa de nuestra Organización.

El presente período de sesiones de la Asamblea General se enmarca en un contexto internacional complejo, que interpela a la intervención de la comunidad internacional para lograr soluciones duraderas a los conflictos que constituyen serias amenazas para la paz y la seguridad internacionales. La prevalencia de conflictos armados y sus efectos en la vida de la población, el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, la piratería marítima, los delitos contra el medio ambiente y el pillaje de recursos, así como de la pobreza extrema, la miseria y el hambre son cuestiones que requieren la atención prioritaria de nuestra Organización. Angola reitera la importancia del papel de las Naciones Unidas como fuerza motriz de los esfuerzos mundiales a favor del mantenimiento de la paz, la estabilidad y el desarrollo económico y social, por lo que es importante

fortalecer su capacidad en materia de prevención de conflictos y gestión de crisis.

Mi país continuará contribuyendo activamente al mantenimiento de la paz, asumiendo sus responsabilidades en el plano internacional, en especial en lo que respecta a África, así como en el marco regional y en los grupos económicos y políticos de los que forma parte, a saber, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comisión del Golfo de Guinea.

En este contexto, el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en febrero en Addis Abeba, es tanto el mecanismo más adecuado para la solución pacífica de los conflictos en el este de la República Democrática del Congo como la mejor garantía para la estabilidad regional y para salvaguardar la paz, la seguridad, la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Reiteramos nuestro llamamiento a los signatarios para que respeten los compromisos asumidos, y condenamos las amenazas que las fuerzas negativas continúan planteando para la población civil, en particular en la ciudad de Goma y sus alrededores.

En el ámbito de los esfuerzos mundiales para mantener la paz y la seguridad internacionales, reiteramos la importancia de revitalizar el sistema de las Naciones Unidas, en particular mediante la reforma del Consejo de Seguridad, que deberá reflejar una representación equitativa de todas las regiones con el aumento del número de sus miembros permanentes para adecuarse a las realidades del mundo contemporáneo.

Manifestamos nuestra profunda preocupación por la escalada de la violencia en Egipto y nos sumamos al llamamiento realizado a las autoridades de transición para que actúen con moderación. Instamos a la Unión Africana y a la comunidad internacional a seguir trabajando para encontrar una solución a la crisis en ese país.

El conflicto en Siria pone en riesgo la paz y la seguridad internacionales, y la violencia agrava seriamente la situación humanitaria en la región. Apelamos a la comunidad internacional para que actúe con urgencia a fin de encontrar una solución pacífica al conflicto con la mediación de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, y pedimos respeto por los derechos humanos de la población civil.

El conflicto israelo-palestino es uno de los más antiguos de nuestro planeta con el que la comunidad

internacional sigue enfrentándose. Angola apoya la labor de mediación emprendida por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, y espera que se retome el diálogo y se concluya un acuerdo entre Palestina e Israel que pueda convertir el bloqueo en una paz duradera y en un Estado palestino independiente basado en las fronteras de 1967, que viva junto al Estado de Israel con seguridad.

Señalamos con preocupación los pocos progresos realizados en la solución de la cuestión del Sáhara Occidental y apelamos a las partes para que prosigan con las negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de que el pueblo del Sáhara Occidental ejerza su derecho a la libre determinación.

Angola celebra la normalización del marco jurídico y constitucional de varios países africanos, que, después de agitados períodos de inestabilidad, han logrado celebrar elecciones libres y justas y ahora avanzan en la construcción de Estados democráticos, el establecimiento del estado de derecho y el fomento del desarrollo económico y social. En ese sentido, acogemos de buen grado la elección democrática del Presidente de Malí, Sr. Ibrahim Keita, y manifestamos nuestra solidaridad con el proceso de reconciliación y reconstrucción del país. Asimismo, felicitamos a los países que han tenido una evolución positiva y que, a pesar de las situaciones de inestabilidad, se están esforzando por aplicar los acuerdos destinados a resolver las crisis y normalizar el orden constitucional. Entre ellos se encuentran Guinea-Bissau, Madagascar, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur. Apelamos a toda la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos que están haciendo estos países por alcanzar la paz y la estabilidad.

Seis años después del inicio de la crisis financiera internacional, con graves repercusiones sobre la economía mundial, constatamos que muchos países encuentran serias dificultades para financiar programas para su crecimiento económico y movilizar recursos para el desarrollo con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta situación se vuelve aun más dramática para los países en desarrollo, en particular los países africanos, en los que la coexistencia de los conflictos armados y la pobreza es bastante acentuada.

En este contexto, el Gobierno de Angola considera de gran importancia el tema central de este período de sesiones de la Asamblea General, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, y tiene la esperanza de que contribuya de manera efectiva

al desarrollo económico y social de los países en desarrollo. El Gobierno de Angola defiende la idea de que en este período de sesiones de la Asamblea se considere la posibilidad de celebrar reuniones regionales que tengan como base para su trabajo el informe presentado por el Grupo de Alto Nivel sobre la agenda para el desarrollo para después de 2015, *Una nueva alianza mundial para erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible*, en la que varios dirigentes definieron sus posiciones sobre la agenda para después de 2015 desde un punto de vista regional y a la que siguió otra reunión celebrada a nivel mundial. En ese sentido, el Gobierno de Angola reitera que apoya las iniciativas tendientes a liberalizar el comercio internacional para promover una competencia justa y equilibrada, y espera que la Novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que ha de celebrarse en Bali en diciembre, dé los mejores resultados posibles.

Los desafíos medioambientales persisten. Al renovarse los compromisos en materia de desarrollo sostenible contenidos en el Programa 21, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible se sentó una base firme para elaborar políticas a los niveles nacional e internacional y para garantizar el bienestar social, económico y medioambiental de nuestros pueblos. A tal efecto, reiteramos que es esencial adoptar las medidas apropiadas para ampliar el apoyo internacional a las actividades de promoción del desarrollo sostenible, así como aumentar los recursos financieros destinados al presupuesto de las Naciones Unidas por medio de contribuciones de manera que la Organización pueda cumplir su mandato de manera eficiente y hacer del desarrollo sostenible una realidad.

Pasando a otra cuestión, el embargo contra Cuba viola las normas del derecho internacional y durante decenios ha sido uno de los principales obstáculos para el desarrollo de ese país y para la mejora de las condiciones de vida del pueblo cubano. Angola reitera su posición de principios en el sentido de que debería ponerse fin al embargo, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Angola reitera que cree en el respeto mutuo y el beneficio mutuo, en la buena vecindad y en el fortalecimiento de la integración económica regional. Angola continuará ateniéndose a todos los compromisos y tratados internacionales que ha suscrito. Respetamos y aplicamos los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Constitutiva de la Unión Africana y entablamos relaciones sobre la base de los principios de libre determinación, solución pacífica de controversias y respeto de los derechos humanos.

Actualmente, Angola atraviesa un período de consolidación de sus instituciones democráticas y del estado de derecho. Además, se ha producido un proceso dinámico de reconstrucción y desarrollo caracterizado por la consolidación de la estabilidad macroeconómica a través de la aplicación de una política y una estrategia nacionales para promover la diversificación económica que figura en nuestro plan de desarrollo económico y social para el período de 2013 a 2017.

Habiendo accedido a sumarse al programa de países que reúnen las condiciones para dejar de figurar en la categoría de países menos adelantados, Angola reafirma que considera prioritario aplicar un programa de diversificación de su producción nacional para lograr un crecimiento equilibrado en varios sectores, ampliar las oportunidades de empleo y dejar de depender tanto de las importaciones de productos de consumo y de estar supeditada a las exportaciones del sector del petróleo.

A pesar del progreso logrado en el último decenio y aunque la economía angoleña va por buen camino, todavía queda mucho por hacer para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Conscientes de ese desafío, el Gobierno sigue desarrollando programas dirigidos a reducir la inequidad social, y a la vez combatir el hambre y la pobreza como dos elementos cruciales para crear una sociedad próspera y alcanzar la justicia social. Además, la rehabilitación y la modernización de la principal infraestructura productiva y social —en particular la reconstrucción de carreteras y ferrocarriles, sistemas de abastecimiento y distribución de electricidad y agua, y redes de saneamiento y telecomunicaciones— siguen siendo un desafío para el Gobierno en sus esfuerzos por mejorar el bienestar de la población y lograr un desarrollo sostenible en Angola.

Quisiera concluir refiriéndome a una cuestión de especial importancia para el Gobierno de mi país. La República de Angola será candidata a miembro no permanente del Consejo de Seguridad en las elecciones que se celebrarán en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Esperamos poder contar con el apoyo de todos los Estados que forman la Asamblea.

Para terminar, quisiera expresar el apoyo incondicional de mi país a las iniciativas de las Naciones Unidas destinadas a crear un mundo mejor para todos, basado en la justicia y la libertad, sin ninguna de las amenazas que hacen peligrar la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Angola por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Angola, Sr. Manuel Domingos Vicente, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Vicepresidenta de la República de Honduras, Sra. María Antonieta Guillén de Bográn

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Vicepresidenta de la República de Honduras.

La Vicepresidenta de la República de Honduras, Sra. María Antonieta Guillén de Bográn, es acompañada a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida a la Vicepresidenta de la República de Honduras, Excma. Sra. María Antonieta Guillén de Bográn, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. De Bográn (Honduras): El Gobierno de Honduras expresa al Sr. Ashe las más cálidas felicitaciones por su elección para presidir los debates de esta Asamblea General y le manifiesta sus mejores deseos por una exitosa gestión.

Deseo agradecer el honor que me confirió el Presidente de Honduras para representarlo en este foro mundial. Al aproximarnos al término de nuestra gestión gubernamental, la Administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa constata con satisfacción que logramos sentar las bases de la unidad y reconciliación nacional. Hemos logrado superar exitosamente la severa crisis política que afectó Honduras durante el Gobierno que nos precedió y Honduras se encamina animosa a unas elecciones generales en noviembre próximo.

Igualmente, el Gobierno del Presidente Lobo Sosa logró normalizar las relaciones con la comunidad internacional. Afianzamos lazos de cercana cooperación con más de un centenar de países amigos, restablecimos el crédito externo y demostramos al mundo que somos un país que practica su vocación democrática y pacifista. Hoy Honduras integra los principales organismos internacionales y regionales. Nuestro ingreso a importantes foros nos ha dado acceso a nuevos mercados, a oportunidades de inversión y empleo y al reforzamiento de nuestro sector energético.

Como parte del proceso de unidad y reconciliación, el Presidente de la República creó un Gobierno de Integración Nacional en el cual participan todos los partidos políticos que compitieron en el proceso electoral pasado. Felizmente esa participación se mantiene hoy y se mantendrá hasta la terminación del presente

período constitucional. Asimismo, deseo recordar que, como parte de ese proceso de restañar las heridas de la crisis política de 2009 y de construir juntos el futuro, culminamos con éxito la adopción por consenso de una Visión de País de largo plazo y de un Plan de Nación del cual se desprendió nuestro programa de Gobierno. Esa visión compartida la llevamos a la práctica mediante la concertación de un gran acuerdo nacional por el crecimiento económico con equidad social, entre el Gobierno del Presidente Lobo Sosa, las organizaciones gremiales, de empresarios, trabajadores, campesinos y la sociedad civil. Estimo que Honduras y el mundo deben valorar positivamente estos esfuerzos, así como el espíritu de diálogo y compromiso de todos los sectores de la sociedad hondureña, los cuales han evidenciado que los intereses colectivos están muy por encima de los intereses particulares.

Hoy, cosechamos los resultados de la ejecución del gran acuerdo nacional, destacándose logros en el sector de las medianas empresas, programas de protección social, transparencia presupuestaria y comercio exterior. La participación democrática también se vio fortalecida con la interacción de todos los sectores en nuestro Consejo Económico y Social, un foro para la concertación que ha permitido el funcionamiento de mecanismos de diálogo y prevención de conflictos.

Con mucha satisfacción nuestro Gobierno legará a la próxima Administración una serie de principios sobre los cuales debería basarse la consolidación de la política social. Estos principios fueron discutidos y acordados entre el Gobierno y la sociedad civil a fin de garantizar la solidez y sostenibilidad de la institucionalidad social del país.

Nuestro pueblo y nuestra institucionalidad democrática han sufrido el embate de una agresión externa que ha generado violencia e inseguridad. Me refiero al narcotráfico y a diversas formas de delincuencia organizada transnacional. Con todas las medidas adoptadas para combatir la delincuencia, el año pasado el Gobierno del Presidente Lobo Sosa logró detener el crecimiento de la tasa de homicidios y este año se ha logrado una reducción de la misma. Esto se ha alcanzado mediante la aprobación por parte del Congreso Nacional de la República de todo un nuevo marco legal e institucional con el cual nuestro país no contaba. Se emprendió una reforma del sistema de seguridad y justicia. Por primera vez se adoptaron procedimientos para certificar a los operadores de justicia mediante pruebas de confianza. Se aprobó un impuesto para fortalecer la seguridad ciudadana. Se está capacitando, en la medida de las posibilidades, a las instituciones de seguridad y defensa. Se

puso en ejecución una política nacional de prevención de la violencia hacia la niñez y la juventud y se han promovido y protegido los derechos humanos.

Aunque el freno a la espiral de violencia es una señal positiva, el mismo es insuficiente debido al alto nivel que habían alcanzado las actividades criminales. Nuestro compromiso es combatir la delincuencia y este continuará hasta el último día de nuestro mandato. Sin embargo, es muy importante sostener ese esfuerzo. El nuevo Gobierno tendrá que mantener el curso de acción con mano firme y continuar robusteciendo la institucionalidad en materia de seguridad y justicia, ya que esta es una tarea de mediano y largo plazo. Una lucha efectiva contra la delincuencia mundial requiere de un esfuerzo internacional y regional más decidido y más efectivo, en el cual descarguen la responsabilidad compartida y diferenciada que, en esta ola de violencia, tienen los países productores y consumidores de drogas ilícitas.

Este día, ratifico el compromiso de Honduras con la Declaración Universal de Derechos Humanos, el derecho a la vida y el respeto a la dignidad de la persona humana. Reconocemos que los derechos humanos, son la esencia misma de la democracia. Durante esta gestión gubernamental dimos vida a la Secretaría de Estado de Justicia y Derechos Humanos y fortalecimos la Fiscalía Especial de Derechos Humanos; creamos las instituciones para combatir la tortura, los tratos crueles, inhumanos y degradantes; y se emitió la ley para el combate de la trata de personas, la política pública en derechos humanos y el plan nacional de acción en derechos humanos, así como la firma por los candidatos presidenciales actuales, de un gran pacto por los derechos humanos.

Para Honduras, es de importancia fundamental continuar trabajando en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los cuales Honduras ha tenido importantes avances. La seguridad alimentaria y nutricional es para el Gobierno del Presidente Porfirio Lobo Sosa prioridad nacional, y se han concentrado esfuerzos para la erradicación del hambre en la ejecución de diversos programas de seguridad alimentaria y nutricional focalizados en las personas más vulnerables y en las zonas más necesitadas del país.

El Gobierno de la República valora el carácter multidimensional y multisectorial de la política de seguridad alimentaria y nutricional y como resultado, durante los años 2010 y 2012 se redujo la población en subnutrición en un 21%, cumpliendo de esta manera, y superando, la meta prevista en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como evidencia del alcance multisectorial

y asegurando la sostenibilidad de los programas, me es grato anunciar el inicio de la Alianza para el Corredor Seco, iniciativa gubernamental, que cuenta con el respaldo de la cooperación internacional, orientada a la erradicación de la pobreza y el hambre en la zona más vulnerable de nuestro país.

Con respecto a la educación, debo destacar que Honduras ha experimentado un importante incremento en el número de niñas y niños de cinco años en el sistema preescolar. Hemos superado aproximadamente tres veces las expectativas esperadas. Nuestro Gobierno ha estado profundamente comprometido con la reforma del sistema educativo nacional. El nuevo marco legal manda un amplio proceso participativo de los padres de familia, comunidades y maestros. La propuesta que el Presidente Lobo hiciera el año pasado en la Asamblea General, en cuanto a que las aulas de clases no deben cerrarse jamás (véase A/67/PV.6, pág.51), ha dado como resultado un aumento notable en el número de días de clase que se imparten a los niños y las niñas de Honduras y que se manifestará, además, en una mayor calidad de la educación, lo que nos llena de optimismo como nación.

En relación a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, hemos tenido avances en la puesta en marcha de un sistema de gestión de equidad de género, creado con el propósito de fomentar, impulsar e institucionalizar las políticas de equidad de género y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por otro lado, sobre la reducción de la mortalidad de niñas y niños menores de cinco años y el mejoramiento de la salud materna, nuestro Gobierno aprobó la Política pública para el desarrollo integral de la primera infancia y la Estrategia de atención integral de la niñez en la comunidad. La Estrategia ha sido reconocida a nivel internacional porque su ejecución ha mejorado las condiciones de salud materna antes, durante y después del alumbramiento y consecuentemente, se ha reducido el riesgo de la mortalidad e incrementando el parto institucional.

De igual manera, es importante destacar, los esfuerzos que hemos realizado para reducir la morbilidad y mortalidad infantil asociadas a enfermedades prevenibles por vacunación, mediante el Programa ampliado de inmunizaciones que ha alcanzado coberturas superiores al 90% en todas las vacunas aplicables a la población menor de 2 años. Respecto al combate contra el VIH/SIDA, nuestro Gobierno ha incrementado los recursos presupuestarios nacionales en el nivel de prevención y atención y ha financiado prácticamente el 100% de los tratamientos retrovirales.

Con relación a la delimitación de los espacios marinos en el Océano Pacífico y a la situación en el Golfo de Fonseca, bahía histórica que comparte Honduras, en régimen de cosoberanía con El Salvador y Nicaragua, mi Gobierno quiere reiterar su respeto por la sentencia emitida por la Corte Internacional de Justicia el 11 de septiembre de 1992. Asimismo, ratifico nuestro compromiso de concluir un acuerdo de cooperación integral bajo la égida de una comisión trinacional de Estados ribereños que desarrolle proyectos de conservación y protección del medio ambiente en el Golfo y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidades aledañas. Es oportuno recordar que desde octubre de 2012, Honduras solicitó al Consejo de Seguridad que autorizara al Secretario General a brindar toda la colaboración necesaria para la constitución de esta autoridad. Aprovecho nuevamente esta ocasión para reiterar nuestra petición. Agradezco a la Unión Europea la cooperación que brinda para el desarrollo de esta zona con gran potencial económico.

Deseo subrayar la importancia de que todos los Estados ribereños acaten la sentencia de la Corte Internacional de Justicia, y eviten reclamos y pretensiones territoriales o marítimas que nos alejan del propósito mayor de constituir al Océano Pacífico y al Golfo de Fonseca en una zona de cooperación y de paz. Asimismo, que en función de la armonía y el buen entendimiento entre vecinos se concluyan, sobre la base de principios equitativos, los necesarios acuerdos sobre las respectivas proyecciones marítimas sobre el Océano Pacífico. Honduras ya ha formulado sus propuestas y permanecemos listos para discutir las con nuestros hermanos vecinos.

Para terminar, quiero destacar que nuestro Gobierno ha definido una estrategia de transición de gobierno 2013-2014, que tiene como objetivo fundamental, lograr una transición ordenada y estructurada para evitar los vacíos y retrasos en la planificación que tradicionalmente han dejado los procesos de cambio de gobierno. Es preciso asegurar la sostenibilidad de las políticas públicas más allá de esta Administración, de manera que se logre una planificación de largo plazo, en beneficio de la población hondureña. En el próximo mes de noviembre iremos a elecciones generales, con la participación de nueve partidos políticos y contando con una fuerte presencia de mujeres en los cuadros de elección popular. Las autoridades electorales de Honduras, que funcionan de manera independiente, están realizando sus mejores esfuerzos para que las elecciones generales se realicen libremente y con transparencia. En nombre del pueblo de Honduras, quiero solicitar a todas las naciones amigas el acompañamiento de nuestro proceso

electoral. Todos los Estados son bienvenidos, a ser testigos de ese proceso electoral.

Finalmente, deseo expresar mis mejores deseos para que este sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General logre las expectativas de los Estados Miembros, y aprovecho para agradecer, en nombre el pueblo y Gobierno de Honduras, la solidaridad brindada por parte de la comunidad internacional a la gestión del Presidente Porfirio Lobo Sosa.

El Presidente interino: (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Vicepresidenta de la República de Honduras por el discurso que acaba de pronunciar.

La Vicepresidenta de la República de Honduras, Sra. María Antonieta Guillén de Bográn, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Vicepresidente de la República de Seychelles, Sr. Danny Faure.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Seychelles.

El Vicepresidente de la República de Seychelles, Sr. Danny Faure, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Seychelles, Excmo. Sr. Danny Faure, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Faure (República de Seychelles) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones en nombre del Presidente de la República de Seychelles, Sr. James Alix Michel, y en nombre del pueblo de Seychelles. Deseo felicitar al Embajador John Ashe por su elección como Presidente y por la manera en que ha conducido hasta ahora las labores.

En 2014, celebraremos el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. El nombramiento del Sr. Ashe en el sexagésimo octavo período de sesiones es altamente simbólico del papel constructivo que desempeñan los pequeños Estados insulares en desarrollo dentro de las Naciones Unidas. Expresamos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos por promover aún más la integración y la plena participación.

También deseo sumarme a todos los que me han precedido para felicitar al Sr. Vuk Jeremić, por su desempeño en la conducción de la Asamblea General

durante su sexagésimo séptimo período de sesiones, en el que hizo hincapié en los elementos unificadores de la Asamblea. Permítaseme expresar también nuestro agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon, por la determinación y el compromiso que ha demostrado desde el inicio de su mandato en el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas.

Para la delegación de Seychelles, la Asamblea General encarna mejor que cualquier otra institución el espíritu de la causa común de la humanidad. En realidad, en este Salón se nos recuerda que no existen naciones grandes y naciones pequeñas, naciones ricas y naciones pobres, naciones poderosas y naciones débiles, sino simplemente las Naciones Unidas.

Como pequeño Estado insular en desarrollo, posiblemente también seamos más conscientes que la mayoría de los países de que muy poco se puede lograr en el aislamiento. Nuestra economía se basa en su conectividad con la economía mundial. Acontecimientos que están fuera de nuestro control vulneran fácilmente nuestra seguridad. Nuestra seguridad ambiental también depende de muchos factores que repercuten más allá de nuestras fronteras. La única manera en que podemos enfrentar nuestras oportunidades y nuestros riesgos es mediante asociaciones internacionales.

Tomando en cuenta que estamos llevando a cabo debates e intercambios de ideas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, creemos que la experiencia de nuestro grupo de Estados aporta contextos que pueden ayudar a diseñar un mejor modelo de desarrollo. Considerando que nuestro objetivo es establecer objetivos de desarrollo sostenible, hay que tener en cuenta que, si somos capaces de sostener nuestra isla, entonces sabremos que podemos mantener nuestro planeta.

En 2013 Seychelles tuvo el honor de acoger la Reunión Preparatoria Subregional para la Tercera Conferencia Internacional sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China, que se celebrará el próximo año en Samoa. La participación del Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y del Presidente de la Asamblea General en la reunión preparatoria fue muy apreciada como un símbolo de su respaldo a los intereses de las islas. Nuestros debates allí, y en el proceso en curso, han puesto de relieve el hecho de que las Naciones Unidas necesitan con urgencia adoptar una “resiliencia” que tome en cuenta las cambiantes necesidades de desarrollo de las islas.

En Río, el año pasado, determinamos que la economía verde y la economía azul eran herramientas con las que los Estados pueden poner en práctica un enfoque más sostenible del desarrollo. Estamos convencidos de que la economía verde no puede abordarse apropiadamente a menos que también prestemos más atención a lo que se denomina la economía azul, que tiene como base el aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo sostenible de nuestros océanos. Los océanos representan el 72% del planeta y conectan nuestras naciones por medio de la geografía, el comercio, el transporte y las comunicaciones. Consideramos que naciones insulares, como la nuestra, son guardianes de ese espacio, aun cuando en muchos casos solo podemos ser testigos del saqueo, el pillaje y la contaminación.

El *statu quo* simplemente perpetúa un modelo conforme al cual consumiremos, en el largo plazo y sin protección, los recursos del planeta, mientras sigue aumentando el peligro del cambio climático como una amenaza a nuestras economías, nuestro modo de vida y nuestra existencia.

Para seguir despertando la conciencia y promoviendo la acción en torno al concepto de la economía azul, a Seychelles le complace poder organizar, en colaboración con los Emiratos Árabes Unidos, una reunión especial de alto nivel que se celebrará en el marco de la Semana de la Sostenibilidad de Abu Dhabi, el 21 de enero de 2014. La economía azul también representa una oportunidad sin igual para África. Como nación insular africana, hemos seguido reclamando que se preste mayor atención al desarrollo sostenible de las zonas costeras de África y sus océanos. Podemos transformar los océanos de África de ser fuentes de materias primas para las naciones distantes en ser un espacio donde se prioricen las necesidades comerciales de África y en el que África pueda proteger mejor sus recursos oceánicos.

Como Estado insular africano, Seychelles sigue dando prioridad a la seguridad de sus espacios marítimos. En cuanto a la seguridad marítima, Seychelles reitera su deseo de establecer asociaciones para una mejor coordinación e intercambio de información en la región inmediata y más allá de la región.

Con miras a fortalecer la seguridad marítima de los Estados insulares, Seychelles también ha creado una fiscalía regional para la lucha contra la piratería y un Centro Regional de Coordinación de Inteligencia, a la vez que es sede de una unidad de lucha contra la piratería de la Comisión del Océano Índico. Las herramientas que hemos desarrollado por medio de este tipo de

iniciativas han fortalecido nuestra capacidad regional para disuadir otras actividades delictivas, como el tráfico de armas, el tráfico de drogas, la trata de personas y la pesca ilícita. Con nuestros asociados, esperamos aprovechar esos éxitos para crear un mecanismo de coordinación eficaz de la seguridad marítima en la región.

Ya que estamos examinando la situación de la seguridad en el este de África Oriental, permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra solidaridad y nuestras condolencias al Gobierno y pueblo de Kenya, así como, en lo personal, al presidente Uhuru Kenyatta, en momentos en los que ese país se recupera de los bárbaros ataques que tuvieron lugar el pasado sábado en Nairobi.

Esos actos de terrorismo refuerzan nuestra decisión de garantizar la edificación de un futuro común libre de las fuerzas de la división y la hostilidad. También aplaudimos los empeños del Gobierno de Somalia por asegurar que las fuerzas del extremismo y la intolerancia no tengan cabida en la región que compartimos.

Del mismo modo, nos alientan los acontecimientos positivos en relación con la esperada primera ronda de elecciones presidenciales que se realizará en octubre en Madagascar. Las elecciones representan el camino hacia la solución de la crisis en esa isla vecina. Nos estimula el hecho de que diera resultados la base para la solución de la crisis que se analizó en el curso de la mediación de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, que, con el apoyo de la Comisión de las Islas del Océano Índico, se realizó en Seychelles en 2012.

Durante el sexagésimo octavo período de sesiones, Seychelles seguirá defendiendo la paz y la estabilidad y exhortará a todas las naciones a trabajar, por medio de los mecanismos de las Naciones Unidas, en procura de la solución de las crisis existentes. Seychelles condena en los términos más enérgicos el uso de armas químicas o de cualquier otra arma de destrucción en masa. Como uno de los primeros signatarios del Tratado sobre el Comercio de Armas, Seychelles insta también a todas las naciones a participar en forma activa en el proceso relativo a ese tratado a fin de reducir el peligro del comercio de armas, que sigue siendo uno de los mayores desafíos para nuestra región y el mundo.

Por último, durante el sexagésimo octavo período de sesiones, Seychelles continuará pidiendo que se realicen todos los esfuerzos posibles para reducir la marginación de los Estados insulares. En este contexto, reiteramos el llamamiento para que se elimine el bloqueo contra la nación hermana de Cuba.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Seychelles es una nación que cree que deben escucharse todas las voces. Al hablar en nombre de las islas pequeñas, que a menudo son marginadas en los procesos internacionales, creemos que tenemos la obligación de asegurar que se consideren todas las perspectivas. Debido a nuestro compromiso con ese enfoque inclusivo de las Naciones Unidas y el multilateralismo, Seychelles ha anunciado su intención de presentarse como candidato para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad en el período 2017-2018. Como nación que nunca antes ha prestado servicios en ese órgano, participamos de manera activa en las deliberaciones en nuestra circunscripción del África Oriental y agradecemos la oportunidad de reunirnos con todas las naciones que deseen compartir sus opiniones. Aguardamos con interés muchos debates fructíferos.

Por último, quiero destacar que nuestro enfoque respecto de los objetivos de desarrollo sostenible debe ser más amplio e inclusivo aún que el de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los desafíos son evidentes: la pobreza, el cambio climático, la energía, entre otros. La lista puede seguir indefinidamente, pero creemos que hay también una oportunidad común con respecto al establecimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Existe una oportunidad para reflejar la verdadera interconexión de nuestro planeta por medio de la adopción de objetivos interconectados. Los objetivos compartidos nos llevarán al éxito compartido. Esa es la convicción de Seychelles.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente de la República de Seychelles por el discurso que acaba de pronunciar.

El Vicepresidente de la República de Seychelles, Sr. Danny Faure, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Muhammad Nawaz Sharif

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán.

El Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Muhammad Nawaz Sharif, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República

Islámica del Pakistán, Excmo. Sr. Muhammad Nawaz Sharif, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Sharif (República Islámica del Pakistán) (*habla en inglés*): Hoy estoy aquí ante la Asamblea, poco después de que mi país vislumbrara un nuevo amanecer. Vengo a este Salón con toda humildad como Primer Ministro del Pakistán elegido por tercera vez. Me siento libre de culpa, pues tanto mis partidarios como yo hemos mantenido firmemente nuestro compromiso con la democracia.

Me complace informar a los representantes que ahora tenemos un Parlamento fuerte, un poder judicial independiente, medios de comunicación libres y una sociedad civil dinámica. Sin embargo, no hay margen para la complacencia. No podemos bajar la guardia. La democracia necesita vigilancia constante e instituciones sólidas. Requiere una atención especial. Lo más importante es que no son las promesas sino la buena gobernanza lo que sostiene a la democracia. Mi Gobierno ha colocado al pueblo en el centro. Trabajaremos para darle paz y seguridad, un entorno de crecimiento y desarrollo. Estoy aplicando un enfoque inclusivo para toda la nación.

El Pakistán es un ferviente defensor de las Naciones Unidas, que son un pilar de la paz y un rayo de esperanza para todas las naciones. El carácter universal de las Naciones Unidas proporciona un foro para debatir, elaborar y poner en práctica respuestas mundiales a los apremiantes problemas de nuestro tiempo. El Pakistán apoya el derecho internacional y promueve el consenso internacional. La seguridad de nuestro mundo está garantizada y reforzada por las relaciones de amistad entre las naciones y el respeto por la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Las Naciones Unidas necesitan una reforma, pero esta debe reflejar los intereses de todos y no solo las ambiciones de unos pocos. Creemos que la composición del Consejo de Seguridad debe ser más representativa, democrática y equitativa, y que su tarea tiene que ser más eficaz, transparente y responsable. No obstante, las reformas que se proponen deben contemplar un futuro dinámico y no consolidar o reproducir exactamente modelos históricos anticuados basados en privilegios. Hay que restablecer y revitalizar plenamente las funciones y la autoridad de la Asamblea General. En los últimos años, la Asamblea General ha recuperado influencia en la respuesta a los desafíos relativos a la paz y la seguridad, el desarrollo y el cambio climático. Se ha convertido en la base preferida. Sin embargo, tiene mucho camino que recorrer para obtener plena autoridad.

Con el propósito de salvar al mundo del flagelo de la guerra, hemos seguido esforzándonos por lograr un

orden internacional justo y equitativo basado en el estado de derecho. Se deben solucionar las controversias enconadas. A ese respecto, las Naciones Unidas tienen una función fundamental que desempeñar.

Por ejemplo, las Naciones Unidas deben seguir prestando atención a la cuestión de Jammu y Cachemira y la plena concreción del derecho de su pueblo a la libre determinación. El sufrimiento del pueblo no se puede esconder bajo la alfombra debido a una política de poder. Al igual que en el pasado, el Pakistán hace un llamamiento a la comunidad internacional para que le brinde al pueblo de Cachemira la oportunidad de decidir su futuro de manera pacífica, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La cuestión de Jammu y Cachemira fue presentada al Consejo de Seguridad en enero de 1948. No obstante, después de casi siete decenios, la cuestión sigue sin solución.

Aspiro a la paz y la estabilidad regionales. He compartido esa idea con dirigentes de países vecinos. Poco después de asumir el cargo, recibí un mensaje de buena voluntad del Primer Ministro de la India, el Sr. Manmohan Singh. Lo invité a reunirse con nosotros para abordar todas las cuestiones pendientes entre nuestros dos países. La respuesta del Primer Ministro Singh fue positiva. Nuestros dos países han desperdiciado enormes recursos en una carrera de armamentos. Podríamos haber utilizado esos recursos para el bienestar económico de nuestro pueblo. Todavía tenemos esa oportunidad. El Pakistán y la India pueden prosperar juntos y toda la región obtendría beneficios de esa cooperación. Estamos dispuestos a reiniciar un diálogo sustancial y decidido con la India. Aguardo con interés la reunión con el Primer Ministro Singh en Nueva Delhi para comenzar de nuevo. Tenemos una base sólida para hacerlo. Podemos aprovechar el Acuerdo de Lahore, firmado en 1999, que contiene una hoja de ruta para la solución de nuestras diferencias por medio de negociaciones pacíficas. Me he comprometido a trabajar por una región pacífica y económicamente próspera. Eso es lo que nuestro pueblo quiere y a lo que aspiro desde hace tiempo.

El mes pasado tuve el gran placer de dar la bienvenida al Presidente Karzai. Reafirmamos nuestro objetivo común de un Afganistán pacífico, estable y unido. El pueblo del Afganistán es y debe seguir siendo dueño de su propio destino. Apoyamos un proceso de paz inclusivo, dirigido y controlado por los afganos, que lleve a la reconciliación nacional. Le aseguré al Presidente Karzai que no deseamos interferir en los asuntos internos del Afganistán; tampoco tenemos favoritos en ese país. De hecho, fervientemente esperamos que los propios afganos se unan en pos de la paz, la prosperidad y el desarrollo de su gran país.

El Pakistán alienta los empeños de las Naciones Unidas por estabilizar al Afganistán. Trabajaremos junto con el Afganistán para lograr la cooperación regional y económica que permita establecer y reforzar los canales regionales en materia de comercio, energía y comunicaciones. Nuestra solidaridad con el pueblo afgano ha quedado demostrada por nuestra voluntad de albergar en el Pakistán a millones de refugiados afganos durante muchos decenios. El apoyo internacional es indispensable para su repatriación al Afganistán y su reintegración en ese país. También aguardamos con interés el apoyo de las Naciones Unidas para enfrentar otros desafíos transregionales, con inclusión de la corriente de estupefacientes.

El año pasado, la Asamblea le otorgó a Palestina la condición de Estado observador no Miembro. Esperamos que pronto se una a este órgano como Estado Miembro de pleno derecho. Nos agrada que se haya reiniciado el proceso de paz, que estaba estancado. Ese proceso debe llevar a la consolidación de un Estado de Palestina independiente, viable y contiguo, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Al-Quds Al-Sharif como su capital. El Pakistán seguirá demostrando su solidaridad con el pueblo de Palestina.

Mientras nos reunimos aquí, Siria se encuentra en un estado de caos, en el que los sirios se matan entre sí. Instamos al Gobierno sirio y a los grupos de la oposición a sentarse a la mesa de negociación, en Ginebra, con el propósito de elaborar una hoja de ruta para la reconciliación nacional y las necesarias transiciones políticas. Más guerra llevará a más muertes, que deben detenerse. Como parte en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, el Pakistán sigue oponiéndose al uso de dichas armas. Condenamos su utilización en los términos más enérgicos.

Acogemos con beneplácito el acuerdo alcanzado entre los Estados Unidos y Rusia, apoyado por los demás miembros permanentes del Consejo de Seguridad, para asegurar y destruir las armas químicas en Siria. Esa medida decisiva facilitó el consenso dentro del Consejo para la aprobación de la resolución 2118 (2013), que no solo aborda la cuestión de las armas químicas sino que podría dar comienzo al proceso político en Siria, que se encuentra estancado, para lograr la reconciliación nacional y soluciones que sean aceptables para el pueblo de Siria. El Pakistán apoya esa resolución. La aceptación del comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y una decisión sobre la fecha de convocación de una conferencia de Ginebra II serían un gran avance hacia la finalización de la crisis en Siria. Insto a todas las

fuerzas a que inviertan en la diplomacia su voluntad y capital políticas para llevar la paz a ese país.

Como Estado poseedor de armas nucleares responsable, seguiremos tratando de concretar los objetivos del desarme y la no proliferación y adhiriendo a una política de disuasión mínima fiable sin entrar en una carrera de armamentos. Sin embargo, no podemos mantenernos ajenos a la evolución de la dinámica de la seguridad en Asia meridional ni estar de acuerdo con un arreglo que va en detrimento de nuestros intereses estratégicos y de seguridad. Nuestra posición con respecto al propuesto tratado sobre material fisionable está determinada por nuestros intereses de seguridad nacional y el objetivo de la estabilidad estratégica en Asia meridional.

El uso seguro y con fines pacíficos de la energía nuclear, sin discriminación, es fundamental para el desarrollo económico. El Pakistán está capacitado para acceder plenamente a la tecnología nuclear civil con fines pacíficos con el propósito de hacer frente a sus necesidades crecientes en materia de energía y lograr un crecimiento económico continuo. Del mismo modo, como asociado principal en el régimen de no proliferación mundial, el Pakistán tiene referencias intachables para incorporarse al régimen multilateral de control de exportaciones, con inclusión del Grupo de Suministradores Nucleares. El Pakistán seguirá participando de manera constructiva en la Cumbre de Seguridad Nuclear, que es una loable iniciativa.

Como país que durante muchos años ha sufrido gravemente como consecuencia del terrorismo, condenamos ese fenómeno en todas sus formas y manifestaciones. En los últimos 12 años hemos hecho enormes sacrificios en sangre y recursos. Hemos perdido 40.000 vidas preciosas de hombres, mujeres y niños, con inclusión de 8.000 miembros del personal de defensa y seguridad. También ha habido un daño colosal a nuestra infraestructura social y física. A nuestra economía se le ha negado la oportunidad de crecer plenamente. Eso debe cambiar ahora. He tratado de forjar un consenso nacional en torno a una política cohesiva para eliminar el terrorismo de nuestro suelo. Con ese propósito, convoqué a todas las partes a una conferencia que de manera unánime se pronunció contra el terrorismo. Estamos decididos a oponernos a las fuerzas del terrorismo con todos los medios a nuestra disposición. Al mismo tiempo, hemos propuesto un diálogo para poner fin a la violencia, alejar a los jóvenes extremistas del extremismo e integrar a todos los sectores de nuestra sociedad a la vida nacional. Conquistar los corazones y las mentes de los jóvenes es tan importante como emplear armas para

disuadir al terrorismo. Sin embargo, el diálogo no debe ser considerado como una señal de debilidad o un instrumento de apaciguamiento.

La guerra contra el terrorismo debe librarse dentro del marco del derecho internacional. El empleo de aeronaves no tripuladas armadas en las zonas fronterizas del Pakistán es una violación constante de nuestra integridad territorial. Causa víctimas civiles inocentes y va en detrimento de nuestra decisión de eliminar el extremismo y el terrorismo en el Pakistán y de nuestros esfuerzos por lograr ese objetivo. He instado a los Estados Unidos a cesar esos ataques para que podamos evitar más víctimas y sufrimientos.

El terrorismo no conoce fronteras. No tiene religión o credo, por lo cual es injusto e insensato difamar a todo un pueblo o a una religión por ese motivo. El Islam es una religión de paz, compasión y hermandad. Sin embargo, la forma más insidiosa de racismo contemporáneo en nombre de la religión está creciendo. Las comunidades musulmanas pacíficas son sometidas a prácticas discriminatorias. Su fe, su cultura, sus personalidades sagradas y sus escrituras son atacadas. Debe detenerse el estereotipo de los musulmanes como extremistas y terroristas. Todos debemos hacer uso de la influencia y el alcance de las Naciones Unidas para evitar un choque de civilizaciones y fomentar la armonía entre los seguidores de diversas religiones en todo el mundo. El terrorismo niega la perspectiva humanística y los nobles valores del Islam. Quienes cometen actos de terrorismo son enemigos de los musulmanes y del propio Islam.

El Pakistán es el mayor contribuyente de tropas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Desde 1960 hemos aportado 150.000 efectivos y 135 pakistaníes que integraban el personal de mantenimiento de la paz perdieron la vida al servicio de la paz. Esa ha sido nuestra colaboración más tangible a los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la paz y la seguridad internacionales.

Apoyamos plenamente el empeño de las Naciones Unidas por terminar y poner en práctica una agenda para el desarrollo después de 2015 única y coherente, que determine puntos de referencia para la mitigación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la inclusión social. Más importante aún es que estemos dispuestos a responder eficazmente para salvar a nuestro planeta de la devastación causada por el cambio climático.

Nuestro Gobierno está llevando a cabo una revolución económica en el Pakistán para que también pueda ser parte de los mercados emergentes. Tenemos todos

los recursos humanos y naturales que son fundamentales para esa transformación. En el futuro inmediato, nuestro desafío es superar un entorno de seguridad volátil, corregir los desequilibrios estructurales en la economía y poner fin a la escasez de energía. Estamos construyendo un nuevo Pakistán con una economía sólida. De la comunidad internacional no buscamos ayuda sino ampliación del comercio, acceso a los mercados, inversiones y asociaciones económicas sólidas.

Estamos creando un nuevo marco para el cambio que proporcione igualdad de oportunidades y justicia social para todos, elimine la explotación de los pobres, aproveche nuestros recursos humanos y restablezca la dignidad de nuestros ciudadanos. Tenemos el propósito de utilizar a la educación como impulsor fundamental del desarrollo socioeconómico del Pakistán. Estamos estableciendo un servicio de salud nacional en todo nuestro país con la participación del sector privado. También hemos hecho de la erradicación de la poliomielitis en el Pakistán una cuestión de gran importancia para mi Gobierno, pues estamos decididos a convertirnos en un país libre de esa enfermedad.

Tenemos la firme decisión de fomentar la plena participación de la mujer en el desarrollo nacional, protegiendo al mismo tiempo sus derechos políticos, sociales y culturales como agentes del cambio. Más del 63% de nuestra población tiene menos de 25 años de edad. Al invertir en su educación y sus aptitudes, tratamos de aprovechar los dividendos demográficos. En el Pakistán, las minorías son ciudadanos en un pie de igualdad. No solo tienen completa libertad de culto sino que también cuentan con la total protección de sus derechos a la educación, el empleo y la participación política.

Estamos profundamente entristecidos por el reciente ataque terrorista contra miembros de una comunidad minoritaria en Peshawar. Ese ataque atroz ha unido a toda la nación pakistaní en apoyo de nuestros hermanos y hermanas de todas las creencias en el Pakistán. Compartimos su dolor y declaramos tres días de duelo. El ataque fue llevado a cabo por los mismos que han atacado a nuestras mezquitas, templos, ciudadanos inocentes y miembros de nuestras fuerzas de seguridad. Sin embargo, el ataque ha fortalecido aún más la decisión de mi Gobierno de enfrentar al terrorismo y el extremismo de manera resuelta y total, como reiteraré en mi primer discurso ante la Asamblea Nacional del Pakistán.

Por último, deseo recalcar ante la Asamblea que el Pakistán es un firme defensor de la diplomacia multilateral, en el convencimiento de que es el garante

más legítimo y fundamental de la paz y la seguridad, el desarrollo económico y social y el respeto por los derechos humanos universales. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, el Pakistán ha realizado todos los esfuerzos posibles por fortalecer el papel de la diplomacia en la solución de los conflictos y ayudar a reconstruir los Estados después de un conflicto. En todos los casos, hemos defendido la primacía de la Carta de las Naciones Unidas. Necesitamos la diplomacia multilateral para seguir respetando la diversidad mientras tomamos decisiones que tengan efectos sobre nuestro destino como miembros de la comunidad internacional. Con ese fin, las Naciones Unidas —el parlamento mundial virtual— son nuestra mejor esperanza.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Muhammad Nawaz Sharif, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Desarrollo de Recursos Humanos, Empoderamiento de los Ciudadanos y Seguridad Social de Saint Kitts y Nevis, Sr. Denzil L. Douglas

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Desarrollo de Recursos Humanos, Empoderamiento de los Ciudadanos y Seguridad Social de Saint Kitts y Nevis

El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Desarrollo de Recursos Humanos, Empoderamiento de los Ciudadanos y Seguridad Social de Saint Kitts y Nevis, Sr. Denzil L. Douglas, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Desarrollo de Recursos Humanos, Empoderamiento de los Ciudadanos y Seguridad Social de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Denzil L. Douglas, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Douglas (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace de modo particular felicitarlo con motivo de haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. En realidad, estoy orgulloso, en virtud de sus

destacados servicios a la Asamblea General, a su tierra nativa, Antigua y Barbuda, y a la región de América Latina y el Caribe en general. Como miembro de la Organización de Estados del Caribe Oriental, que es un grupo regional, y de toda la región caribeña, Saint Kitts y Nevis le promete su total apoyo durante su mandato al frente de la Asamblea General. Confío en que su experiencia y sus aptitudes lo coloquen en una situación favorable para conducir el debate general y el extenso programa de trabajo de las diversas comisiones y organismos de este órgano.

Sr. Presidente> Saint Kitts y Nevis desea dejar constancia de su agradecimiento a su predecesor, el Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones, el Sr. Vuk Jeremić, por el importante aporte que hizo al avance de la tarea de la institución durante el desempeño de su mandato.

Iniciamos el sexagésimo octavo período de sesiones siendo plenamente conscientes de los diversos desafíos que debemos enfrentar y de nuestra obligación, como Gobierno y pueblo, de contribuir a las prioridades mundiales que configuran la labor de la Asamblea. Es importante seguir concentrando la atención sobre aquellas esferas que son fundamentales para los programas de desarrollo nacionales e internacionales. Me refiero a cuestiones tales como el desarrollo sostenible, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la promoción de los derechos humanos, el desarme, la defensa de la justicia y el derecho internacional, así como a la coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria. Estimamos que esos son los principios fundamentales que rigen en todo plan de acción para avanzar hacia la era posterior a 2015 con la confianza de que se haga realidad nuestra visión común de cumplir con las metas que nos hemos propuesto.

Hace apenas unos días, Saint Kitts y Nevis marcó un nuevo hito al celebrar tres decenios de existencia de la nación con el férreo compromiso de mantener la estabilidad y la prosperidad, basándonos en nuestra propia creatividad como Gobierno y como pueblo. Por consiguiente, la intervención de este año será un motivo significativo de orgullo para nuestro país. Siendo uno de los Estados Miembros más pequeños de la Organización en el hemisferio occidental, nos complacen los importantes avances que hemos logrado a medida que mi Gobierno se aboca a un proceso de transformación en pro de la sostenibilidad de una nación que no se puede sustraer a los acontecimientos mundiales que continúan afectando negativamente nuestro programa nacional.

Sin embargo, mi Gobierno se está esforzando arduamente por convertir nuestra economía, anteriormente basada en la producción de caña de azúcar, en una economía orientada a los servicios, impulsada principalmente por el turismo y la hospitalidad y apoyada en los servicios internacionales financieros y la educación en el exterior, al igual que en la industria y la agricultura. En este sentido, somos conscientes del impulso y el efecto de la tecnología de la información y las comunicaciones como herramienta que nos ayudará a desarrollar nuestra economía nacional.

En lo que concierne al sector de la manufactura, hemos establecido un grupo de empresas de industria liviana que prestan servicios a los mercados de América del Norte y del Sur y Europa con componentes electrónicos y eléctricos de calidad para la construcción, la televisión por cable y las industrias espacial y aeronáutica. De hecho, nuestra trayectoria económica actual nos permitirá cumplir tanto los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como nuestros propios objetivos de desarrollo sostenible en la agenda para el desarrollo posterior a 2015. Por ello se considera tan pertinente el tema seleccionado para el presente período de sesiones, a saber, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”.

Complace a mi delegación el hecho de que en este período de sesiones se realice una evaluación de los avances hacia la consecución de los ODM, en vista de que el plazo establecido para 2015 se aproxima rápidamente. Cabe felicitar al Secretario General por su iniciativa al respecto. Es un placer señalar que Saint Kitts y Nevis ha alcanzado logros trascendentales respecto del primer Objetivo, que es el de erradicar la pobreza extrema. Nuestro Gobierno ha invertido sustancialmente en la creación de una infraestructura de seguridad social muy amplia y sólida que ha ayudado a los sectores desfavorecidos a vivir en condiciones dignas. Suministramos subsidios de atención de la salud para los niños y las personas de edad. Ayudamos a las familias vulnerables con recursos para su educación y les brindamos a diario alimentos nutritivos calientes. También ofrecemos instalaciones para los ancianos y los indigentes.

Mi delegación espera que se realice un máximo esfuerzo a nivel mundial con el fin de garantizar el cumplimiento de todos los objetivos en el plazo indicado de 2015. En el *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio* de 2013 se indica claramente hacia dónde se debe dirigir la atención de la comunidad internacional. El mundo entero tiene que prestar una estrecha atención a los Objetivos que no estén bien encaminados o cuyo progreso se encuentre estancado, incluidos los relativos

a la lucha contra el hambre, el acceso universal a la educación primaria, la reducción de la mortalidad infantil, la salud materna y el acceso a los servicios de sanidad. Por consiguiente, todas las naciones deben redoblar sus esfuerzos y hacer gala de la voluntad política requerida a fin de poner en marcha programas especialmente concebidos para alcanzar las metas establecidas y mejorar significativamente la vida de millones de personas.

No debemos perder nunca de vista los vínculos intrínsecos existentes entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos de desarrollo sostenible, sobre todo en la agenda para el desarrollo después de 2015. Aunque funcionen de forma paralela, ambos procesos se refuerzan mutuamente en el sentido de que el último servirá para acelerar programas tendientes a cumplir con los indicadores del primero, mientras que el primero brindará valiosas lecciones para llegar a un grado más elevado de éxito general.

Conscientes de que la erradicación de la pobreza está estrechamente ligada al logro del desarrollo sostenible, debemos luchar por que se adopte un enfoque equilibrado en el que se combinen el crecimiento económico, la equidad, la inclusión social y la sostenibilidad del medio ambiente a medida que elaboremos y ejecutemos políticas para que el desarrollo sea tanto significativo como realmente sostenible. La agenda para el desarrollo después de 2015 se debe llevar a cabo a través de unas negociaciones intergubernamentales transparentes e incluyentes en las Naciones Unidas. En ese contexto, mi delegación agradece la decisión adoptada en la reunión especial de seguimiento sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que tuvo lugar esta semana.

En la agenda para el desarrollo después de 2015 también se deberían tener en cuenta los retos que enfrentan los países en desarrollo, tales como los de la falta de acceso universal a los servicios de energía moderna, la seguridad alimentaria y la nutrición, el empleo pleno, productivo y digno para todos, la capacitación y formación laboral, el desarrollo agrícola, la creación de capacidad productiva y el desarrollo de la infraestructura. Mi Gobierno ha visto el efecto positivo que ha surtido su propia iniciativa nacional, orientada a brindar a los jóvenes en particular los conocimientos necesarios para que se integren al mundo laboral por medio del programa People Empowerment. A la fecha, más de 2.000 hombres y mujeres jóvenes han aprovechado los beneficios de esta iniciativa especial.

Es muy importante que todos los Estados Miembros de esta magna Organización desempeñen un papel

activo con el fin de garantizar que en los objetivos definidos para 2015 se superen de manera adecuada los obstáculos restantes en el plazo fijado para el logro de los ODM. Por consiguiente, mi delegación desea reafirmar su compromiso de garantizar que los pequeños Estados insulares en desarrollo sigan siendo un caso especial en cuanto al logro de nuestro desarrollo sostenible, teniendo en cuenta nuestras características singulares, nuestros retos y vulnerabilidad, así como su efecto en nuestra capacidad de alcanzar y fomentar la resiliencia. Los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen enfrentando limitaciones para superar sus desafíos económicos, ambientales y sociales. Si bien reconocemos nuestra propia responsabilidad de vencer esos obstáculos, deseamos recalcar que sin la cooperación y la asistencia de la comunidad internacional el éxito seguirá siendo definitivamente difícil.

A estas alturas, permítaseme dejar constancia de nuestro agradecimiento a los asociados para el desarrollo que nos han brindado una asistencia tangible destinada a estabilizar nuestra economía nacional y en general a diversificar la economía nacional, particularmente en la esfera de la variedad agrícola, las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como a desarrollar y diversificar la energía en una economía que depende del consumo de combustibles fósiles. Este fenómeno tendrá un efecto positivo en nuestros esfuerzos por reducir los costos de la energía, a medida que avancemos hacia una economía plenamente ecológica con nuestro propósito de brindar el alivio que tanto necesita nuestra población para 2015.

Los aportes de los Gobiernos de la República de China, el Japón, los Estados Unidos de América, la República Bolivariana de Venezuela, el Reino Unido, el Canadá y Cuba, así como los de la Organización de los Estados Americanos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en particular, han resultado muy útiles en ese sentido.

La Asamblea reconocerá que ningún debate sobre la cuestión del desarrollo podrá avanzar si no se hace referencia al tema de la salud y, en especial, a las enfermedades crónicas que siguen afectando a nuestras sociedades, ocasionándoles pérdida de vidas y frenando por consiguiente nuestro impulso de desarrollo. Hace unos pocos días, en reuniones paralelas a las sesiones del sexagésimo octavo período de sesiones, tuve el privilegio de dirigirme a un foro sobre las enfermedades no transmisibles y la discapacidad, organizado en colaboración con varias de las misiones permanentes, la secretaría de la Comunidad del Caribe, la Organización

Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Alianza contra las enfermedades no transmisibles. El foro se celebró con el propósito de centrar la atención en la sinergia entre las enfermedades no transmisibles y la discapacidad, al igual que examinar la manera de impartir una nueva orientación y reforzar los sistemas de salud para garantizar un acceso equitativo a la atención de calidad, avanzando así hacia el desarrollo.

En ese foro pudimos confirmar que las enfermedades no transmisibles no solo se deben al envejecimiento, sino también a un incremento cada vez más alarmante de casos de diabetes juvenil y al mayor número de jóvenes incapacitados por lesiones producidas en accidentes. El alto porcentaje de enfermedades no transmisibles en el Caribe representa además una carga muy onerosa para nuestras economías abiertas, que son sumamente vulnerables a las perturbaciones externas y los desastres naturales, desviando recursos que podrían asignarse a la construcción de una infraestructura de calidad y al fomento de nuestropreciado capital humano. En efecto, aceptamos la recomendación que figura en el informe de la Comisión del Caribe sobre Salud y Desarrollo de que se adopten medidas urgentes para revertir esas tendencias particulares.

Por lo tanto, a medida que nos centramos estratégicamente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda para el desarrollo después de 2015, no podemos desestimar las enfermedades no transmisibles y la amenaza real que plantean a las sociedades en todo el mundo. Por ello agradecemos la atención que se concedió en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles a la necesidad de dar una respuesta mundial a ese problema. Reconocemos la gran labor de la OMS, la OPS y otros órganos regionales para disminuir la elevada incidencia de las enfermedades no transmisibles en nuestra región. En la actualidad hay un marcado énfasis en la realización de pruebas, ya que la compilación de datos empíricos es la clave para un rastreo y un análisis adecuados. La preparación de planes y presupuestos estratégicos, junto con la incorporación de familias y comunidades en programas de educación, prevención y detección, son fundamentales en este sentido.

Mi delegación está convencida de que se debe prestar una mayor atención a la alta tasa de enfermedades no transmisibles en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. Es evidente el estrecho vínculo que existe entre la situación de salud de una nación y sus niveles de productividad. Por lo tanto, mi delegación respalda la idea de que la riqueza de una nación resida

en la salud de su población. Nuestra Reunión de Alto Nivel de hace dos años fue un primer paso importante en esa dirección y debemos seguirlo de manera permanente. Está claro que necesitamos adoptar una estrategia similar a la respuesta mundial ante el VIH/SIDA a fin de alcanzar ese nivel de eficacia en la lucha contra la incidencia de las enfermedades no transmisibles.

Hoy afirmo respetuosamente que hay lecciones prácticas que aprender de la experiencia de organismos tales como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la OPS, que ha influido positivamente en la vida de millones de personas. Por ende, es importante que la Asamblea mantenga en primera plana una estrategia práctica para hacer frente a la alta tasa de enfermedades no transmisibles en nuestra región y en las naciones del mundo.

Al iniciarse esta era de sostenibilidad, seguimos siendo conscientes del vínculo inseparable que existe entre el desarrollo y un entorno de paz y seguridad. En toda sociedad la delincuencia es una amenaza indeseada y desestabilizadora que se debe conjurar sin demora. De hecho, todos conocemos la forma en que las sociedades se ven afectadas por esta en gran y pequeña escala. Sociedades enteras se ven obligadas a sufragar los múltiples costos relacionados con las lesiones personales, la inseguridad psicológica y las repercusiones que los actos delictivos conllevan para la salud.

Es por esa razón que en Saint Kitts y Nevis hemos hecho un enorme hincapié en un liderazgo efectivo, unas líneas claras de autoridad y responsabilidad, la actualización de equipos determinados, una capacitación más amplia y constante, la vigilancia policial en la comunidad, unas relaciones más estrechas entre la policía y el público y la plena cooperación a todos los niveles entre nuestra policía nacional y nuestra fuerza de defensa nacional. Como resultado de ello, Saint Kitts y Nevis ha avanzado sustancialmente en la lucha contra la delincuencia. Por ejemplo, en el transcurso de poco más de un año experimentamos un descenso del 53% en la tasa de delincuencia, lo que nos convence de la importancia de que las Naciones Unidas faciliten un foro mediante el cual los Estados Miembros puedan compartir sus mejores prácticas en esta era de delincuencia globalizada. Si el desafío está adquiriendo un alcance internacional, así mismo debe ser nuestra respuesta.

En ese contexto, somos igualmente conscientes de que no podremos alcanzar los logros socioeconómicos y políticos que pretendemos en la comunidad mundial si el ambiente de paz se ve perturbado por la guerra y

por amenazas a la coexistencia pacífica de los pueblos del mundo. Por lo tanto, Saint Kitts y Nevis se suma a la condena de las atrocidades perpetradas recientemente en Siria y en Kenya, que han resultado en la pérdida indiscriminada de vidas humanas. En última instancia, el uso de armas químicas y convencionales, el recurso a la violencia y al terrorismo y sus crecientes efectos inhumanos tendrán unas consecuencias nocivas de gran alcance para la seguridad mundial, lo cual debe seguir preocupando a todos los líderes y pueblos del mundo.

Ahora más que nunca en la historia, las Naciones Unidas deben ser más enérgicas en la ejecución de su mandato como protagonista principal encargada de garantizar la paz mundial. Saint Kitts y Nevis valora los avances logrados en el Tratado sobre el Comercio de Armas e insta a proceder a su puesta en vigor con prontitud. No obstante, como pequeño Estado insular con fronteras abiertas, nos damos cuenta de la importancia de establecer normas y controles internacionales para poner coto al flujo ilícito de armas pequeñas y armas ligeras a través de nuestros puertos caribeños.

Encomiamos a los Estados Unidos de América por la alianza que han forjado con Saint Kitts y Nevis y los demás Estados del Caribe que forman parte de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, que, entre otras cosas, será fundamental para nuestros esfuerzos por detener el flujo ilícito de armas pequeñas de fabricación extranjera hacia nuestra pacífica región caribeña. Esta iniciativa nos brinda cauces de colaboración en la prevención y detección del delito al trabajar conjuntamente en la creación de capacidad de nuestras fuerzas de seguridad. Estamos convencidos de que dicha colaboración ayudará sobremanera a fomentar un entorno propicio para el desarrollo sostenible gracias al predominio de la paz y la seguridad en nuestras comunidades.

Nuestro interés no solo se centra en las dimensiones del delito a nivel internacional. Tenemos presente además el hecho de que las mujeres y los niños en todo el mundo son los seres más vulnerables de nuestras sociedades, y por ello hemos instituido una política inequívoca y firme de tolerancia cero a ese respecto. La violencia contra las mujeres y los niños no debe considerarse un asunto personal o familiar, sino un comportamiento social destructivo que exige una intervención judicial. Instamos hoy enérgicamente a que, en los lugares donde aún no exista, esta política de tolerancia cero se adopte y se ponga en práctica de inmediato.

Hace 30 años, Saint Kitts y Nevis estableció relaciones diplomáticas con varios países, incluida la República

China en Taiwán. En el transcurso de los años esa relación ha sido mutuamente provechosa. Al proseguir el debate sobre el desarrollo sostenible, Saint Kitts y Nevis está en una posición idónea para hablar de las múltiples contribuciones que la República China puede hacer a la comunidad internacional. En momentos en que la comunidad mundial se preocupa por garantizar la paz y la seguridad internacionales, podemos aplaudir al Gobierno de la República China por promover la paz a través del estrecho de Taiwán y plantear una iniciativa de paz en el mar de China oriental, demostrando así su compromiso con la paz y la estabilidad.

Taiwán se cuenta entre las 18 mayores economías a nivel mundial. Taiwán ha trabajado asiduamente en favor del avance de los intereses económicos de países como el nuestro. En ese sentido, hemos colaborado en un gran número de proyectos importantes, como el de nuestra granja de demostración de agroturismo multisectorial, una granja de energía solar de alta prioridad y el del centro de tecnología de la información y las comunicaciones, destinados a dar impulso a los intereses sociales y económicos de nuestra pequeña nación.

Deseo dejar constancia del agradecimiento de mi delegación a la Organización Mundial de la Salud por haber invitado durante cinco años consecutivos a Taiwán a participar como observador en la Asamblea Mundial de la Salud. A nuestro juicio, Taiwán ha adoptado un enfoque sumamente pragmático con su participación significativa en los organismos especializados de las Naciones Unidas y en organizaciones funcionales que resultan críticas para las actividades mundiales de la actualidad destinadas a atender numerosas cuestiones de interés común. Mi delegación está convencida de que las disposiciones para contar con la presencia de Taiwán en la Asamblea Mundial de la Salud, que se ha dado en llamar el modelo de la Asamblea Mundial de la Salud, servirán de punto de referencia para la participación de Taiwán en otros organismos internacionales, entre ellos la Organización de Aviación Internacional (OACI) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Con respecto a este tema, permítaseme encomiar al Sr. Roberto Kobeh González, Presidente del Consejo de la OACI, por su decisión de invitar a Taiwán a participar en el 37º período de sesiones de la Asamblea de la OACI en calidad de invitado especial.

Por su pertinencia al concepto de exclusión de los arreglos internacionales sobre comercio, cabe mencionar el embargo impuesto contra Cuba en plena Guerra Fría, que hasta ahora sigue siendo motivo de preocupación para Saint Kitts y Nevis, al igual que para la gran

mayoría de naciones representadas en esta relevante institución. Nuestra propia postura se fundamenta en nuestra adhesión al derecho internacional, los principios de la Carta de las Naciones Unidas y nuestras obligaciones en virtud de la Carta. Por lo tanto, al igual que a tantos otros oradores en este Salón, nos inquietan la aplicación y los efectos extraterritoriales de legislación nacional en la soberanía de los Estados. Por consiguiente, el Gobierno de Saint Kitts y Nevis reitera su apoyo a la resolución 67/4, sobre la necesidad de poner fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba e insta una vez más a que se ponga coto a esa medida unilateral.

Al prepararnos a iniciar una era más ilustrada de la existencia humana, Saint Kitts y Nevis se suma a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe para apoyar la importante causa de las reparaciones relacionadas con las atrocidades cometidas durante la esclavitud. Si bien no se pueden cuantificar los perjuicios que causó la esclavitud en la vida de nuestros ancestros, estamos convencidos de que se deben atender sus consecuencias nefastas, que en la actualidad se manifiestan en la penuria y pobreza de sus descendientes. Por lo tanto, ha llegado ese momento.

El mundo ha venido presenciando un número desproporcionado de conflictos en años recientes. Además, los desastres naturales, en ocasiones causados por el cambio climático, continúan haciendo estragos por todo el mundo. Todo esto indica la importancia de que aumemos y gestionemos cuidadosamente los recursos bajo nuestro control respectivo para beneficio de los pueblos que representamos. Señala la importancia de que seamos unos administradores de este planeta mucho más responsables que antes. Demuestra que debemos trabajar asiduamente en todo momento para disminuir las tensiones y promover la paz.

Es posible lograr un cambio en 2015 siempre y cuando adoptemos una postura audaz y definitiva para remediar los males que nos impiden avanzar hacia la meta. Es posible lograr un cambio en 2015 si atendemos las prioridades destinadas a erradicar la pobreza, fomentar la paz y la seguridad mundial, encontrar medios alternos para reducir los efectos del cambio climático salvando a nuestro planeta de la destrucción y reducir los elevados índices de VIH/SIDA y de enfermedades no transmisibles. Habrá un cambio en 2015 si los organismos de la Organización adoptan una política de equidad y actúan firme y decididamente en la ejecución de su mandato para posibilitar la institucionalización de una cultura de paz y seguridad, el respeto por la vida humana y la justicia para todos.

Por consiguiente, comprometámonos hoy y para siempre a enfrentar el reto y avanzar con un sentido renovado de orientación, de determinación y de urgencia a fin de cumplir nuestros objetivos. Espero que todo lo que aquí digamos nos acerque al más vital y crucial de los fines.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Desarrollo Sostenible, Desarrollo de los Recursos Humanos, Empoderamiento del Electorado y Seguridad Social de Saint Kitts y Nevis, Sr. Denzil L. Douglas, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excmo. Sr. Nicholas Clegg.

Sr. Clegg (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): A lo largo de mi vida, al mundo lo han dividido y etiquetado de muchas maneras: Oriente y Occidente, comunismo y capitalismo, Norte y Sur, cristiano y musulmán, desarrollado y en desarrollo, y así sucesivamente. Sin embargo, en estos momentos, la línea divisoria más importante no tiene que ver con la geografía, la ideología, la religión o la riqueza, sino que es la brecha que hay entre las sociedades abiertas y las cerradas. Las sociedades abiertas eligen la democracia y la libertad para su país, y el compromiso y la responsabilidad en el extranjero. Las sociedades cerradas suprimen las libertades de sus ciudadanos, ocultan sus actuaciones y se retiran de nuestra vida internacional en común.

Tenemos que ser sinceros: las fuerzas de la insularidad y del aislamiento han cobrado impulso en los últimos años. Desacreditar la democracia parece más fácil. Los Estados autoritarios señalan con entusiasmo las consecuencias actuales de la crisis financiera de 2008 como la prueba, dicen, de un modelo occidental fracturado. Se sienten reivindicados; quizás ciudadanos sean menos libres, pero sus tasas de crecimiento superan a las de Occidente. Al mismo tiempo, en muchos de los Estados afectados por la crisis financiera, la austeridad ha dado lugar a una etapa de introspección. Ahora la tendencia es mirar hacia adentro en vez de hacia fuera.

Y así, una crisis de confianza ha amenazado con afianzarse en algunas partes del mundo desarrollado. No es raro oír que la democracia liberal ha llegado a su fin y que el sistema multilateral se está volviendo obsoleto. Sin embargo, los que hacen esas afirmaciones

se equivocan. Están saacando conclusiones equivocadas de los acontecimientos recientes.

La verdadera lección de los últimos cinco años ha sido la notable capacidad de resistencia de las sociedades abiertas y la urgente necesidad de cooperar en el plano internacional en el mundo contemporáneo. Las democracias liberales de Europa y del otro lado del Atlántico han soportado profundas dificultades económicas. La Eurozona no se derrumbó, como muchos predijeron. Gracias a nuestro trabajo en común, se evitó el desastre y se está gestionando la crisis de la deuda soberana.

En Europa hemos mantenido la estabilidad en un momento de gran agitación porque, en su mayor parte, los ciudadanos han expresado su frustración pacíficamente y a través de las urnas. Y donde hubo disturbios, las democracias maduras los gestionaron con relativo éxito. Y así, al igual que los acontecimientos de los últimos años han puesto de manifiesto las debilidades de algunas economías occidentales, también han subrayado la gran fortaleza de las sociedades abiertas, su capacidad para evolucionar y adaptarse. Las sociedades abiertas no temen el cambio, y en el siglo XXI esa voluntad de reforma es fundamental para lograr la estabilidad duradera y el éxito.

La democracia, la libertad de expresión, la participación, la igualdad ante la ley, el derecho a protestar pacíficamente, el derecho a recibir educación y la oportunidad de trabajar no son valores occidentales, sino que son las libertades políticas y económicas que quieren los ciudadanos de todo el mundo, y están ganando fuerza en todos los países del mundo. Los gobiernos que las obvian están librando una batalla perdida. En Egipto no fracasó la democracia, lo que fracasó fueron las elecciones. Ahora Egipto debe retomar la senda de la democracia inclusiva. El impulso democrático sigue siendo tan fuerte entre la gente como lo fue la primera vez que estallaron de júbilo en la Plaza Tahrir.

En otras partes de la región, aunque el panorama es ambivalente, se han logrado avances importantes. En Libia, el Congreso Nacional General está preparando las elecciones de principios de 2014. Marruecos dispone de una nueva Constitución y, por primera vez, de un Primer Ministro elegido por el Parlamento. A pesar de que sigue teniendo dificultades y problemas, el Yemen ha optado por la reconciliación, el diálogo y la democracia frente a la violencia. Túnez también está centrado en la construcción de una nueva democracia y en el crecimiento económico, está avanzando en la redacción de una nueva Constitución y prevé celebrar más elecciones en 2014.

Efectivamente, esas naciones conocerán más períodos de agitación. Eso es cierto. La democracia no puede empezar a funcionar de un día para otro, ni podemos exportarla de Occidente ni dejarla caer en un país desde 2.500 metros de altura; eso hemos aprendido de los errores del pasado. El desarrollo de la cultura y las instituciones necesarias, a saber, el estado de derecho, la política plural y los derechos humanos, es un proceso laborioso para todos los países implicados, y requiere una paciencia estratégica de parte del resto del mundo.

No obstante, si bien el camino de la democracia es difícil, la trayectoria está bien marcada. Dondequiera que miremos, las personas se unen en contra de la discriminación y a favor de la igualdad, en contra de la opresión y a favor de la libertad. Ha surgido una oleada de apertura, que trasciende fronteras y culturas. Los hombres y mujeres de todos los credos, religiones y colores están pidiendo oportunidades justas y exigiendo que se les escuche.

El Reino Unido lo tiene muy claro. Estamos del lado de todos los que apoyan la libertad política y el fortalecimiento económico. Por nuestra parte, no subiremos el puente levadizo, ni llamaremos a la retirada. Resistiremos a cualquier impulso de volver la espalda al mundo.

En el norte de África y en el Oriente Medio estamos ayudando a los Estados a poner en marcha las bases para sus democracias. Ya sea capacitando a los funcionarios libios para supervisar elecciones justas, o ayudando a los medios de comunicación libres a formar periodistas en Marruecos, nos dedicamos a facilitarles los aspectos prácticos de la transición democrática.

También estamos apoyando a las economías de esos países por medio de nuestra dirección este año de la Asociación Deauville del Grupo de los Ocho, encabezando las iniciativas para impulsar el comercio y la inversión en la región, ayudando a las pequeñas y medianas empresas y, sobre todo, fomentando una mayor participación de las mujeres. Y hemos mantenido la atención política sobre la necesidad de devolver los bienes robados por los antiguos regímenes de esos países.

En Siria, nuestra prioridad es ayudar a lograr una solución política. Las bases para un acuerdo se acordaron en Ginebra el año pasado, conviniéndose que, sobre la base del consentimiento mutuo, se establecería un órgano de gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos. Estamos en constante contacto con nuestros asociados para convocar una segunda conferencia de Ginebra tan pronto como sea posible. Sin la oposición moderada siria no puede haber una verdadera solución

política. Reconocemos a la Coalición Nacional Siria como representante legítima del pueblo sirio y reconocemos su compromiso con el proceso de Ginebra y con la construcción de una Siria laica, democrática y pluralista, que garantice la igualdad de derechos para todos.

Con respecto a la cuestión de las armas químicas en Siria, según el derecho internacional humanitario, el régimen de Al-Assad cometió un crimen de guerra el 21 de agosto al lanzar un ataque con armas químicas a gran escala contra su propio pueblo, el primer ataque de esa magnitud desde hacía 25 años, y 88 años después de que esas armas fueran prohibidas universalmente. Como dijo aquí el Presidente Obama el martes (véase A/68/PV.5), es un insulto a la razón sugerir que el régimen no fue el responsable de ese crimen de guerra. La comunidad internacional debe reaccionar, y hacerlo al unísono. Por eso, hoy esperamos aprobar una resolución del Consejo de Seguridad en la que se establezcan obligaciones jurídicas vinculantes para el régimen sirio respecto de la remoción y destrucción del vasto arsenal de armas químicas que posee Siria.

El miércoles anuncié que el Reino Unido aportará una suma adicional de 160 millones de dólares en asistencia humanitaria para el pueblo sirio, con lo cual la suma total proporcionada por el Reino Unido asciende a 800 millones de dólares —500 millones de libras esterlinas— constituyendo nuestra mayor respuesta de la historia a una crisis humanitaria, la mayor parte de la cual está destinada a ayudar a los muchos niños atrapados en este trágico conflicto.

Este mes, el mundo ha recaudado cerca de mil millones de dólares en asistencia humanitaria, y espero que otros hagan lo mismo. Más importante aún, quiero hacer un llamamiento a todas las partes en Siria para que dejen operar a los organismos humanitarios sin obstáculos ni amenazas de violencia. Si no se concede acceso urgente a la asistencia humanitaria urgente, ninguna suma de dinero podrá aliviar la magnitud del sufrimiento del pueblo sirio.

Acojo con satisfacción las palabras que pronunció el martes el Presidente Rouhani en el sentido de que quiere establecer una interacción constructiva con el resto del mundo y de que quiere iniciar de inmediato negociaciones con un calendario fijado sobre la cuestión nuclear. Sus palabras resultan muy alentadoras y tengo la gran esperanza de que se plasmen en acciones concretas. Me complace que en octubre se retomen las negociaciones sobre el programa nuclear iraní. Si las palabras del Irán van seguidas de medidas concretas,

tendremos una oportunidad real de avanzar en la solución de las grandes preocupaciones internacionales relativas al programa nuclear iraní. También esperamos que el Irán mantenga una actitud más constructiva para ayudar a resolver la crisis en Siria, y ya hemos dejado claro al Irán que, como Gobierno del Reino Unido, estamos listos para mejorar nuestra relación de forma gradual y recíproca.

Algo que podría transformar radicalmente el Medio Oriente es un acuerdo definitivo sobre dos Estados para poner fin al conflicto palestino-israelí, un acuerdo basado en las fronteras de 1967 con intercambios de tierra acordados que conduzcan al establecimiento de un Estado palestino soberano y viable que viva en paz junto a un Israel seguro, una Palestina universalmente reconocida junto a un Israel universalmente reconocido.

Felicito al Secretario Kerry por su dedicación y al Primer Ministro Netanyahu y al Presidente Abbas por su liderazgo valiente, lo que ha permitido la reanudación de las conversaciones directas de paz. Espero sinceramente que ambas partes hagan todo lo posible para mantener el diálogo, en particular deteniendo la construcción de nuevos asentamientos. La comunidad internacional debe apoyar plenamente a las partes a la hora de tomar las difíciles decisiones necesarias para lograr una paz duradera. Gran Bretaña está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde.

Mientras terminamos nuestras operaciones militares en el Afganistán, el Reino Unido sigue trabajando con el Gobierno afgano para garantizar el éxito de la transición. Las fuerzas de seguridad afganas se encargan ahora de la seguridad y continúan aumentando su confianza y capacidad. Se trata de un logro importante. En el Reino Unido somos conscientes de los graves problemas que quedan por delante con respecto al Afganistán, pero estamos convencidos de que hay motivos para ser optimistas sobre el futuro a largo plazo del país. Este es un momento crucial para los hombres, las mujeres y los niños afganos, que se preparan para celebrar las elecciones de 2014, la cuales deben ser creíbles, transparentes e incluyentes.

La pobreza es una amenaza tan grande para la estabilidad y la libertad como los conflictos y la opresión. Por ello, a pesar de las dificultades de nuestra economía, el Reino Unido ha cumplido con su objetivo de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia para el desarrollo. Somos el único país del Grupo de los 20 (G-20) que lo ha hecho. A raíz de la crisis económica mundial, dijimos que no equilibraríamos nuestras

cuentas a costa de los más pobres del mundo, y hemos cumplido nuestra palabra.

El lunes anunciamos que vamos a aportar 1.600 millones de dólares al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Es el 10% de la reposición del Fondo, siempre y cuando los demás contribuyan.

Las mujeres y las niñas siguen ocupando un lugar central en nuestro programa de desarrollo. Ellas son la clave del crecimiento económico, por lo que invertir en la educación de las niñas es lo más eficaz que podemos hacer para acabar con la pobreza. Hay que acabar con la desigualdad sexual, que es la causa de la violencia contra las mujeres. Esa ambición es la esencia de la iniciativa del Reino Unido para poner fin a la violencia sexual en los conflictos, y quisiera animar a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a firmar la Declaración de compromiso para poner fin a la violencia sexual en los conflictos. Ya se han comprometido más de 115 Estados; estamos diciendo a las víctimas de esos delitos devastadores que no están solas y que sus agresores serán castigados.

También hemos aprovechado nuestra presidencia del Grupo de los Ocho (G-8) para centrarnos en tres áreas en las que podemos contribuir a la prosperidad mundial: impulsar el comercio, garantizar una mayor transparencia para ayudar a las naciones en desarrollo a aprovechar los recursos que les pertenecen legítimamente y tomar medidas enérgicas contra la evasión fiscal y acabar con las escapatorias fiscales. Ese ha sido solo el principio de nuestra labor en esa materia, y nos complace que las prioridades comerciales, fiscales y de transparencia del Reino Unido se hayan reflejado plenamente en los acuerdos alcanzados por el G-20, en particular la ampliación del compromiso de no recurrir a medidas proteccionistas durante dos años más, hasta finales de 2016, para que el comercio siga siendo tan libre y abierto como sea posible.

Ya sea en el G-8, en el G-20, en la Unión Europea, en la OTAN o en la Commonwealth, o como uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, el Reino Unido seguirá participando activamente y de forma comprometida en el mundo. Nuestros mayores problemas son problemas comunes.

Por ejemplo, hablemos del cambio climático. En el informe emitido esta mañana por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se confirma que el nivel del mar ya está aumentando y que el hielo se derrite más rápido de lo que esperábamos. El informe es un reproche fundamentado a todos aquellos que insisten en afirmar que el cambio climático

causado por la mano del hombre no existe. El Reino Unido continuará reduciendo sus emisiones y aportará más de 6.000 millones de dólares para ayudar a los países en desarrollo a hacer lo mismo y adaptarse a los cambios medioambientales.

Sin embargo, si queremos detener los efectos devastadores del cambio climático, hay que escuchar a la ciencia, actuar ya, y actuar juntos. Por eso nos congratulamos del anuncio que ha hecho el Secretario General de celebrar una cumbre de dirigentes el próximo año como paso fundamental para que todas las naciones alcancen un acuerdo en 2015 a fin de tomar medidas para evitar la crisis.

Todos nos vemos afectados por la lacra del terrorismo. Todos somos susceptibles de ser sus víctimas, tanto si trata de un soldado asesinado brutalmente en una calle tranquila de Londres como si se trata de personas inocentes muertas a tiros en un concurrido centro comercial de Nairobi. Después de los terribles acontecimientos ocurridos recientemente en Nairobi, el Reino Unido está trabajando de cerca con los Gobiernos de Kenia, Somalia y los países de la región para hacer frente a esta cuestión. Nuestra respuesta mundial al terrorismo debe ser fuerte e inteligente y debe abarcar todas las esferas en las que nuestra labor conjunta pueda tener verdaderos efectos. Solos podemos dar pequeños pasos hacia adelante, pero juntos podemos dar saltos gigantes.

Eso lo teníamos claro a principios de este año cuando firmamos el primer Tratado sobre el comercio de armas del mundo (resolución 67/234 B) para regular mejor la venta mundial de armas. El Reino Unido se enorgullece de la función que desempeñamos en su consecución, e instamos a los países que no lo hayan firmado a que lo hagan. El Tratado nos recuerda que, con la suficiente voluntad política, podemos unirnos y hacer lo que antes era impensable, y eso debería animarnos a hacer aún más.

Las Naciones Unidas tienen muchas virtudes, pero también tienen graves deficiencias que hay que abordar. Las Naciones Unidas no pueden tener a un mejor amigo que el Reino Unido, pero no reflejan adecuadamente el mundo en que vivimos hoy en día. El Consejo de Seguridad debe reformarse. Si no se amplía la mesa principal, esta pronto se convertirá en un anacronismo, en una reliquia de otra época. Por eso, el Reino Unido sigue estando a favor de que se conceda la condición de miembros permanentes al Brasil, la India, Alemania y el Japón, y que exista una representación africana permanente. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para que desempeñen el papel que les corresponde en

este foro, y en las demás instituciones internacionales, al igual que nosotros haremos lo propio.

Cuando colaboramos de forma constructiva con los demás y perseguimos nuestros objetivos comunes de forma ambiciosa es cuando estamos mejor. Eso reviste la misma importancia tanto para los países cuyas economías e influencia han crecido y se han transformado en años recientes como para las viejas Potencias consolidadas. Una mayor influencia significa una mayor responsabilidad. El mundo es un lugar mejor porque el Brasil está encabezando la lucha contra la deforestación, porque México ha plasmado los objetivos del cambio climático en una ley, porque la República de Corea está a la vanguardia en materia de seguridad nuclear.

No obstante, queda mucho más por hacer; hay muchas más esferas en las que debemos tomar la iniciativa. Un acuerdo comercial mundial para reducir la burocracia en las fronteras —que es el tema de una reunión de la Organización Mundial del Comercio que se celebrará en Bali a principios de diciembre— supondría una inyección de billones de dólares para la economía mundial.

En los próximos dos años, el Reino Unido quiere hacer todo lo posible por promover los progresos relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, y también estamos trabajando en las Naciones Unidas y con la sociedad civil para establecer una agenda después de 2015, que sea aún más ambiciosa. No puede haber un objetivo más elevado que erradicar la pobreza extrema, sin abandonar a nadie.

En relación con estos y todos los demás problemas que enfrentan nuestras naciones, sencillamente, somos más fuertes cuando estamos unidos y no separados. Ahora más que nunca, hay que defenderse de las fuerzas que propugnan la insularidad y el aislamiento, defender nuestros valores y dirigir la mirada hacia el mundo. Eso es lo que hará el Reino Unido. Estamos dispuestos a trabajar con todos los demás países que hagan lo mismo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Las relaciones internacionales son cada vez más complejas y multidimensionales, mientras que la evolución de los acontecimientos en el mundo es aún más rápida y menos previsible. En estas circunstancias sin precedentes, es preciso llegar a un acuerdo con urgencia en cuanto a las respuestas colectivas ante los problemas clave de la actualidad. Solo una organización verdaderamente

universal como las Naciones Unidas puede hacerlo. Además, estos esfuerzos basados en la solidaridad solo serán productivos si reflejan todo el espectro de puntos de vista de la comunidad internacional sobre los desafíos y las amenazas mundiales, una amplia gama de experiencias históricas y toda la diversidad de culturas y civilizaciones del mundo moderno.

Para la mayoría de los Miembros del sistema de las Naciones Unidas, este enfoque es axiomático. Sin embargo, también hay otra tendencia según la cual las medidas colectivas se interpretan principalmente como el acuerdo con el punto de vista de un grupo de países. Estas opiniones se manifiestan en diversos aspectos, a saber, la seguridad internacional, la solución de las situaciones de conflicto, el funcionamiento de la economía mundial y la elección de modelos de desarrollo y los valores fundamentales.

Muchos problemas que afectan al mundo de hoy se reflejan en la trágica situación imperante en Siria y en la incertidumbre en torno a la evolución de los acontecimientos en el Oriente Medio y África Septentrional en general. Desde el inicio de esta situación convulsa en la región, Rusia ha instado sistemáticamente a que la comunidad internacional adopte un enfoque común, que combine el apoyo a los pueblos árabes en su camino a la transformación, conscientes del hecho de que, objetivamente, esos procesos serán prolongados y en ocasiones difíciles, y que será muy importante no socavarlos con una grave injerencia externa.

Hemos puesto de relieve la necesidad de actuar de manera equilibrada y de tener en cuenta que los acontecimientos actuales son complejos y están asociados, entre otras cosas, a una búsqueda infatigable de avenencias entre los diversos grupos étnicos y religiosos que componen el mosaico de las sociedades árabes. Hemos apoyado en todo momento la opción de un camino de evolución y la solución pacífica de las crisis mediante el diálogo y la reconciliación a nivel nacional.

Otra perspectiva se ha reflejado en los intentos por determinar quién es legítimo y quién no entre los dirigentes del Oriente Medio y África Septentrional, imponer una opinión sobre a qué parte debe apoyarse en los conflictos nacionales internos y dictar recetas preconcebidas desde el exterior para una transformación democrática.

Los intentos de mostrar de manera simplificada los acontecimientos que tienen lugar en el mundo árabe como la lucha de la democracia contra la tiranía o del bien contra el mal han oscurecido, desde hace mucho tiempo, los problemas asociados a la creciente oleada

de extremismo, que en la actualidad se extiende a otras regiones. Los atentados terroristas perpetrados en Kenia han demostrado plenamente la gravedad de esta amenaza. Es de conocimiento general que los grupos yihadistas, que incluyen a numerosos elementos radicales de todas partes del mundo, constituyen la fuerza con mayor capacidad de combate de la oposición. Los objetivos que persiguen no guardan relación alguna con la democracia, sino que se basan en la intolerancia y su meta es destruir los Estados seculares y crear califatos. Resulta difícil calificar de previsor una política que supone la lucha en Malí contra los mismos grupos extremistas que reciben apoyo en Siria.

El uso de armas químicas es inadmisibles. Ello no significa, sin embargo, que se pueda usurpar el derecho a acusar y emitir un veredicto. Todos los incidentes relacionados con el uso de armas químicas en Siria, quienesquiera que sean los responsables, deben ser objeto de una investigación profesional e imparcial y deben ser examinados exclusivamente por el Consejo de Seguridad sobre la base de los hechos y no de acusaciones o hipótesis. Al respecto, en la Cumbre del Grupo de los 20 celebrada en junio, los dirigentes de los ocho Estados clave llegaron a un acuerdo.

En los últimos tiempos, se esgrime comúnmente cada vez más el argumento de que la amenaza o el uso de la fuerza, que se prohíben en forma expresa en la Carta de las Naciones Unidas, son prácticamente el método más eficaz para abordar los problemas internacionales, incluida la solución de conflictos internos. Ha habido intentos de extrapolar este enfoque también a la situación en Siria, a pesar del hecho de que, últimamente, la experiencia de estas intervenciones ha demostrado que son ineficaces, carentes de sentido y destructivas. Ese es un camino muy peligroso, que erosiona los cimientos del orden mundial actual y subvierte los regímenes de no proliferación de las armas de destrucción en masa.

Es alarmante oír declaraciones sobre el derecho a utilizar la fuerza militar para asegurar los intereses propios en la región del Oriente Medio, con el pretexto de un vacío de liderazgo persistente en el ámbito internacional. La historia reciente demuestra que ningún Estado, por muy grande o poderoso que sea, puede abordar por sí solo desafíos de tal magnitud como los que hoy enfrenta la humanidad.

No hay duda de que se necesita liderazgo. Sin embargo, hoy solo puede ser un liderazgo colectivo basado en medidas convenidas de los principales miembros de la comunidad internacional, con estricto respeto de los

principios y las normas del derecho internacional. La creciente comprensión de esa realidad abrió el camino para que Rusia y los Estados Unidos llegaran a un entendimiento para someter los arsenales de armas químicas de Siria a un control internacional y disponer su posterior eliminación. Ello fue posible gracias a la decisión de Damasco de adherirse a la Convención sobre las armas químicas y cumplir las obligaciones pertinentes con arreglo al procedimiento acelerado.

Esperamos que las decisiones del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y del Consejo de Seguridad contribuyan a crear el marco necesario para eliminar los arsenales de armas químicas de Siria.

Los avances en la esfera del desarme químico en Siria deberían dar un nuevo impulso a la aplicación de los acuerdos vigentes para convocar una conferencia sobre la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores en el Oriente Medio. Sabemos que hay una serie de cuestiones complicadas en lo que se refiere a garantizar la plena participación de los países de la región en esa conferencia, pero no pueden analizarse interminablemente. Eso es exactamente lo que sucede cuando hay que demostrar un verdadero liderazgo y voluntad en aras del beneficio común.

Las personas siguen muriendo y los civiles inocentes siguen sufriendo cada día en Siria. Las minorías religiosas, incluidas las comunidades cristianas, se convierten en víctimas de este conflicto, que adquiere un carácter cada vez más sectario. Prácticamente la única posibilidad que queda hoy de poner fin a esta crisis es superar el estancamiento en relación con el proceso de una solución política de la crisis en Siria. Seguimos trabajando sin tregua con miras a celebrar cuanto antes una conferencia de paz para aplicar el comunicado de Ginebra de 30 de julio de 2012 (S/2012/522, anexo). Esperamos que, siguiendo el ejemplo del Gobierno de Siria, la oposición también responda de manera constructiva a la iniciativa de Rusia y los Estados Unidos.

La crisis en Siria no debe eclipsar la necesidad de abordar el problema de Palestina. Esperamos que los dirigentes israelíes y palestinos asuman su responsabilidad por el futuro de sus pueblos respectivos en esta etapa decisiva actual, en que las partes han reanudado las negociaciones directas tras una larga interrupción. Si bien se reconocen debidamente los esfuerzos que los Estados Unidos han desplegado en el proceso de solución del conflicto del Oriente Medio, consideramos que es preciso intensificar la actividad del Cuarteto, el

mecanismo reconocido internacionalmente para prestar asistencia en el proceso de paz en la región sobre la base de las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe. También es importante asegurar una estrecha participación de los países árabes en las actividades del Cuarteto.

Los enfoques basados en las negociaciones también son necesarios respecto de otras situaciones, incluidos el programa nuclear iraní y el problema nuclear de la península de Corea. Como señaló el Presidente Vladimir Putin en su reciente artículo, publicado en *The New York Times* el 11 de septiembre de 2013:

“Tenemos que dejar de utilizar el lenguaje de la fuerza y volver a la senda de los arreglos diplomáticos y políticos civilizados.”

Ello ayudaría a mejorar el entorno internacional y contribuiría a intensificar los esfuerzos colectivos para enfrentar los problemas mundiales, como el terrorismo y el tráfico de drogas. Rusia tiene la intención de prestar una atención prioritaria a esos problemas cuando ocupe la Presidencia del Grupo de los Ocho, en 2014.

El marco rígido del sistema bipolar quedó relegado al pasado hace ya tiempo, y hoy uno de los rasgos distintivos de esta época es el fortalecimiento de las bases democráticas, tanto dentro de los Estados como en las relaciones internacionales. Ello significa, concretamente, que el reconocimiento del derecho de los pueblos a determinar de manera independiente su destino y elegir las formas óptimas de la estructura social y política y los sistemas sociales y económicos debe convertirse en una norma de conducta indiscutible. De la misma manera, debe abandonarse el complejo de la exclusividad y la supremacía de las costumbres propias en el ámbito de los derechos humanos y, en su lugar, deben utilizarse como guía los criterios universales consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, es importante respetar los valores tradicionales que son comunes a todas las religiones.

Es evidente que es prácticamente imposible lograr una alianza auténtica si no está basada en la cooperación económica. La mayoría predominante de los Estados interactúan en el marco de la Organización Mundial del Comercio y, en ese sentido, ya están operando en un espacio económico común. Esto crea las condiciones necesarias para trabajar con miras a armonizar los procesos de integración en las diversas regiones del mundo, en lugar de tratar de enfrentar a unos contra otros de manera artificial, creando nuevas líneas de división. Es precisamente a partir de ese entendimiento que Rusia

emprende una labor conjunta con sus asociados para crear la Unión Económica Euroasiática.

Rusia atribuye gran importancia a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y a la elaboración de la agenda mundial para el desarrollo después de 2015 como base. Las principales prioridades son la erradicar la pobreza y apoyar el crecimiento económico ampliando las oportunidades de inversión y creando nuevos empleos. Algunas de las cuestiones más urgentes son el fortalecimiento de las infraestructuras de energía y transporte, la lucha contra las enfermedades infecciosas y la seguridad vial.

La cooperación entre los Estados debe sustentarse en mecanismos eficientes y en una base de recursos suficiente. En ese contexto, apoyamos el fortalecimiento de la función de coordinación y el potencial del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Durante su presidencia del Grupo de los 20, Rusia ha aplicado sistemáticamente una política encaminada a fomentar su interacción con las Naciones Unidas. Consideramos que la Asamblea General, en colaboración con el Grupo de los 20, elaborará un programa realista de cooperación a largo plazo.

Creo firmemente que, aunando fuerzas sobre la base de un auténtico respeto y teniendo en cuenta los intereses de todos y cada uno, podremos alcanzar los nobles objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea Excmo. Sr. Yun Byung-se.

Sr. Yun Byung-se (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones. Confío en que bajo su competente liderazgo el actual período de sesiones será fructífero.

La República de Corea se congratula de que las Naciones Unidas, en colaboración con sus Estados Miembros y bajo la dirección del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, estén fortaleciendo el multilateralismo respondiendo con éxito a los diversos retos que enfrenta la comunidad internacional. Estamos seguros de que el Plan de acción quinquenal del Secretario General ayudará a las Naciones Unidas a seguir haciendo contribuciones importantes en este período de transformación.

Hace 22 años, estaba presente en esta Asamblea para presenciar con gran emoción el momento histórico en que la República de Corea fue admitida como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Ese momento

finalmente llegó tras una larga espera durante la guerra fría. A la sazón, la República de Corea se comprometió solemnemente a participar con dinamismo en la conformación de un nuevo orden mundial que fuese libre, justo y próspero y donde prevaleciera la justicia y el estado de derecho. Para cumplir esta promesa, la República de Corea, a pesar de haber llegado tarde, ha respondido plenamente a los llamamientos de las Naciones Unidas, con pasión y devoción. En muchos rincones del mundo, Corea ha participado activamente en los esfuerzos de reconstrucción y mantenimiento de la paz. Actualmente, Corea es miembro del Consejo de Seguridad y del Consejo de Derechos Humanos, entre otros órganos.

Desde su creación, las Naciones Unidas han asumido la noble tarea de ayudar a los pueblos de las Naciones Unidas a vivir con más libertad. Sin embargo, la inseguridad y la desigualdad, la injusticia y la intolerancia siguen prevaleciendo en muchas partes del mundo, donde se necesitan desesperadamente nuestros esfuerzos comunes. Además, el surgimiento de nuevos desafíos mundiales, como el cambio climático, el terrorismo y el delito cibernético, exigen una cooperación mundial que trascienda el sistema interestatal existente. En otras palabras, la importancia y la pertinencia de las Naciones Unidas es cada vez mayor, puesto que son un vehículo esencial para la cooperación a escala mundial.

El nuevo Gobierno de la República de Corea ha presentado su visión de la política exterior, basada en dos objetivos fundamentales: “la felicidad de las personas” y “la felicidad de la comunidad mundial”. Esta visión se hace eco de los valores fundamentales de las Naciones Unidas, a saber, la paz, los derechos humanos y el desarrollo.

Corea procura hacer contribuciones importantes para mantener la paz mundial más allá de la península de Corea. Queremos compartir los frutos de nuestros éxitos económicos, que se lograron con la ayuda de la comunidad internacional, y nos empeñamos en potenciar la dignidad y la felicidad de todos los ciudadanos del mundo. En mi opinión, ello también está en consonancia con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

El primer pilar para lograr la felicidad mundial es la seguridad. Concretamente, la República de Corea considera que la proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores constituye una de las amenazas más graves a la paz y la seguridad internacionales.

Al respecto, el uso de armas químicas en Siria, como se confirma en el informe de los investigadores de las Naciones Unidas (A/67/997), ha causado el peor

desastre humanitario del siglo XXI. El Gobierno de la República de Corea condena el uso de armas químicas en los términos más enérgicos posibles, ya que constituye un crimen de lesa humanidad que no puede tolerarse en ninguna circunstancia.

En ese sentido, acogemos con satisfacción el acuerdo concertado recientemente entre los Estados Unidos y Rusia sobre el Marco para la Eliminación de las Armas Químicas Sirias, y esperamos una decisión de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y una resolución de refuerzo por parte del Consejo de Seguridad, en algún momento del día de hoy. Instamos al Gobierno de Siria a que cumpla fielmente sus compromisos con la comunidad internacional. También pedimos encarecidamente a todos los países que no se han adherido a la Convención sobre las Armas Químicas, incluida la República Popular Democrática de Corea, a que lo hagan cuanto antes.

En ese contexto, debo señalar a la atención a la gravedad de los programas en curso de armas de destrucción en masa de la República Popular Democrática de Corea. A pesar de una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad, a principios de 2013, la República Popular Democrática de Corea lanzó misiles de largo alcance y realizó pruebas nucleares, en flagrante contravención de sus obligaciones internacionales. Debe cumplir estrictamente sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2094 (2013). Al igual que Siria, la comunidad internacional debe desplegar esfuerzos conjuntos para contener los programas de armas nucleares de la República Popular Democrática de Corea a fin de impedir el surgimiento de otro Estado poseedor de armas nucleares. Sin embargo, si decide renunciar a su llamada búsqueda paralela del desarrollo económico y el armamento nuclear y, además, emprende el camino de un verdadero cambio adoptando medidas concretas, la República de Corea está dispuesta a ayudar a la República Popular Democrática de Corea.

Junto con la proliferación de armas de destrucción en masa, el terrorismo constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales en el siglo XXI. La República de Corea condena enérgicamente el atentado terrorista que tuvo lugar el pasado fin de semana en Nairobi, Kenya. Deseamos expresar nuestras sinceras condolencias a las víctimas de esta tragedia y a sus familiares. El Gobierno de la República de Corea denuncia todas las formas de terrorismo y seguirá participando en los esfuerzos mundiales de lucha contra el terrorismo.

Junto con sus esfuerzos para responder a las inminentes amenazas a la seguridad, como la proliferación de armas de destrucción en masa, el nuevo Gobierno de la República de Corea aplica una política de confianza que denomina “trustpolitik”, dirigida a establecer un orden regional de reconciliación y la cooperación en la península de Corea y en Asia Nororiental. Nuestra política de confianza se ejecuta, a su vez, a través del Proceso de fomento de la confianza en la península de Corea y de la Iniciativa de Paz y Cooperación en Asia Nororiental.

El Proceso de fomento de la confianza en la península de Corea aspira a salvaguardar la paz sobre la base de una firme disuasión, consolidando al mismo tiempo la paz a través del diálogo y la cooperación. Mediante ese proceso, el nuevo Gobierno de la República de Corea logró asegurar la reanudación de las actividades en el complejo industrial de Kaesong, el único proyecto de cooperación económica intercoreano restante.

Además, la República de Corea propone la creación de un parque mundial de la paz en la zona desmilitarizada más armada del mundo, a fin de transformar un antiguo legado de la guerra fría y una Corea dividida en un nuevo espacio de paz y armonía. Confío en que las Naciones Unidas y las dos Coreas colaboren para llevar esta propuesta a buen término, contribuyendo así en gran medida al fomento de la confianza en la península de Corea.

Con respecto a la región más amplia de Asia Nororiental, Corea espera que se incremente la cooperación política y en el ámbito de la seguridad, tal como corresponde al nivel de interdependencia económica en la región. A tal fin, la República de Corea propuso la Iniciativa de Paz y Cooperación en Asia Nororiental, que abrirá un diálogo sobre cuestiones secundarias de interés común para las partes interesadas en la región. La República de Corea también está interesada en aprender de las valiosas experiencias en instituciones regionales de éxito, como la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

El segundo pilar de una era de felicidad mundial es la promoción de los derechos humanos y la dignidad humana como valores universales. En el siglo pasado, la República de Corea sufrió un período de ocupación colonial y una trágica guerra intestina. Debido a esa experiencia, los coreanos aprecian más que otros la importancia capital de los derechos humanos y el humanitarismo.

En todo el mundo, ha aumentado de manera alarmante el número de refugiados y desplazados internos debido a las guerras y los conflictos intraestatales. Con

respecto al problema del masivo movimiento de refugiados a raíz de la guerra civil en Siria, mi Gobierno participa activamente en los esfuerzos internacionales destinados a prestar asistencia a los refugiados. Corea también prevé coauspiciar una reunión del grupo de trabajo sobre la reconstrucción en Siria, que se celebrará el próximo mes en Seúl. La República de Corea también desea subrayar la necesidad de respetar el principio jurídico internacionalmente establecido de no devolución.

Hoy, más de 10 millones de personas en Corea sufren la agonía de no poder reunirse con sus seres queridos al otro lado de la frontera intercoreana, incluso 60 años después del fin de la Guerra de Corea. Sobre la base del reciente acuerdo entre las dos Coreas, esta semana iba a producirse un encuentro de esas familias que viven separadas. Sin embargo, para nuestro gran pesar, la República Popular Democrática de Corea canceló unilateralmente la reunión, que hubiera sido un acto humanitario, aduciendo razones políticas. No hay ninguna razón de peso que pueda justificar una decisión tan inhumana. Hasta la fecha, el nuevo Gobierno de la República de Corea ha preservado la desvinculación de las cuestiones humanitarias de las consideraciones políticas. Por consiguiente, exhorto a la República Popular Democrática de Corea a que convoque a la mayor brevedad posible dicho encuentro familiar, a fin de aliviar el dolor y el sufrimiento de todo el pueblo coreano.

La República de Corea desea señalar a la atención de los miembros de la Asamblea la creciente necesidad de proteger a los civiles, incluidos los niños y las mujeres, de los conflictos armados en todo el mundo. Con eso en mente, durante su presidencia del Consejo de Seguridad en febrero, la República de Corea presidió un debate público sobre la protección de los civiles en los conflictos armados (véase S/PV.6917). También somos uno de los promotores de la iniciativa para la protección frente a la violencia sexual que se acaba de presentar recientemente. De hecho, la violencia sexual en los conflictos es uno de los tipos más graves de violación de los derechos humanos. Es un crimen de guerra que no solo destruye la vida de la víctima, sino también la de su familia y la de su comunidad.

En efecto, el dolor y la agonía de las víctimas de violencia sexual en los conflictos que se produjeron el siglo pasado perduran aún hoy. Lo más importante es el verdadero arrepentimiento y las medidas concretas. Tal como se ha destacado reiteradamente en los informes de los relatores especiales de las Naciones Unidas sobre la violencia sexual, se requieren medidas responsables para poder restablecer el honor de las víctimas y

aliviar su dolor, ya que esos crímenes están relacionados con un problema de derechos humanos universales.

El subdesarrollo y la pobreza extrema son los desafíos centrales que las Naciones Unidas enfrentan hoy. Desde la Cumbre del Milenio que se celebró en 2000, los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han dado algunos frutos muy tangibles. No obstante, no todas las regiones, países y segmentos de la población han disfrutado en la misma medida de ese progreso. En este contexto, atribuimos una gran importancia a los debates sobre la futura orientación de la cooperación para el desarrollo y sobre su hoja de ruta, bajo el tema “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”, en el presente período de sesiones de la Asamblea General.

El nuevo conjunto de objetivos mundiales comunes de desarrollo debería estar verdaderamente centrado en las personas y tener en cuenta un nivel mínimo de bienestar que vaya más allá de los tradicionales niveles de ingresos. Los nuevos objetivos deberían atribuir la mayor prioridad a garantizar la dignidad de todas las personas. Además, deberían intentar establecer alianzas con los nuevos agentes del desarrollo, a fin de utilizar eficazmente las capacidades y los recursos disponibles. La República de Corea espera que la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, presentada en 2012, también desempeñe un papel importante en el establecimiento de un nuevo mecanismo de cooperación que facilite la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Esos objetivos de desarrollo coinciden igualmente con el objetivo de la política exterior de Corea de construir una era de felicidad mundial. La República de Corea confía en trabajar conjuntamente para completar las tareas pendientes de los ODM mediante la aplicación de una política de cooperación para el desarrollo orientada a los beneficiarios. Más específicamente, seguiremos aumentando nuestra asistencia oficial para el desarrollo y compartiendo nuestras experiencias de desarrollo satisfactorias, como las de Saemaul Undong o un Nuevo Movimiento Comunitario, con los países en desarrollo.

Además, es crucial brindar una respuesta unida al problema del cambio climático, a fin de lograr una felicidad mundial. Corea apoyará activamente el Fondo Verde para el Clima, con sede en Corea, de modo que se convierta en una importante organización de apoyo a los países en desarrollo para responder al problema del cambio climático y a las amenazas que conlleva.

La profundización de la interdependencia mundial ha provocado un aumento de los desafíos que requieren una respuesta común. Las expectativas sobre la función que deben desempeñar las Naciones Unidas son ahora mayores que nunca. En efecto, las Naciones Unidas han realizado enormes contribuciones como epicentro de la cooperación mundial y se espera de ellas que mantengan esos nobles empeños. Tal como dijo en una ocasión el ex Secretario General Dag Hammarskjöld, deberíamos

“aceptar a las Naciones Unidas tales como son: un instrumento sin duda imperfecto pero indispensable, del que se valen los Estados para procurar una evolución pacífica hacia un orden mundial más justo y seguro”.

Recuerdo la solemne promesa que mi Gobierno hizo hace 22 años: que la República de Corea contribuirá activamente a resolver los desafíos mundiales a través de las Naciones Unidas. Hoy, intervengo ante la Asamblea para reafirmar el compromiso del nuevo Gobierno de la República de Corea: que Corea contribuirá a alcanzar la era de felicidad mundial mediante la consecución de los objetivos establecidos por las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas solo se convertirán verdaderamente en el Parlamento de la Humanidad si hacemos esfuerzos comunes y colectivos hacia la promoción de los valores universales de paz, desarrollo y derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Excmo. Sr. Wang Yi.

Sr. Wang Yi (China) (*habla en chino*): Este año ha sido un año inusual en el desarrollo de China. La dirección común central de China ha presentado el concepto del “sueño chino”, un sueño de gran renovación de la nación china y que pretende guiar a los 1.300 millones de chinos en el empeño por cumplir los dos objetivos de este siglo, a saber, concluir la construcción de una sociedad moderadamente próspera en todos sus aspectos para 2020 y convertir a China en un país socialista moderno para mediados del siglo XXI. Tras experimentar profundos cambios en los últimos 5.000 años y especialmente en el siglo pasado, China ha llegado hoy a un nuevo punto de partida histórico.

¿Qué camino de desarrollo elegirá China en el futuro? ¿Qué políticas tanto nacional como exterior aplicará? Y ¿qué tipo de papel internacional asumirá? Entiendo que esas cuestiones son de gran interés para la comunidad internacional. Como Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo Gobierno de China, quiero ofrecer una respuesta clara a cada una de ellas.

China se mantiene firme en su senda de desarrollo pacífico. El rápido desarrollo de China a lo largo de los años ha suscitado la inquietud de que China pueda seguir el viejo patrón de la riqueza que alimenta la arrogancia y de la potencia que conduce a la hegemonía; y han surgido varias versiones de la teoría de la amenaza china. Sin embargo, lo que ocurrió en el pasado no debería aplicarse a la China de hoy.

La retrógrada mentalidad de la Guerra Fría no tiene cabida en la nueva era de la globalización. La nación china ama la paz; y la cultura china valora la armonía. A lo largo de su historia, el pueblo chino siempre ha visto con buenos ojos el comercio y los intercambios internacionales y no la expansión y la agresión externas, además de ceñirse a la patriótica determinación de defender su tierra y no la doctrina colonialista de ocupar nuevos territorios.

La cultura de un país determina sus valores; y su historia señala el camino hacia su futuro. Hace casi 40 años, desde esta misma tribuna, el dirigente chino Deng Xiaoping declaró solemnemente, en nombre del Gobierno chino, que China nunca buscaría la hegemonía en el mundo. Hoy, su declaración se sigue reflejando en nuestro compromiso y nuestra convicción inmutables. China ha cumplido y seguirá cumpliendo su promesa y sigue siendo una acérrima defensora de la salvaguarda de la paz.

China persigue un desarrollo pacífico e insta a todos los otros países a seguir el mismo camino. Desde el inicio de la reforma y la apertura, China se ha vuelto cada vez más interdependiente de la economía mundial y más integrada en el sistema internacional. Mantendremos nuestro compromiso de colaborar con los demás en el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales, basado en una cooperación beneficiosa para todas las partes, y promover la solución pacífica de las controversias regionales e internacionales. Con respecto a las controversias de China con algunos países sobre la soberanía territorial y los derechos e intereses marítimos, esperamos sinceramente resolverlos de acuerdo con los procedimientos adecuados, mediante la negociación y las consultas con los países directamente interesados. Las controversias que no puedan resolverse ahora pueden posponerse para una futura solución. Esa es nuestra posición y nuestra práctica constantes. Por otra parte, sean cuales sean las circunstancias, protegeremos firmemente la soberanía y la integridad territorial de China y defenderemos con firmeza los derechos e intereses legítimos y lícitos de China.

China mantendrá su compromiso con la reforma, la apertura y el desarrollo sostenible. Han pasado

cinco años desde el estallido de la crisis financiera internacional. La economía mundial está enderezando el rumbo hacia la recuperación, pero las bases de la recuperación no son sólidas y el ritmo no es suficientemente rápido. Las causas profundas de la crisis financiera todavía no han desaparecido y los problemas estructurales de los países desarrollados siguen sin resolverse. El ajuste de las políticas monetarias no convencionales desde el exterior, sumado a otros factores, ha planteado nuevos desafíos y el riesgo de volatilidad del mercado financiero para países con mercados emergentes.

La dirección que está tomando la economía china atrae la atención tanto nacional como internacional. A ese respecto, deseo informar a la Asamblea que tanto los fundamentos como el desempeño general de la economía china son sólidos y que las perspectivas de desarrollo de China son brillantes. Los principales indicadores de la economía china son buenos en general y China es una de las mayores economías por tasa de crecimiento.

A fin de asegurar el progreso manteniendo al mismo tiempo la estabilidad, el Gobierno de China está aplicando una política macroeconómica que aborda tanto las necesidades inmediatas como las de largo plazo y ha adoptado una serie de medidas políticas innovadoras con miras a promover el crecimiento constante, el ajuste estructural económico y la reforma. Estamos dedicándonos con esmero a la reforma, la apertura, la profundización del ajuste estructural económico y la aceleración de la transformación en nuestro modelo de crecimiento. Estamos aplicando la política estatal básica de conservar los recursos, proteger el medio ambiente y promover un desarrollo ecológico, circular y bajo en carbono a fin de asegurar un entorno ecológico sano y una bella China.

Con el aumento de su producto económico y el cambio de su modelo de crecimiento, la economía de China ha entrado en una fase de tasa de crecimiento alto-media. Ello está gobernado por las leyes económicas y asegurará su crecimiento saludable y sostenido. La economía de China se está modernizando y su futuro crecimiento brindará mayores dividendos en cuatro ámbitos como resultado de la industrialización, la aplicación de las tecnologías de la información, un nuevo tipo de urbanización y la modernización agrícola; la reforma y la innovación; el reajuste estructural; y una mayor apertura. Se calcula que, en el próximo quinquenio, las importaciones de bienes por parte de China superarán los 10 billones de dólares, sus inversiones en el extranjero alcanzarán los 500.000 millones de dólares y los turistas chinos efectuarán más de 400 millones de visitas al extranjero. Ello

dará un mayor impulso a la economía mundial y aportará mayores beneficios tangibles a otros países.

China promoverá firmemente la reforma del sistema de gobernanza mundial, en el que las Naciones Unidas ocuparán un lugar central. Las Naciones Unidas constituyen un foro importante para todos los países, donde pueden celebrar consultas y cooperar los unos con los otros. También es una gran familia que reúne a personas de todos los países del mundo. Nuestra posición inmutable es que los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas forman la piedra angular de las actuales relaciones internacionales y proporcionan garantías para la paz y la estabilidad mundiales. El respeto de la soberanía nacional y la no injerencia en los asuntos internos, la salvaguardia de la paz y la no agresión, y la promoción de la igualdad y la oposición a las políticas de poder; esos son principios importantes que deben respetarse. China defiende firmemente el papel y la autoridad de las Naciones Unidas, apoya a las Naciones Unidas en sus esfuerzos de renovación y automejora, en consonancia con la evolución mundial, y espera vivamente que las Naciones Unidas desempeñen un mayor papel en los asuntos internacionales. China está dispuesta a ahondar su cooperación con las Naciones Unidas y participar más activamente en las actividades de la Organización en varios ámbitos.

China mantiene su compromiso de promover la democracia en las relaciones internacionales y la tendencia hacia un mundo multipolar. Abogamos por una mayor representación y participación de los países en desarrollo en el sistema de gobernanza mundial y apoyamos al Grupo de los 20, el Grupo BRICS (el Brasil, la Federación de Rusia, la India China y Sudáfrica) y otros nuevos mecanismos que están desempeñando un papel importante para que el orden internacional sea más justo y equitativo. También abogamos por la reforma de los sistemas monetarios y financieros internacionales y deseamos que se mantenga la función de la Organización Mundial del Comercio como principal foro en el ámbito del comercio. Nos oponemos al proteccionismo comercial y estamos trabajando para que la globalización económica sea más equilibrada, incluyente y beneficiosa para todos. Instamos a los países a mejorar la coordinación de las políticas macroeconómicas y a que tengan en cuenta los efectos indirectos de los ajustes de sus respectivas políticas económicas. Abogamos por el fortalecimiento del diálogo Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur a fin de que los beneficios del desarrollo sean más accesibles para las poblaciones de todos los países.

China cumplirá fielmente sus responsabilidades y obligaciones internacionales. La nación china es

responsable y está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde. Aunque sigue siendo un país en desarrollo que enfrenta la ingente tarea del desarrollo, China, como la segunda mayor economía del mundo y miembro permanente del Consejo de Seguridad, es muy consciente de sus responsabilidades y de las expectativas que en ella ha depositado la comunidad internacional. Participaremos plena y más activamente en los asuntos internacionales y trabajaremos conjuntamente con otros países para superar los desafíos mundiales complejos y tratar las cuestiones difíciles que enfrenta la humanidad. Expresaremos las opiniones de China, compartiremos la sabiduría de China, propondremos las soluciones de China, desempeñaremos el debido papel que compete a China y proporcionaremos más bienes públicos a la comunidad internacional.

Promoveremos vigorosamente los justos ideales de justicia frente a los intereses específicos y nos empeñaremos en construir una comunidad con un mismo destino con otros países en desarrollo. En nuestros intercambios y nuestra cooperación con otros países en desarrollo, defenderemos la justicia y la situaremos por encima de los intereses específicos. Prestaremos asistencia a otros países en desarrollo en la medida de nuestras posibilidades, a fin de permitir que esos países puedan lograr un desarrollo sostenible e independiente.

Desempeñaremos un papel más activo y constructivo en el tratamiento de las cuestiones candentes regionales e internacionales para promover la paz y el diálogo, calmar los conflictos y salvaguardar la paz y la estabilidad mundiales. Mantendremos nuestras misiones de escolta y las operaciones contra la piratería en el Golfo de Adén y aumentaremos nuestra participación en las operaciones de paz de las Naciones Unidas con el objeto de contribuir más a la paz y la seguridad en África y otras regiones afectadas.

La crisis en Siria ha durado ya casi tres años, y está causando un gran sufrimiento y dolor tanto al pueblo sirio como a los vecinos de Siria. El empleo de armas químicas recientemente ha recibido la condena universal. China se opone firmemente al uso de armas químicas. Esperamos que pronto se apruebe una resolución del Consejo de Seguridad que apoye a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en su verificación y destrucción de las armas químicas, y estamos dispuestos a hacer contribuciones económicas a la OPAQ para la destrucción de armas químicas en Siria y a enviar expertos a trabajar sobre el terreno.

China pide el cese inmediato de las hostilidades y la violencia en Siria, para que se puedan crear las

condiciones necesarias para la verificación y destrucción de las armas químicas. Hacemos un llamamiento para convocar cuanto antes la conferencia "Ginebra II" y acelerar la solución política de la cuestión siria. China no pretende ganar nada para sí misma en Siria. Respetamos las aspiraciones y la elección del pueblo sirio. Seguimos la situación humanitaria en Siria con gran preocupación. Hemos proporcionado y seguiremos proporcionando asistencia dentro de nuestras posibilidades al pueblo sirio, incluidos los refugiados sirios que se encuentran fuera del país.

Recientemente, China brindó asistencia humanitaria de emergencia a Jordania por un valor de 15 millones de yuan, y proporcionó asistencia humanitaria de emergencia en efectivo por un valor de 24 millones de yuan al Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud para los desplazados dentro de Siria y los refugiados sirios en el Líbano, respectivamente.

China ha estado trabajando para lograr una solución pacífica a la cuestión nuclear iraní a través del diálogo. Hemos participado de forma constructiva en la búsqueda de una solución global, duradera y adecuada a la cuestión nuclear iraní con el fin de defender el régimen de no proliferación internacional y la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. El diálogo entre el Irán y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y Alemania ha brindado nuevas oportunidades. Todas las partes interesadas deben intensificar sus esfuerzos diplomáticos y trabajar para conseguir progresos sustanciales en dicho diálogo lo antes posible.

La cuestión de Palestina es clave en el conflicto del Oriente Medio. Con la propuesta de cuatro puntos del Presidente Xi Jinping sobre la solución de la cuestión de Palestina como guía, China continuará trabajando para lograr una solución amplia, justa y duradera a la cuestión.

Gracias a la labor concertada de todas las partes interesadas, están disminuyendo las tensiones en la península de Corea. La desnuclearización de la península de Corea y el mantenimiento de la paz y la estabilidad a largo plazo en la península responderá a los intereses comunes de todas las partes interesadas. China siempre ha sostenido que la solución negociada a través del diálogo es la mejor manera de resolver el problema nuclear de la península, y las conversaciones entre las seis partes son una plataforma eficaz para promover su desnuclearización. Este año se cumple el décimo aniversario del inicio de las conversaciones entre las seis partes. Esperamos que todas las partes creen un clima

propicio, generen consenso, trabajen con el mismo objetivo y reanuden las conversaciones en un futuro cercano.

La cooperación internacional para el desarrollo se encuentra en una etapa crucial, en la que debemos aprovechar los logros anteriores para hacer más progresos. China apoya la continua y plena aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la pronta puesta en marcha de las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Dicha agenda debe seguir centrándose en el desarrollo y la eliminación de la pobreza, examinar debidamente las condiciones nacionales y las diversas etapas de desarrollo de los distintos países y respetar la trayectoria de desarrollo que han elegido de forma independiente. La agenda debe dar prioridad al fortalecimiento de las alianzas mundiales a favor del desarrollo; respetar los principios de responsabilidades comunes pero diferenciadas, la equidad y las respectivas capacidades; mejorar los mecanismos de seguimiento; intensificar la financiación para el desarrollo; promover el comercio y liberalizar y facilitar las inversiones y aumentar la ayuda oficial para el desarrollo y el apoyo técnico a los países en desarrollo.

China acoge de buen grado los resultados positivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Doha a finales de 2012. China espera que los países desarrollados demuestren voluntad política y cumplan sus compromisos e intensifiquen sus esfuerzos para reducir las emisiones y brindar su apoyo en forma de capital, tecnología y formación a los países en desarrollo. El Gobierno de China toma con seriedad el cambio climático, y las numerosas medidas normativas contundentes que ha adoptado han dado lugar a un notable progreso. China continuará desempeñando el papel que le corresponde en la lucha contra el cambio climático mundial.

El tiempo vuela. Pronto celebraremos el septuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. Nacidas de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas encarnan el anhelo de los pueblos de todos los países de gozar de una paz mundial y un desarrollo mundial. El sueño chino es un sueño de prosperidad para el país y de felicidad para el pueblo; tiene mucho en común con el sueño de los pueblos de todo el mundo. Como miembro responsable de las Naciones Unidas, China está dispuesta a trabajar con todos los demás Estados Miembros para respetar escrupulosamente los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, desempeñar fielmente su misión histórica y continuar

luchando incansablemente a favor de la noble causa de la paz y el desarrollo de la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán, Excmo. Sr. Abdulaziz Kamilov.

Sr. Kamilov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): La rapidez con la que cambian las situaciones, el aumento de las tensiones, la radicalización, los desafíos y las amenazas a la seguridad en varias regiones del mundo no pueden sino aumentar la alarma y la preocupación en todo el mundo. A este respecto, no hace falta decir que estos mismos problemas gozan de máxima prioridad en el programa de la Asamblea General para este período de sesiones.

La guerra en el Afganistán, que ha durado más de 30 años, sigue siendo una grave amenaza para la seguridad regional y mundial. La situación en el país, según los expertos, es por lo general incierta e imprevisible. En estas condiciones, la retirada de las tropas de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en 2014 puede dar lugar a un aumento de la confrontación en el país, incitar el terrorismo, el extremismo y el narcotráfico y agravar las diferencias interregionales. Sin duda, afectará negativamente a la situación en la región de Asia Central y sus regiones vecinas.

Hay que reconocer que el mundo ha adoptado la postura inequívoca de que el problema afgano no se puede solucionar por la vía militar. La única manera de salir de la crisis afgana es iniciando un proceso político por medio de las negociaciones entre las principales partes implicadas, logrando el consenso por muy difícil que sea y contando con la asistencia de la comunidad internacional y las Naciones Unidas.

Uzbekistán defiende la adopción de una política abierta y clara con respecto al Afganistán, sobre la base de los principios de buena vecindad y no injerencia en los asuntos internos del país. Debemos establecer más lazos bilaterales de amistad con el Afganistán que sean mutuamente beneficiosos, y apoyar al Gobierno elegido por el pueblo afgano. También seguiremos brindando asistencia para contribuir a la recuperación de la economía afgana, teniendo en cuenta el hecho de que el bienestar económico es una condición indispensable para garantizar la paz y la prosperidad en ese país. Estos principios y medidas con respecto al Afganistán están consagrados en el concepto de política exterior de Uzbekistán, que tiene rango de ley.

En segundo lugar, en las Naciones Unidas se está debatiendo actualmente la nueva agenda mundial para

el desarrollo. Esta debe reflejar la interconexión que existe entre los seres humanos y el medio ambiente y contribuir a apoyar el desarrollo económico y social, respetando a la vez el medio ambiente. Uzbekistán concede una atención prioritaria al desarrollo sostenible y la seguridad ecológica. Recientemente adoptamos un programa de acción para la protección del medio ambiente para 2013-2017, con el que confirmamos esa atención. El Gobierno de Uzbekistán asignará cerca de 2.000 millones de dólares a la ejecución de este Programa encaminado a mantener el medio ambiente en mejores condiciones, hacer un uso razonable de los recursos naturales e introducir los conceptos ecológicos básicos de desarrollo sostenible en los sectores económicos.

La desaparición del Mar de Aral es una de las mayores catástrofes ecológicas mundiales de la historia contemporánea. Cada año se hace más evidente que el problema de la desecación del Mar de Aral y, sobre todo, sus efectos en la situación medioambiental, social y humanitaria, y en los genes y la salud humana están adquiriendo un carácter cada vez más pernicioso e irreversible. Deseamos dar las gracias a las Naciones Unidas, y al Secretario General Ban Ki-moon en particular, por la gran atención que prestan a este problema. Ese enorme apoyo hace confiar en que a los países de la región no nos van a dejar solos en la lucha contra esta catástrofe planetaria.

Hoy quisiera señalar a la atención del público, en primer lugar, la cuestión de la prevención de la destrucción total y la protección del hábitat restante de la región del Mar de Aral, para garantizar unas condiciones mínimas de vida para la población y conservar la flora y fauna existentes. Estos temas clave son el punto central del mensaje del Presidente de la República de Uzbekistán, Presidente del Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral, y se recogen en un documento oficial de la Asamblea General (A/67/884, anexo).

En segundo lugar, queremos aprovechar esta oportunidad para instar a los donantes internacionales a aumentar su asistencia para la aplicación del programa de medidas para eliminar las consecuencias de la desecación del Mar de Aral y evitar la catástrofe medioambiental de la región del Mar de Aral (A/68/383, anexo), lo cual está en plena consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular, con respecto a la sostenibilidad ecológica, la lucha contra las enfermedades y la mejora de la protección de la madre y el niño.

En tercer lugar, asegurar el uso racional de los recursos hídricos es muy problemático dado el deterioro

ecológico y la escasez de agua potable en nuestra región y a escala mundial. Es un secreto a voces que el Amu Darya y Syr Darya, los dos principales ríos transfronterizos de Asia Central, han sido históricamente un bien común y una fuente de vida para las naciones de la región. La cuenca del Mar de Aral se abastece del agua de los ríos.

En ese sentido, no podemos sino preocuparnos por los planes de Tayikistán y Kirguistán de construir unas grandes centrales hidroeléctricas con gigantescas presas: la central hidroeléctrica de Rogun, con un dique de 350 metros de altura río Amu Darya arriba, y la central de Kambarata-1, con un dique de 275 metros de altura río Syr Darya arriba. La ejecución de esos planes, según muchos especialistas competentes en la materia, interrumpiría la corriente natural de los ríos, lo cual conllevaría numerosas consecuencias ecológicas y socioeconómicas peligrosas. El equilibrio hídrico y ecológico ya de por sí frágil de Asia Central se verá afectado radicalmente. Por otra parte, la construcción de estas instalaciones está prevista en unas zonas donde hay una falla tectónica con un potencial sísmico de entre 9 y 10 puntos en la escala de Richter, lo cual comporta un gran riesgo de que se produzcan catástrofes causadas por la mano del hombre.

Teniendo esto en cuenta, nos mantenemos fieles a nuestra posición de principio de considerar inadmisibles la construcción de centrales hidroeléctricas en ríos internacionales sin la aprobación previa de todos los países interesados. De conformidad con la práctica jurídica internacional, es necesario llevar a cabo un peritaje internacional obligatorio y transparente de los proyectos de Rogun y Kambarata-1, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el objeto de evaluar las posibles repercusiones de las nuevas centrales hidroeléctricas en el curso natural del agua, el medio ambiente, la flora y la fauna.

La posición de Uzbekistán se basa en las normas del derecho internacional, en particular en las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección y utilización de corrientes de aguas transfronterizas y lagos internacionales, de 1992, y la Convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, de 1997.

Se acerca el año 2015, el plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijados en 2000. A este respecto, cabe subrayar que gracias a los logros de la República de Uzbekistán durante sus años de independencia en materia económica, política

social y en lo que respecta a su tratamiento de los temas específicos relacionados con la mejora del bienestar de la población, la calidad de la educación, los servicios de atención sanitaria y la sostenibilidad medioambiental, hemos podido garantizar la aplicación prioritaria de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Puedo ofrecer cifras y hechos que reflejan el potencial actual y las tasas de desarrollo de nuestro país.

En comparación con el año 2000, el producto interno bruto (PIB) de Uzbekistán se multiplicó por 3,1 y el PIB *per capita*, por 2,6. El salario nominal se multiplicó por 22, el importe medio de las pensiones, por 12,7, y los ingresos reales *per capita*, por 8,4. Durante los últimos seis años, el crecimiento económico de Uzbekistán ha superado de forma constante el 8%. Los gastos del Estado en el ámbito social y la protección civil se multiplicaron por más de cinco. Alrededor del 60% de todos los gastos del Estado se destinan a financiar el desarrollo social, el 34% del cual va a parar a la educación, y más del 15% a la atención sanitaria pública.

Estoy seguro de que el hecho de que Uzbekistán siga participando en la labor de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo sostenible contribuirá a fomentar el aumento del nivel de vida de las personas, y a lograr los grandes objetivos de seguridad y estabilidad en toda la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Australia, Excm. Sra. Julie Bishop.

Sra. Bishop (Australia) (*habla en inglés*): Como Ministra de Relaciones Exteriores recién estrenada, estoy encantada de participar en este debate general. Hace tan solo unas semanas, Australia celebró elecciones nacionales y eligió un nuevo Gobierno. Hace tan solo nueve días, juré el cargo de trigésima octava Ministra de Relaciones Exteriores de Australia. Un cambio de Gobierno es una decisión nacional importante. Solo ha ocurrido siete veces en nuestro país desde la Segunda Guerra Mundial.

Australia es una democracia liberal abierta. Reconocemos la suerte que tenemos de tener un récord imbatible de transición democrática pacífica que se remonta a 1901. Las Naciones Unidas ofrecen ese mismo ideal de paz y orden en las relaciones entre los Estados. Nos ofrece un lugar donde resolver nuestras diferencias y expresar nuestras preocupaciones más importantes.

Existe una relación intrínseca entre la seguridad y la estabilidad de los gobiernos y el desarrollo económico. Los buenos gobiernos comprenden que proporcionar

un entorno seguro y estable para sus ciudadanos es su tarea primordial, pero que esa tarea está inextricablemente ligada a la solidez de su economía. El crecimiento económico, el desarrollo y el comercio son los motores clave de la prosperidad nacional e internacional, y un apoyo vital para la seguridad internacional. Por esa razón, el nuevo Gobierno de Australia hará de la diplomacia económica un eje de su política exterior.

Promoveremos una gobernanza económica responsable y sistemas comerciales abiertos que apoyen economías que orientadas a la exportación. Reconocemos que un sector empresarial sólido, reglas de comercio abiertas y políticas liberales de inversión extranjera pueden fomentar el crecimiento económico y, por ende, las oportunidades para lograr la prosperidad y la seguridad. Las economías sólidas proporcionan a las naciones y sus pueblos un entorno en que construir su vida y adoptar decisiones de cara a la vida que deseen llevar. Las economías sólidas y abiertas promueven el crecimiento sostenible. Eso lo comprendemos por nuestra experiencia en Australia y en nuestra región.

El éxito económico de Australia y su alto nivel de vida se basan en los esfuerzos de reforma realizados a lo largo de muchos años. Hemos liberalizado nuestra economía y desmantelado unilateralmente las barreras comerciales y las políticas proteccionistas. En nuestra propia región, cuando las economías se abrieron, mejoraron las condiciones de vida. Hemos sido testigos del enorme crecimiento de la clase media en Asia Sudoriental. Las estimaciones sugieren que en 2015 aproximadamente 145 millones de personas serán consideradas de clase media, frente a 95 millones en 2010. En términos más generales, esperamos en Asia una clase media de más de 3.000 millones de personas en 2030. Indonesia, actualmente decimosexta mayor economía del mundo, está en vías de convertirse en la séptima mayor economía del mundo en 2030. Se calcula que China y la India se convertirán en la primera y tercera economías mayores en 2030. Más de 290 millones de personas en China salieron de la pobreza en el decenio de 1999 a 2009.

Con razón, esta semana el Secretario General ha centrado nuestra atención en las necesidades de los pobres, en el compromiso que contrajimos con ellos hace más de un decenio, y en nuestro proyecto para el futuro. Es necesario que finalicemos la labor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Después de 2015, debemos conceder prioridad al crecimiento económico sostenible en el marco general de desarrollo. Debemos proporcionar la oportunidad para que todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, lleven una vida sana y

productiva, sin dejar a nadie atrás. Debemos defender la participación económica de las mujeres y su capacitación.

El futuro de la paz se construirá a partir de la prosperidad económica. La asistencia es un elemento importante para lograr un crecimiento económico sostenible en todo el mundo. Desempeña un papel importante en el respaldo de las reformas económicas y la buena gobernanza, la promoción del estado de derecho y la construcción de la capacidad productiva de los sectores relacionados con el comercio. Sin embargo, la eficacia de la prestación de la asistencia es lo que importa. Por ejemplo, es necesario superar las deficiencias de infraestructura que impiden a las economías en desarrollo participar plenamente en los mercados mundiales. Las estimaciones de las necesidades de financiación de infraestructuras, en particular las carreteras y los puertos necesarios para facilitar el comercio, hacen parecer pequeña la asistencia internacional. Según el Banco Asiático de Desarrollo, Asia requerirá por sí sola 750.000 millones de dólares al año durante el próximo decenio para satisfacer las necesidades de infraestructura. Esto contrasta con los flujos anuales de asistencia internacional de 130 millones de dólares. Solo el sector privado tiene la capacidad de movilizar la financiación necesaria para esas inversiones masivas en infraestructura.

Hay una función de la asistencia en contribuir a superar los obstáculos a la inversión. Debe atraer pero nunca reemplazar el capital del sector privado. Los rendimientos son altos. En un informe conjunto de la Organización Mundial del Comercio y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos se estima que cada dólar invertido en ayuda para el comercio puede elevar en 8 dólares las exportaciones de los países en desarrollo.

Estamos plenamente convencidos de que el crecimiento económico de los países en desarrollo puede desbloquearse gracias al comercio. Australia seguirá promoviendo la liberalización del comercio a través de la Organización Mundial del Comercio, a través de acuerdos regionales y sectoriales, y de negociaciones bilaterales sobre el libre comercio. El Gobierno de Australia tiene el objetivo de crear una red de acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales. En la Organización Mundial del Comercio trabajaremos para reconstruir el programa multilateral de comercio. Australia concede la más alta prioridad a la reforma económica mundial y la liberalización del comercio como mejor manera de asegurar puestos de trabajo y crecimiento económico. Serán nuestros temas clave cuando presidamos el Grupo de los 20 en 2014.

Nadie debe pretender que el ámbito económico existe de forma aislada de otras áreas de nuestra experiencia humana. El progreso económico por sí solo no es suficiente. Es necesario que nos aseguremos de que todas las personas en todo el mundo son libres para ejercer plenamente sus derechos económicos, civiles y políticos. Australia fue uno de los ocho países que participaron en la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en 1948 el Presidente australiano de la Asamblea General, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. H. V. Evatt, supervisó la aprobación de la Declaración (véase A/PV.183).

Desde entonces, Australia ha estado a la vanguardia de la defensa de los derechos humanos a nivel mundial y regional en apoyo a la igualdad y las libertades fundamentales: la no discriminación, la libertad de la esclavitud, tortura y detención arbitraria, arresto o exilio, la libertad de expresión, conciencia y religión, la libertad de trabajar, disfrutar de la salud y la educación y participar en la vida de la comunidad. De manera importante, esas libertades deben extenderse a todas las mujeres y niñas, inclusive la igualdad de acceso al empleo, los recursos, la educación y los servicios de salud, y deben estar respaldadas por sistemas jurídicos sólidos e independientes que hagan cumplir los derechos económicos, sociales y políticos.

Australia seguirá promoviendo y protegiendo las normas de derechos humanos en todo el mundo. Por esa razón, estamos tratando de hacernos miembro del Consejo de Derechos Humanos para el período 2018-2020.

La situación en Siria es una crisis urgente en materia de seguridad y humanitaria que debemos abordar. Si no se controla, seguirá causando gran sufrimiento humano y desestabilizando la región. Junto con el resto del mundo, Australia ha condenado el horrible ataque con armas químicas ocurrido el 21 de agosto, como hemos condenado la utilización por el régimen de Al-Assad de armas convencionales en contra de su propio pueblo.

La primera obligación de todo Gobierno es proteger a sus propios ciudadanos. En 2005, los líderes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas suscribieron ese principio en el Documento Final de la Cumbre Mundial sobre la responsabilidad de proteger (resolución 60/1). Por lo tanto, como actual Presidente del Consejo de Seguridad, Australia copatrocinará un proyecto de resolución ante el Consejo que condene en los términos más enérgicos todo uso de armas químicas. El proyecto de resolución dejará claro por primera vez que el uso de armas químicas es una amenaza a la paz

y la seguridad internacionales, y, de ese modo, establecerá una nueva norma internacional que contribuirá a disuadir de utilizarlas en el futuro. Estipulará que los responsables del uso de dichas armas deben ser enjuiciados, un llamamiento que respaldamos con firmeza.

Acogemos con beneplácito el hecho de que en el proyecto de resolución se establece en términos inequívocos que el régimen de Al-Assad debe cumplir plenamente con la obligación de destruir sus armas químicas. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas necesita ahora un fuerte apoyo internacional a su papel en el proceso de destrucción de las armas químicas de Siria.

Australia seguirá presionando al Consejo para que adopte medidas que ayuden a los esfuerzos humanitarios en Siria y, por supuesto, prestará su pleno apoyo a los esfuerzos que se despliegan para encontrar una solución política, de conformidad con el comunicado de Ginebra (S/2012/523, anexo), que lleve a un cese de la violencia y a una transición política que satisfaga las aspiraciones de todos los sirios.

Sin embargo, no podemos centrarnos en un solo ejemplo de seguridad internacional, ya que estamos comprometidos con los problemas de seguridad de todo el mundo, incluso en la región del Indo-Pacífico. Gracias a nuestra participación como miembro en el Consejo de Seguridad, aprovechamos las lecciones aprendidas de nuestra experiencia en el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, y llevamos adelante iniciativas que son relevantes para nuestra región. Acogemos con agrado el firme respaldo que el Consejo de Seguridad prestó ayer a la resolución de Australia, la resolución 2117 (2013) sobre las armas pequeñas y las armas ligeras. Esas armas son un factor importante en muchos de los conflictos que se señalan a la atención del Consejo.

Cuando, hace 13 años, Australia dirigió, junto con nuestros amigos de Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea y otros países del Pacífico, la Misión de Asistencia Regional del Pacífico en las Islas Salomón (RAMSI), una de las primeras tareas que la Misión afrontó fue restaurar la paz y la seguridad. La RAMSI actuó con rapidez para garantizar la entrega de las armas de fuego —una medida temprana y decisiva que afianzó la paz que se creó y se mantuvo durante los 10 años siguientes. Las mujeres desempeñaron una parte crucial.

Por ese motivo, en todo el Pacífico estamos apoyando los esfuerzos destinados a fortalecer la participación de la mujer en la política, a través del apoyo a la contratación, la retención, la formación y la orientación.

En Filipinas, Australia financia actualmente la participación de la mujer en procesos de paz que integran a mujeres musulmanas, cristianas e indígenas. Seguimos aprovechando nuestro historial en materia de seguridad, desarme y mantenimiento de la paz. Como uno de los autores del proyecto de resolución, trabajamos para garantizar la aprobación del primer Tratado sobre el Comercio de Armas (resolución 67/234 B), que ahora ha sido firmado por la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas y al que esta semana se han sumado otros 18 signatarios nuevos.

Fuera del Consejo, colaboramos directamente con los países de nuestra región para mantener su seguridad. Australia encomia los esfuerzos desplegados por Timor-Leste y el Grupo de Estados frágiles (g7+) que han salido de un conflicto, incluidos las Islas Salomón y el Afganistán, en sus esfuerzos por promover el estado de derecho, las instituciones civiles y políticas y un sector privado sólido.

Las Naciones Unidas constituyen un foro vital para la seguridad y la prosperidad de nuestro mundo. Eso es lo que imaginó Harry Truman, Presidente de los Estados Unidos, en el momento en que se fundaron las Naciones Unidas, cuando habló de la “trama mundial de la seguridad internacional y de un entorno de creciente prosperidad”. Ninguna comunidad puede crear vidas, familias ni países si carece de estabilidad, previsibilidad y seguridad. Ningún país puede garantizar la seguridad de su pueblo si carece de una economía que le ofrezca la dignidad para que lleve el modo de vida que valora.

Sr. Presidente: Como ha dejado claro, la tarea que las Naciones Unidas comienza este año y el próximo —propiciando el escenario de la agenda de desarrollo para después de 2015— podría marcar el rumbo de la humanidad para los próximos decenios. En nombre del pueblo de Australia, deseo a todos los países los mejores votos al asumir esa tarea, y me comprometo a que Australia desempeñe la parte que le corresponde. Lucharemos de consuno para lograr la prosperidad que sustente y apoye la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos, Sr. Franciscus Cornelis Gerardus Maria Timmermans.

Sr. Timmermans (Países Bajos) (*habla en inglés*): Este año celebramos el centenario del Palacio de la Paz de La Haya, sede de la Corte Internacional de Justicia y de la Corte Permanente de Arbitraje, y símbolo en la búsqueda de la paz por medio de la ley. El próximo año

conmemoraremos el centenario de la primera de las dos guerras mundiales suicidas que causaron un sufrimiento humano inenarrable, crímenes horribles de lesa humanidad y la opresión dirigida contra la mitad de la población de Europa hasta que el muro de Berlín cayó en 1989.

De las cenizas de esas conflagraciones mundiales nació el deseo de los pueblos del mundo de poner fin a los conflictos violentos y garantizar los derechos humanos para todos los seres humanos en todos los países. “Nunca más” es lo que quería la humanidad. Lamentablemente, hasta la fecha no es lo que hemos sido capaces de lograr para todos.

Mientras se celebraban las festividades de este año en La Haya, que proporcionaron un nuevo impulso al arreglo pacífico de controversias, en Siria se produjeron escenas de indecible violencia, que incluyeron el uso de armas químicas. Más recientemente, terroristas asesinaron en Nairobi a docenas de personas. Una de las víctimas fue la Dra. Elif Yavuz, una joven mujer holandesa que estaba encinta de ocho meses de su primer niño. Mi corazón se dirige a la familia de la Dra. Yavuz, a todas las víctimas del ataque a Nairobi y a sus seres queridos.

La impotencia de la comunidad internacional para poner fin a abusos como esos ha llevado en el pasado a crear nuevos órganos e instrumentos. Después de la Segunda Guerra Mundial se fundaron las Naciones Unidas y se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Después de genocidios más recientes, se creó la Corte Penal Internacional. El uso de armas químicas por Saddam Hussein llevó a la Convención sobre las armas químicas y a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Así pues, disponemos de instituciones e instrumentos. La cuestión es: ¿qué les está impidiendo lograr resultados? Tal vez la respuesta a esta pregunta esencial ya la dio hace cuatro siglos el filósofo holandés Baruch Spinoza, quien escribió: “La paz no es la ausencia de la guerra, sino una virtud, un estado del espíritu, una disposición de benevolencia, confianza, justicia”.

Estoy convencido de que la comunidad internacional debe seguir trabajando en el proyecto que iniciamos hace 100 años. Debemos seguir el ejemplo de la Dra. Yavuz, que estaba comprometida a ayudar a las personas que sufren del VIH/SIDA y la malaria. Debemos trabajar para lograr sus objetivos y cumplir sus ideales. Debemos dejar claro que el terrorismo jamás triunfará. Debemos invertir en las Naciones Unidas y respaldarlas tan eficazmente como podamos. Apoyamos con firmeza al Secretario General y el mensaje que transmitió en

este Salón el martes pasado (A/68/PV.5). Nos uniremos a él en el camino hacia la paz, la justicia y el desarrollo.

Los Países Bajos propugnan un programa coherente para fortalecer el orden jurídico internacional. Un mundo pacífico pide un orden jurídico sostenible y un programa de desarrollo sólido. Demanda una estrategia de desarme y la atención preferente a los derechos humanos. Se trata de principios de la política exterior de los Países Bajos. Una asociación en favor de la paz, la justicia y el desarrollo es la piedra angular de la candidatura holandesa para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para 2017-2018.

El mundo se horrorizó al enterarse de que un ataque con armas químicas había tenido lugar el 21 agosto en Siria. El ataque violó una de las normas perentorias más importantes del derecho internacional. El Protocolo de Ginebra de 1925, en el que Siria es parte, prohíbe el uso de armas químicas. La situación en Siria supone una clara amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Los Países Bajos instamos al Consejo de Seguridad a que adopte medidas concertadas para abordar esa amenaza. Acabamos de escuchar a la representante de Australia sobre lo que va a ocurrir actualmente.

La Sra. Bruell-Melchior (Mónaco), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Siria no cumple la norma internacional que requiere proteger a sus ciudadanos. Sin embargo, la comunidad internacional también tiene una responsabilidad. Los Países Bajos apoyan la propuesta de que los miembros del Consejo de Seguridad se abstengan en el futuro de ejercer su derecho de veto en las votaciones relativos a intervenciones para poner fin a los atroces crímenes en masa identificados en la Cumbre Mundial 2005. Deben demostrar que son serios acerca de su responsabilidad de proteger a poblaciones vulnerables, subrayando nuestro consenso en el sentido de que jamás deben tolerarse el genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y la depuración étnica.

Como indicó el Secretario General, los responsables de las atrocidades cometidas en Siria deben ser enjuiciados de conformidad con el derecho internacional. El uso de armas químicas es un crimen de guerra en virtud del Estatuto de Roma. Si el mismo Gobierno de Siria no estima que sea posible encontrar y enjuiciar a las partes culpables, puede pedir a la Corte Penal Internacional que lo haga. Si Siria no lo pide, el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas. Por último, como el Secretario General también señaló, la destrucción de las armas químicas apenas nos puede dejar satisfechos

mientras una guerra de amplias proporciones sigue destruyendo a Siria y siguen muriendo personas inocentes. Es necesaria una solución pacífica. Las mujeres de Siria deben participar para que esto suceda, porque de lo contrario no podrá lograrse ninguna solución.

La resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad proporciona un instrumento excepcional para promover la solución inclusiva de conflictos.

Esta semana fuimos sede de una reunión paralela que señala la importancia que reviste la participación política de las mujeres para lograr transiciones exitosas en el Oriente Medio y en África Septentrional. La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres me dijo esta semana que la valentía es el segundo nombre de la mujer. Por cierto lo es en Siria.

Los Países Bajos apoyan los esfuerzos que realiza el Sr. John Kerry a fin de alentar a Israel y a la Autoridad Palestina a encontrar una solución de dos Estados mediante negociaciones directas. La comunidad internacional debería respaldar las negociaciones israelo-palestinas. Únicamente una solución política puede dar lugar a una paz duradera.

Hace 50 años, el Presidente de los Estados Unidos, Sr. John F. Kennedy, expresó el temor de que en el decenio de 1970 hubiera 15, 20 o incluso 25 Estados poseedores de armas nucleares. Gracias en parte al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares se evitó ese peligro, pero el riesgo de una mayor proliferación de las armas nucleares no se ha desvanecido. Si bien se ha logrado mucho en la esfera del desarme, todavía queda un largo camino por recorrer. En su discurso pronunciado en Berlín en junio, el Presidente Obama advirtió sobre el peligro de las armas nucleares. “Mientras existan las armas nucleares, no estaremos seguros”, dijo; y tiene razón. El Presidente Obama tiene previsto adoptar nuevas medidas para reducir los arsenales nucleares estratégicos. También quiere reducir sustancialmente el número de armas no estratégicas de los Estados Unidos y de Rusia en Europa. Los Países Bajos están a favor de esas medidas, apoyan con firmeza los esfuerzos y quieren contribuir con ellos.

En marzo del próximo año se celebrará en La Haya la Cumbre de Seguridad Nuclear. El hecho de que mi país sea sede de la Cumbre se ajusta a nuestra tradición como país amante de la paz, la justicia y la seguridad. Los materiales nucleares pueden desempeñar una importante función en la cura de las enfermedades y en la calefacción de nuestras viviendas. Afortunadamente, la probabilidad de que terroristas utilicen materiales nucleares

en un ataque es reducida; pero si esto sucediera, las consecuencias para el mundo serían verdaderamente graves.

La Cumbre de Seguridad Nuclear está destinada a dar un nuevo impulso a los esfuerzos mundiales tendientes a garantizar la seguridad nuclear y a prevenir el terrorismo nuclear concertando y aplicando acuerdos al más alto nivel multilateral. Los gobiernos, las empresas, los investigadores y las organizaciones de muchos países trabajan de consuno para reducir la cantidad de materiales nucleares, aumentar la seguridad de los materiales que quedan y combatir el contrabando nuclear.

El centenario del Palacio de la Paz es una buena ocasión para poner de relieve la solución pacífica de las controversias. Los Países Bajos han aprovechado las celebraciones a fin de fortalecer los instrumentos para lograr soluciones pacíficas. Abogamos por que se adopten tres medidas interrelacionadas.

Primero, debemos alentar a los países a que reconozcan la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, reconocemos que la Corte es un órgano principal de las Naciones Unidas. En mi opinión, el reconocimiento de su jurisdicción obligatoria es una próxima medida lógica y necesaria. Segundo, tenemos que ayudar a los países a que sean conscientes de la utilidad y de la flexibilidad del arbitraje como medio para solucionar controversias. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General podrían con mayor frecuencia señalar a la atención de las partes ese instrumento y deberíamos promoverlo más a menudo en los debates públicos. Tercero, tenemos que reducir los obstáculos para la solución pacífica de controversias presentando alternativas. Por esta razón, los Países Bajos apoyan con entusiasmo al Departamento de Asuntos Políticos y a las organizaciones no gubernamentales que promueven la mediación.

En su informe de 2011 sobre la responsabilidad de proteger (A/65/877), el Secretario General señaló acertadamente la importancia de la mediación como medio de prevenir los crímenes atroces. Los sistemas judiciales nacionales son la base del orden jurídico internacional. El fortalecimiento de los sistemas judiciales nacionales debería hacer posible que las salas de la Corte Penal Internacional permanecieran cerradas.

La Corte está estrechamente vinculada a la cadena mundial de instituciones judiciales. Imparte justicia tras la comisión de crímenes internacionales y ayuda así a prevenir delitos futuros. Por consiguiente, es fundamental que los países sigan adhiriéndose al Estatuto de Roma y que se mantenga el respaldo popular con el

que cuenta. Debemos garantizar que los países que se han adherido al Estatuto sigan trabajando con la Corte.

Este año se cumple el sexagésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el vigésimo aniversario de la Declaración de Viena. La Declaración Universal es una fuente perdurable de inspiración. Fue aprobada sin un solo voto de disenso bajo el inspirado liderazgo de Eleanor Roosevelt, quien actuó como agente de cambio antes de que se acuñara la frase. Justo antes de la votación, ella dijo: “Estamos hoy en el umbral de un gran acontecimiento, tanto en la vida de las Naciones Unidas como en la vida de la humanidad” (véase A/PV.180).

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que se celebró en Viena, se recaló que los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y que están interrelacionados. Veinte años después de Viena, los modelos de nuestra infraestructura de derechos humanos se han completado. Ahora ha llegado el momento de garantizar la aplicación, la voluntad política, la capacidad, los recursos financieros y las reformas de los órganos creados en virtud de tratados que se requieren. Con ese fin, en las políticas de derechos humanos de los Países Bajos se recalca la importancia de forjar asociaciones trilaterales en distintas regiones del mundo. Nos centramos en la protección de los defensores de derechos humanos y en la promoción de los derechos de los homosexuales, las lesbianas, los bisexuales y los transexuales, así como de los derechos de las mujeres.

Sin desarrollo no puede haber paz ni seguridad mundiales. Nos acercamos con rapidez a 2015, y hemos logrado grandes avances. En los dos próximos años podremos todavía realizar cambios y avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La agenda para el desarrollo después de 2015 también se beneficiará de un marco único y unificado. No podemos hablar de las penurias de los más pobres del mundo sin tener en cuenta los problemas ambientales que ponen en peligro la vida en nuestro planeta. Es fundamental garantizar que el desarrollo sea sostenible para que podamos equilibrar e integrar sus dimensiones económica, social y ecológica. La paz, la seguridad y el estado de derecho constituyen el cuarto elemento esencial del desarrollo sostenible.

Las palabras clave de la agenda para el desarrollo después de 2015 son una mejor asistencia, más comercio y una mayor coherencia normativa para el desarrollo sostenible. También debemos promover los derechos de la mujer. Eso incluye la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos, así como la

igualdad de oportunidades. Tengo cuatro hijos, dos de los cuales son mujeres. Como madre, para mí sería insostenible que ellas no tuvieran igualdad de oportunidades como sus hermanos.

Huelga decir que a una nación que se constituyó reclamando sus tierras al mar le preocupa que el aumento del nivel del mar ponga en peligro esa recuperación. Por consiguiente, nos solidarizamos sinceramente con otros países que se ven amenazados de la misma manera. Los Países Bajos quieren fortalecer la sinergia entre las políticas relativas al clima y las de reducción de la pobreza, particularmente en la esfera de la seguridad alimentaria y del agua.

Hace exactamente 75 años, en un discurso pronunciado sobre la crisis en Sudetenland, el Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Chamberlain, dijo:

“Qué horrible, descabellado e increíble es que tengamos que estar cavando trincheras y probándonos máscaras de gas aquí debido a una controversia surgida en un país lejano entre personas a las que no conocemos”.

Checoslovaquia fue desintegrada muy poco después. Eso no sucedió por culpa de los signatarios del Acuerdo de Munich. Toda la comunidad internacional —especialmente las democracias amigas de Checoslovaquia en Europa, incluido mi propio país, los Países Bajos— miró para otro lado.

Hoy ya no podemos pretender que no sabemos nada de las disputas que se registran en países lejanos o de los pueblos que viven allí. Si fracasamos no es debido a la deficiencia de los instrumentos jurídicos que hemos elaborado. Esto se debe al poco sentido de responsabilidad de la comunidad internacional. Es nuestro deber asumir la responsabilidad de resolver la crisis en Siria.

El Secretario General habló a principios de esta semana sobre la importancia del liderazgo y puso como ejemplo ilustrativo a Nelson Mandela. Me gustaría que todos escucháramos más a menudo a “Madiba”. Con respecto a Siria, deberíamos seguir las indicaciones del Secretario General y hacer realidad la paz y la justicia.

Invertir en las Naciones Unidas es una inversión en nuestro futuro común. Somos accionistas con un interés a largo plazo. Debemos tener listos los instrumentos para la paz, la justicia y el desarrollo para el momento en que puedan ayudar a evitar una catástrofe. Por esa razón, invertimos en la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que ahora ha resultado ser crucial en la crisis en Siria. Por esa razón, deberíamos invertir en la legitimidad

y la efectividad del Consejo de Seguridad. Por esa razón, deberíamos trabajar tan arduamente como podamos para concebir un programa para el desarrollo sostenible claro y ambicioso después de 2015. Nos incumbe a todos, deberíamos invertir juntos en nuestras Naciones Unidas.

La Presidenta interina (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y la Francofonía de la República del Congo, Excmo. Sr. Basile Ikouebe.

Sr. Ikouebe (Congo) (*habla en francés*): A principios de esta semana, durante la apertura del debate general, la comunidad internacional condenó enérgicamente los abyectos ataques perpetrados una vez más contra Kenya. Esta situación debe llevarnos a reflexionar sobre nuestra capacidad de prevenir, controlar y solucionar los conflictos. La tragedia de Kenya es su ubicación, tan cerca del territorio de Somalia, que desde hace demasiado tiempo es presa de los grupos terroristas. La lección que puede extraerse es que hay que evitar todo vacío que pueda servir de terreno fértil para los movimientos subversivos. Por esa razón, en África Central, los Estados miembros de la comunidad subregional han reaccionado rápidamente ante el riesgo de “somalización” de la República Centroafricana desde el estallido de la crisis allí, a pesar de los limitados recursos disponibles.

Durante el diálogo que se acaba de celebrar aquí en Nueva York, el pasado 25 de septiembre, sobre la crisis humanitaria en la República Centroafricana, los asociados de dicho país devastado indicaron claramente que la comunidad internacional ha comprendido lo mucho que allí está en juego y, por ello, ha decidido intervenir decididamente prestando asistencia a la República Centroafricana en los ámbitos humanitario, económico, financiero, de políticas y de seguridad y asegurar una satisfactoria transición en dicho país, al igual que en Malí, un país al que felicitamos y que merece hoy tanto como ayer toda nuestra atención y solidaridad.

Por consiguiente, más allá de la urgencia humanitaria, es necesario proporcionar a la República Centroafricana todos los recursos necesarios para restablecer la autoridad del Estado, permitir el funcionamiento mismo de su Administración, reactivar su economía y preparar las elecciones. Se ha establecido una misión internacional de apoyo a la República Centroafricana, con liderazgo africano. Alentamos al Consejo de Seguridad a que apruebe rápidamente una resolución mediante la cual respalde esta iniciativa, a fin de crear las condiciones necesarias para el restablecimiento de la paz y la seguridad, lo cual garantizaría la estabilidad necesaria

y la ejecución efectiva de la hoja de ruta de la transición. Como mediador y Presidente del Comité de seguimiento de la Comunidad Económica de Estados de África Central sobre la situación en la República Centroafricana encargado de vigilar esa crisis, el Congo no puede sino acoger con beneplácito una evolución tan alentadora.

Con respecto igualmente a la zona que circunda a mi país, con su participación en la firma del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, el 24 de febrero, el Presidente Denis Sassou Nguesso reafirmó su compromiso con una política exterior en favor de la paz y la seguridad en el mundo en general y en África, sobre todo en África Central y en la región de los Grandes Lagos. De ese modo, privilegia la búsqueda de soluciones pacíficas y muestra su permanente disponibilidad a ayudar en ese sentido. Prueba de ello son las distintas consultas que ha emprendido en el contexto de la aplicación de dicho Marco y las solicitudes que ha recibido.

Con ese espíritu, el Congo acoge con beneplácito las conclusiones de la Segunda Reunión de los Estados Partes en el Marco, que se celebró el 23 de septiembre en Nueva York. Elogiamos el liderazgo del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y pedimos encarecidamente la culminación de las conversaciones de Kampala.

Hace solo dos años, aplaudíamos la ola de levantamientos populares, denominada Primavera Árabe, que llevó a la caída de algunos regímenes políticos en el mundo árabe, a veces por la fuerza de las armas. Aplaudimos esos movimientos, de la misma forma que lo hicimos con los enormes cambios que transformaron la geografía de Europa tras la caída del muro de Berlín en 1989. Hoy, en vista de los acontecimientos que se han producido en algunos de esos países, donde sus poblaciones aspiraban y siguen aspirando legítimamente a la libertad, la democracia y la justicia social, no puedo evitar recordar las observaciones que formulé desde esta misma tribuna durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General (véase A/66/PV.27). Entonces solicité una mayor prudencia y cautela, persuadido de que el derrocamiento de un régimen político no da paso necesariamente a la libertad y la democracia, porque estas se conquistan y se nutren de otras conquistas que no pueden imponerse desde el exterior.

Estas situaciones que acabamos de evocar están llenas de enseñanzas, no solo por la inestabilidad interna que pueden conllevar sino también y sobre todo por sus consecuencias negativas imprevisibles para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Asimismo, cabe mencionar los otros desafíos para la paz y la seguridad internacionales, que plantean sobre todo la tragedia siria que prosigue implacablemente ante nuestros ojos y el insostenible conflicto israelo-palestino, que se ha cobrado tantas vidas humanas y ha dilapidado tanto tiempo y energías.

Por lo que respecta a la situación en Siria, mi delegación condena enérgicamente el uso de armas químicas y acoge con agrado que el Gobierno de Siria se haya adherido a la Convención sobre las armas químicas, así como su decisión de colocar bajo control internacional su arsenal de armas químicas con miras a su destrucción. No obstante, mi delegación estima que solo una solución política puede poner fin al martirio del pueblo sirio y a esta guerra fratricida que ya ha causado más de 100.000 muertes. Por esa razón, el Congo acoge con beneplácito el acuerdo entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia y las consultas en curso en el Consejo de Seguridad para la aprobación de una resolución que constituya los primeros pasos en un proceso que podría reunir en un futuro cercano —así lo esperamos— a las distintas partes sirias y a todas las partes interesadas alrededor de una mesa en el marco de una conferencia por la paz en Siria. A ese respecto, afirmamos aquí una vez más que sería necesario prestar una mayor atención al logro de una solución pacífica.

En el momento mismo en que Siria se ha comprometido a eliminar su arsenal de armas químicas, me parece oportuno recordar una de las amenazas más graves para la humanidad: el peligro nuclear. En efecto, es urgente que los Estados poseedores de armas nucleares, así como todos los que poseen otro tipo de armas de destrucción en masa, como las armas biológicas, adopten medidas concretas que permitan eliminar esos arsenales y avancen hacia un desarme real, asegurando al mismo tiempo la prohibición de la proliferación nuclear con fines militares. Este también es el momento de celebrar las señales de apertura que ha mostrado en este foro el Irán con respecto a su programa nuclear.

El año pasado, el Congo apoyó la histórica decisión de la Asamblea General de conferir a Palestina la condición de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas. Constituyó un acto simbólico que fue aplaudido casi unánimemente por la Asamblea. La nueva iniciativa estadounidense dirigida a lograr la reanudación de las conversaciones entre Israel y Palestina también merece el apoyo del conjunto de la comunidad internacional. Aquí también, el Congo alienta el diálogo y se opone a todo recurso a la fuerza o a la violencia.

Ante la actual serie de crisis políticas y con un espíritu de paz y justicia, ¿cómo no pedir el levantamiento del embargo injustamente impuesto sobre el pueblo cubano desde hace 50 años? Esa decisión unilateral contradice los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas y del orden internacional, basado en la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y en la cooperación pacífica.

Las dañinas consecuencias de la crisis económica y financiera que ha sacudido recientemente el mundo están lejos de disiparse, a pesar de que hoy podemos observar, aquí y allá, algunas señales de recuperación, pero lamentablemente están lejos de relanzar un crecimiento sostenido. El progreso registrado por unos 40 países en desarrollo ha permitido, sin duda, un cierto reequilibrio de poderes, tal como se indica en el Informe sobre *Desarrollo Humano de 2013 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. No obstante, los frutos de ese crecimiento están repartidos de manera desigual. Además, las disparidades en el seno de una misma nación y entre países ricos y pobres plantean aún el problema de la desigualdad y de la injusticia social, que a menudo dan pie a disturbios sociales. De aquí al año 2015, serán numerosos los países africanos que no habrán alcanzado los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Por lo que respecta a mi país, se han observado notables progresos en la consecución de los ODM, especialmente en relación con la educación y la salud materna, infantil y juvenil, gracias a los esfuerzos e iniciativas del Gobierno en ámbitos como la eliminación de las matrículas escolares, la gratuidad de los libros de texto, la contratación de profesores y la prestación de servicios sin costo en materia de cesáreas, vacunas y tratamientos antirretrovirales. Sin embargo, los progresos han sido algo lentos en la lucha contra la pobreza y la promoción de empleos dignos. No obstante, la lucha contra la pobreza sigue siendo una preocupación importante a la que el Gobierno atribuye una prioridad máxima a través de programas de inversión en la salud, la educación, la formación profesional, las infraestructuras, la producción agrícola y la explotación forestal y minera.

Tenemos razones para esperar avances de aquí al año 2015. El contexto nacional se presta a ello. La República del Congo goza de una estabilidad tranquilizadora y un entorno económico favorable. Se ha establecido una paz duradera. El proceso democrático se consolida, nutrido por un diálogo periódico entre el Gobierno y la Oposición a fin de organizar unas elecciones tranquilas. Mi país también dispone de un marco general armonioso para aplicar su política de desarrollo, centrada en la modernización e

industrialización del país gracias a la ejecución de nuestro plan nacional de desarrollo 2012-2016.

La evolución favorable del precio de los productos derivados del petróleo y de otros recursos naturales, como la madera, ha permitido a mi país registrar tasas de crecimiento económico bastante notables, por encima del 5% al año desde 2010, mientras que la tasa de inflación se mantiene en cifras aceptables. Esta mejora económica favorece notablemente los ingresos del Estado, que aumentan constantemente. La República del Congo también se ha beneficiado de un importante alivio de su deuda tras haber alcanzado en enero de 2010 el punto de culminación en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y, por tanto, de ahora en adelante puede disponer de más recursos en favor de los programas de desarrollo nacional, sobre todo en los sectores sociales.

Las reformas estructurales emprendidas en el marco del Servicio de Crédito Ampliado del Fondo Monetario Internacional nos han permitido lograr progresos fundamentales en la gestión de las finanzas públicas y en la estabilización macroeconómica. El clima en el ámbito de los negocios sigue mejorando. Se han adoptado otras medidas para permitir que el Congo acelere su consecución de los ODM de aquí a 2015.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 (Río+20) nos ayudó a definir “El futuro que queremos”. El Embajador Ashe, que fue uno de los cofacilitadores del proceso de Río+20 y que es hoy el Presidente de la Asamblea General, está por tanto bien situado para ayudarnos a allanar el terreno a fin de alcanzar el horizonte que es el futuro que queremos. El tema del presente período de sesiones es “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. Dicho tema supone una invitación a asentar los cimientos de otra concepción del desarrollo, centrada en la erradicación de la pobreza y el desarrollo humano. Mi delegación concuerda con el Presidente de la Asamblea General en que es necesario concebir un programa ambicioso y audaz que tenga en cuenta los nuevos desafíos para el desarrollo y que integre mejor las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

El Congo, un país de la cuenca forestal congoleña, no puede más que estar de acuerdo con esa idea. El compromiso de Congo con el desarrollo sostenible, tanto a escala nacional como regional e internacional, es constante. Es en este contexto que, tras hablar en nombre de África a lo largo de todo el proceso de Río+20, el Congo ha mantenido su compromiso activo en el marco del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los

objetivos de desarrollo sostenible. Una vez que se hayan definido esos objetivos, quedará pendiente la cuestión vital del financiamiento, que podría abordarse mediante la creación de un comité de expertos sobre dicha cuestión.

Es lamentable que la cuestión del cambio climático, que afecta a toda la humanidad, siga adoleciendo de una falta de consenso. Permítaseme retomar un tema que es motivo de gran preocupación para nosotros, los países en desarrollo, esto es, la cuestión del financiamiento de la lucha contra el cambio climático, que debería seguir siendo un elemento central en nuestras negociaciones. Por nuestra parte, insistimos en la necesidad de apoyar a los países en desarrollo para el establecimiento de un régimen bajo en carbono que pueda resistir a los cambios climáticos, a fin de hacer frente a este desafío mundial que incumbe a toda la humanidad.

Con respecto al programa titulado “Reducción de la deforestación y degradación forestal y mejora de los servicios ambientales de los bosques tropicales”, establecido por el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, el Congo acoge con beneplácito el consenso sobre la importancia de la participación de todos los países, en función de sus respectivas capacidades y del contexto nacional, en la lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques y del aumento de las reservas forestales de carbono, que es responsable de casi el 20% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero. Nuestro apego a la conservación de la naturaleza y a la protección de la fauna nos obliga a aplicar medidas energéticas contra el fenómeno de la caza furtiva. Es en ese contexto que el Congo organizará el año que viene una gran reunión internacional sobre la lucha contra ese flagelo, en la que participarán partes interesadas políticas y técnicas encargadas de la gestión de la fauna, así como representantes de los países que compran productos de la fauna y de organizaciones internacionales.

El mundo ha cambiado y debemos ser conscientes de cuáles son los nuevos desafíos geopolíticos que han favorecido el surgimiento de nuevas fuerzas en el contexto internacional. Todo organismo vivo debe evolucionar. Las Naciones Unidas, que preferiríamos que fueran más transparentes, dinámicas y democráticas, no podrán escapar a esta ley de la naturaleza.

Como el Presidente John F. Kennedy señaló ya en 1963, en el decimotercero período de sesiones de la Asamblea General:

“Las Naciones Unidas no pueden sobrevivir como Organización estática. Sus obligaciones van aumentando al mismo tiempo que la Organización

cobra mayor amplitud. Hay que transformar su Carta y sus costumbres. Los autores de esa Carta no tuvieron la intención de hacer de ella un instrumento inalterable a perpetuidad” (A/PV.1209, p. 8).

Por consiguiente, nos encontramos en el centro mismo de un debate importante y oportuno.

La reforma de las Naciones Unidas es, por lo tanto, urgente y posible. Debe basarse en los principios de la democracia, la justicia y la igualdad. A ese respecto, el ciclo de las negociaciones intergubernamentales sobre la cuestión de la representación equitativa y el aumento

de los miembros del Consejo de Seguridad y otras cuestiones relacionadas con el Consejo deben llevar, a través de un marco consensuado, a resultados concretos. Esa reforma forma parte de la voluntad de los Estados Miembros de hacer de la Organización una institución que exprese los valores de la modernidad y esté abierta al futuro, un refugio para los constructores del futuro del mundo, un mundo en que los retos planetarios requieren soluciones amplias concertadas, un mundo que se está construyendo a partir de los cimientos de la solidaridad, la unidad, el respeto mutuo y la tolerancia.

Se levanta la sesión a las 14.55 horas.